

MEMORIA 2025

Servicio de Igualdad

ÍNDICE

1. - AGENCIA DE IGUALDAD.....	1-11
1.1. - CAMPAÑAS.....	1-3
1.2. – AGENCIA DE IGUALDAD.....	3-11
2. - PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	11-50
2.1. - PRIMARIA.....	11-22
2.2. - SECUNDARIA.....	22-50
3. - ESCUELA DE EMPODERAMIENTO.....	50-53
4. - PLAN CORRESPONSABLES.....	53-56
5. - SAAM (SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES).....	56-60
6. - CAVI.....	60-101
6.1- ÁREA SOCIAL.....	61-66
6.2. - ÁREA JURÍDICA.....	66-69
6.3. - ÁREA PSICOLÓGICA.....	69-87
6.4. - PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.....	87-95
6.5. - CASA DE ACOGIDA.....	96-101
7. - OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y REALIDAD SOCIAL.....	101-104

1.- AGENCIA DE IGUALDAD

La **Agencia de Igualdad** se encarga de implementar la transversalidad de género en las actuaciones municipales. Asesora y colabora con el resto de servicios municipales para que éstos incorporen la perspectiva de género en el diseño y planificación de los servicios municipales que se dirigen a la ciudadanía.

Incorporar la perspectiva de género es analizar las necesidades y/o dificultades que las mujeres y los hombres tienen para acceder a los servicios municipales, teniendo en cuenta la posición y situación de unas y otros. Propiciar la participación de mujeres y hombres con las mismas oportunidades y posibilidades en la vida económica, social, cultural y política.

1.1.- CAMPAÑAS

CAMPAÑA “HOMBRE IGUALITARIO” – “LO VALIENTE ES SER AUTÉNTICO”

La campaña “**Lo Valiente es ser auténtico**”, forma parte de las acciones de sensibilización sobre igualdad, impulsadas desde el Servicio de Igualdad, con el objetivo de promover nuevas masculinidades más libres, diversas y corresponsables.

Se dirige especialmente a jóvenes y adolescentes, invitándoles a reflexionar sobre los estereotipos de género y a redefinir lo que significa ser hombre hoy. La valentía no reside en cumplir con expectativas tradicionales, sino en atreverse a ser uno mismo, expresar emociones, cuidar, respetar y compartir.

A través de las redes sociales invitamos a la participación juvenil en acciones comunitarias de igualdad y colaboran, dos grupos scouts de Cartagena (G.S. Boscós y G.S. San Francisco Javier), el Servicio de Juventud y Fundación SOI, entidades comprometidas con la educación en valores y la transformación social, realizando un video donde expresan lo que es para ellos ser un hombre de hoy valiente y auténtico.



APOYO a CAVI EN CAMPAÑA 25N

Desde el Servicio de Igualdad se hace mención al espacio que ocupa la música en la creación de modos de relaciones en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La música comercial, los vídeos musicales y las letras populares constituyen un medio cultural masivo con gran impacto en la formación de actitudes, modelos de rol y creencias sobre el género y las relaciones humanas. A través de sus letras e imágenes, estos productos no sólo enfatizan una sexualidad femenina, una idea distorsionada de la sexualidad como apropiación, dominación y consumo, sino que, en muchos casos, transmiten mensajes explícitos o implícitos de posesión (“eres mía”), control (“te voy a tener”) o así como incluso violencia simbólica.

En este contexto, la campaña de prevención de la violencia de género basada en la música resulta plenamente coherente. La música actúa como un espacio simbólico donde los mensajes culturales pueden tanto reproducirse como cuestionarse. Promover el pensamiento crítico frente a



Los contenidos musicales permiten desnaturalizar la violencia simbólica y fomentar modelos de relación igualitarios. Por ello, una campaña preventiva debe intervenir en este tejido simbólico, generando reflexión, sensibilización y cuestionamiento sobre los contenidos musicales. Involucrar a hombres y mujeres jóvenes, artistas, educadores/as y a la ciudadanía en general es esencial, ya que el medio musical no es neutro: contribuye activamente a la construcción de normas de género y relaciones de poder.

Desde la Agencia de Igualdad, se da apoyo en la organización del acto conmemorativo que se realiza el día 25 de noviembre tras la lectura del manifiesto con una performance de Ápices de una ofrenda floral por cada una de las víctimas. Y con la difusión en redes sociales con un video de imágenes relacionadas con la campaña y con un texto traducido a varios idiomas con la colaboración de la Escuela Oficial de Idiomas.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN “JUGUETES IGUALITARIOS E INCLUSIVOS”



Otro año más desde el Servicio de Igualdad realizamos esta campaña para promover valores igualitarios en el juego de niños y niñas, apoyándonos en una campaña visual que se continúa con una actividad llevada a los barrios.

Desarrollamos “*JUEGA CON TODO, CRECE SIN LÍMITES*” impulsando la creación de un folleto informativo sobre juguetes igualitarios e inclusivos, con el objetivo de sensibilizar a las familias sobre la importancia de una elección de juguetes y libros que promuevan la igualdad, la diversidad y la no discriminación desde la infancia.

Para la elaboración de este material se ha desarrollado un proceso participativo y colaborativo, en el que han intervenido activamente dos asociaciones locales vinculadas al colectivo de personas con discapacidad funcional: ASTUS, Asociación Tutelar de la persona con Discapacidad y Fundación SOI, que trabaja por la inclusión de personas con discapacidad intelectual, y/o parálisis cerebral en Cartagena ofreciendo un Servicio de Ocio Inclusivo.

Las dos asociaciones aportaron propuestas, revisaron los textos y realizaron sugerencias para adaptar el lenguaje a un enfoque verdaderamente inclusivo y accesible. Su experiencia y conocimiento han sido fundamentales para garantizar que se refleje una mirada diversa, inclusiva y accesible.

El resultado final es un folleto que refleja el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la construcción de una sociedad más justa y diversa desde la infancia.

Con motivo de la Campaña de Juguetes Igualitarios e Inclusivos, el Servicio de Igualdad organiza un **Cuenta Cuentos acompañado de un Taller de Arte**, dirigido a la infancia y abierto a las familias. La actividad se desarrollará en colaboración con las **asociaciones de vecinos**, acercando a los barrios una propuesta educativa y lúdica que promueva la igualdad desde edades tempranas, ofreciendo un espacio creativo para compartir en familia.

Esta actividad es una fusión de un Cuentacuentos + un taller de arte donde las niñas y los niños pueden escuchar una historia de las de toda la vida, llena de magia y fantasía, y después explorar, experimentar y crear con sus propias manos.

Asociaciones donde se realizan: AA.VV. Ciudad Jardín y AA.VV. San Félix.

La acogida de la actividad ha sido buena en cuanto a número de participantes y los cuentacuentos y talleres han sido valorados por parte de las familias a través del envío de un formulario de valoración.

1.2.- AGENTE DE IGUALDAD

Enero 2025:

- Campaña Juguetes Igualitarios “**ELIJO SOÑAR LIBRE**” campaña de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena. La iniciativa que busca concienciar a los adultos sobre la elección de juguetes para los más pequeños de la casa adoptando una actitud libre de prejuicios. Junto a un sencillo juego identificamos y reconocemos valores igualitarios.

Es un juego que invita a madres, padres y profesorado a generar un debate con niñas y niños sobre juguetes, profesiones o colores asignados tradicionalmente a un género concreto. Esta acción cumple con una de las propuestas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que incluye específicamente una medida para promover los juguetes igualitarios y con los objetivos del II Plan de Igualdad del Municipio de Cartagena.

Febrero 2025:

- Inicio la elaboración del III Plan de Igualdad. Se renueva el Consejo de Igualdad, en que están todos los grupos políticos municipales, así como sindicatos, asociaciones, entidades y colectivos sociales.
- Reunión del Consejo de Igualdad del municipio. En la reunión se expone la memoria de actividades de 2024. En ella han destacado, entre otras, la reunión de la Comisión de Violencia de Género de la Federación Española de Municipios y Provincias que se celebró en Cartagena, el pasado mes de noviembre, así como la cumbre nacional de FEDEPE (Federación de Mujeres Directivas y Empresarias de España); y la reunión de trabajo mantenida con la Fiscal de Violencia de Género, con motivo de su visita a Cartagena; así como el Encuentro Regional de Mujeres Rurales (AFAMMER) en Cartagena.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD

<p>PARTIDOS POLÍTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - PP - PSOE - MC - VOX - GRUPO MIXTO <p>SINDICATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - SIME 	<p>SERVICIOS MUNICIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - SERVICIOS SOCIALES - MOVILIDAD Y PROYECTOS EUROPEOS - DEPORTES - DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - EDUCACIÓN - OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD - JUVENTUD - ARCHIVOS Y BLIBLIOTECAS- CULTURA - SEGURIDAD CIUDADANA - UP
<p>ASOCIACIONES DE MUJERES DE CARTAGENA</p> <ul style="list-style-type: none"> - CARTAGONOVA - CARMESÍ - LA AZOHÍA - VÉRTICE - VIRGEN DEL MAR - BAHÍA - CULTURAL B° DE LA 	<p>ASOCIACIONES, ENTIDADES Y COLECTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - FEDAM - AFAMMER - UPCT - FAVCAV - CERMI - COLECTIVO CARMEN CONDE - AMEP - AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS

CONCEPCIÓN - ENCAJERAS DE SAN ANTÓN - GALIFA - EVOLUCIÓN	- PLATAFORMA FEMINISTA 8 DE MARZO - COORDINADORA FEMINISTA - FAMPA - COLECTIVO GALÁCTYCO
---	---

- Apoyo en la campaña de Cavi, **SI TE AHOGA NO ES AMOR** En él han participado las expertas **Towandarebels**. Han asistido más de 1.200 estudiantes de 16 centros educativos de Cartagena.

Además, 'Si te ahoga no es amor' suma este año dos eventos culturales y de ocio gracias a la colaboración de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca, y Juventud del Ayuntamiento de Cartagena. Los vecinos organizan del 14 al 23 de abril un concurso de rap, para crear letras con mensajes igualitarios y música contra la violencia machista. Mientras que Juventud junto con los Scout de La Milagrosa proyectaron una película el 14 de febrero en el Centro de Recursos Juveniles del Paseo Alfonso XIII. A través del largometraje 'AFTER, en mil pedazos'. Este cinefórum ayudó a los participantes a analizar 'red flags', dependencia emocional y dinámicas tóxicas en las relaciones.

- **CAMPAÑA 11 FEBRERO. Día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia.**
Como años atrás, desde el Servicio de Igualdad, nos sumamos a celebrar el **Día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia** con el objetivo de darles voz y promover su liderazgo en áreas clave para el desarrollo humano.

Este año el lema es “Liderazgo de mujeres y niñas en la ciencia: una nueva era para la sostenibilidad”, destacando su papel en la construcción de un futuro más justo y equitativo.

Este año se ha hecho una referencia a 6 mujeres referentes en el ámbito de la ciencia a nivel mundial. Empezando por la española **Sara García Alonso**, biotecnóloga y astronauta, especialista en cáncer y primera mujer española seleccionada por Agencia Espacial Europea. **Marie Curie**, Física y Química, primera persona en recibir dos premios Nobel por sus estudios sobre radioactividad. **Katie Bouman**, Científica en Computación, desarrolló el algoritmo que permitió obtener la primera imagen de un agujero negro. **Katherine Johnson**, Matemática que calculó trayectorias espaciales en la NASA y ayudó a que el ser humano llegara a la Luna. **Jane Godall**, Primatóloga y Conservacionista, transformó el estudio de los chimpancés y lucha por la conservación del planeta. **Rosalind Franklin**, Biofísica, su trabajo con la difracción de rayos X fue clave para descubrir la estructura del ADN.

- Trabajo de coordinación en organización del **Día Internacional de la Mujer**

Impulsando derechos, igualdad y empoderamiento. Organizando la programación junto con el encuentro de asociaciones de mujeres en Heroés de Cavite y actividades al aire libre en la playa de Cala Cortina.

Este año dedicado a la Mujer Agua, que simboliza la conexión, la introspección y la fuerza de todas las mujeres del mundo.

Comenzando con el Encuentro Nacional de Encajeras de Bolillo, y durante esas semanas realizando diversas actividades para todos los públicos y finalizando el fin de semana con el encuentro de asociaciones de mujeres, performance de “Hijas del agua”, con La Murga Teatro, conciertos, lectura del Grito de Mujer y muchas actividades más conmemorando este día.

Marzo 2025:

- Del 2 de marzo al 26 de abril Igualdad ofrece una programación llena de actividades para reflexionar, aprender y reivindicar.
- El 11 y el 25 se celebró la charla “Referentes y Lideresas romaní en la Historia” con la compañera Carmen Fernández Molina, un encuentro imprescindible para visibilizar a mujeres romaní cuyas trayectorias han dejado huella en la historia.

Esta charla da continuación a las buenas prácticas propuestas en el Proyecto Erasmus+ “Escuela de Liderazgo” impulsando el reconocimiento y la representación de mujeres diversas en la sociedad.

- 27 de marzo, se celebra un **Taller de iniciación al cajón flamenco “Flamenca-T”**.

Abril 2025:

- 8 de abril se conmemora el Día Internacional del Pueblo Gitano. Y este año 2025 se declara como Año del Pueblo Gitano en España por 600º aniversario de su llegada a la Península. El objetivo es reconocer y celebrar la profunda huella cultural, social y lingüística que el pueblo gitano ha dejado en España, así como para reflexionar sobre los retos históricos y actuales que aún persisten.

Dese Igualdad se comparte uno de los murales que se encuentran en las calles de Cartagena. En él se representan seis mujeres gitanas históricas y dos periodos clave para reconocer la contribución del pueblo gitano. A través del reconocimiento histórico, buscamos también combatir el antigitanismo. Que este año sirva para visibilizar la historia silenciada, honrar las voces gitanas y construir, desde la memoria y la justicia, un presente más igualitario y diverso para todas y todos.

El mural lo han realizado, Trinidad Reyerta y Noelia Muriana.

Acción enmarcada dentro del Proyecto Erasmus+ Lideresas Romaní.

- El 26 de abril, Día Internacional de la Visibilidad Lésbica. La bandera arco iris y la bandera lésbica ondea en los mástiles de entrada de la ciudad como muestra de respeto en este Día internacional de la Visibilidad Lésbica conforme a la moción conjunta de los grupos aprobada en 2018.

Mayo 2025:

- El 16 de mayo conmemoramos el Día de la Resistencia Romaní, con unas jornadas muy especiales dedicadas al empoderamiento y emprendimiento de mujeres gitanas. Con un concierto de Encarni Salazar y un debate entre ella y Ana Giménez, especialista en metabolismo y entrenadora personal certificada en instructora de Les Mills.
- El 17 de mayo, desde igualdad, nos unimos a alzar la voz contra la LGTBIfobia y defender una sociedad diversa, libre y respetuosa.
- El Servicio de Igualdad organiza el día 30 de mayo la actividad de Marchamujer, una actividad con fines benéficos.

En esta actividad las personas que participan aportan 2€ que son donados a “Las Mil Batallas de Claudia”, una niña cartagenera afectada de una enfermedad rara “Menke Hennekman”. La marcha comenzará con

una concentración en la plaza del ayuntamiento para llegar al parque Vallejo Alberola, junto al Estadio Cartagonova. Durante todo el día también se celebrará actividades de zumba, bolos cartageneros, sorteos, rifas, etc...

Junio 2025:

- El 27 de junio Igualdad colabora en la programación de **ENORGULLECT** con la actuación de La Mare.

Julio 2025:

- Inicio de la nueva Agente de Igualdad, María Teresa Fernández Montoya.

Agosto 2025:

- Investigación de planes de igualdad de otras comunidades autónomas, siguiendo con el trabajo que ya estaba realizando la anterior Agente de Igualdad. Revisión de estructura, organización y contenido.

Septiembre 2025:

- Presentación al Consejo de Igualdad, como nueva agente de igualdad del ayuntamiento.
- Creación de la encuesta del Diagnóstico para el III Plan de Igualdad, en modo formulario google para poder llegar a población más joven.
- Preparación de la entrevista a Carmen Inglés, como referente de mujer rural.
- Creación de la campaña de “Hombre Igualitario” – Lo valiente es ser auténtico.
- Preparación de la Campaña de Juguetes Igualitarios. Creación de la Carta a los Reyes Magos junto con ASTUS Y Fundación SOI. Nos reunimos en la concejalía para ver cómo debe ser la carta inclusiva que se quiere añadir al folleto de recomendaciones, con lectura fácil. Se les traslada la idea general para que sean ellos los que al creen, teniendo como testadores a los usuarios de Astus, tanto adultos como niñas y niños de CDIAT.
- Trámites relacionados con la entrada de registro general al Consejo de Igualdad por parte de la Federación de Tropas y Legiones de Cartagineses y Romanos para ser integrante del mismo.
- Participación en las **Jornadas del Proyecto Únicas** “*Seguimos caminando juntas*” por CERMI en el salón de actos del Vivero de Empresas de Cartagena. Abordando como tema principal “la atención sociosanitaria con perspectiva de género y discapacidad”
- Reunión con Carmen Inglés, presidenta de Afammer Región de Murcia para entrevista destinada a redes sociales para la Campaña del 15 de octubre del CAVI, Día Internacional de la Mujer Rural. Haciendo hincapié en las dificultades en el ámbito rural a la hora de denunciar una situación de violencia de género, además de concluir con una idea conjunta del problema generacional que existe en éste entorno.
- Reunión con la RED de San Antón para la Feria de Ciudadanía donde desde el Servicio de Igualdad se informará de los servicios disponibles, con una mesa de información de proyectos y programas, y al que también acude nuestra compañera María Dolores Escudero para aprovechar y realizar encuestas de Diagnóstico para el III Plan de Igualdad.

- Presentación como Agente de Igualdad ante la Federación de Asociaciones de Mujeres del Mediterráneo, en el Vivero de Empresas de Cartagena.
- Comenzamos con la guía de recomendaciones de juguetes igualitarios.

Octubre 2025:

- La Agente de Igualdad de la Concejalía de Igualdad forma parte de la Comisión Interconcejalias del programa Cartagena Ciudad Amiga de la Infancia de la Concejalía de Servicios Sociales, la cual se encuentra constituida por técnicos/as de diferentes departamento municipales: Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Juventud, Educación , Policía Local, Bibliotecas Municipales, Igualdad, Agencia de Desarrollo Local y Empleo, Ciudad Sostenible y Proyectos Europeos y la oficina técnica del PMAD que se reúne y plantea los objetivos de trabajo del programa de CAI.

Dicha comisión ha trabajado en la renovación del sello que reconoce a Cartagena como Ciudad Amiga de la Infancia para los próximos cuatro años 2023-2027, evaluación del plan anterior, el diagnóstico, áreas de actuación, estrategias, objetivos, aportaciones, indicadores de evaluación, etc. del siguiente Plan de Cartagena Ciudad Amiga de la Infancia y Adolescencia 2023-2027.

Cartagena es una ciudad reconocida por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia, que de este modo refuerza su compromiso en defensa del cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Cartagena.

Reunión comisión Interconcejalias dentro del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, de Servicios Sociales, para concretar actividades para las semanas previas al Día Internacional de los Derechos de la Infancia.

Se informa también que la **II Feria de Infancia y Adolescencia** se pasa al año 2026, y se informa que las actividades que se organizarán desde el servicio de Igualdad serán para tal fecha.

Se trabaja también con las respuestas a las propuestas que el Consejo de Infancia y Adolescencia formuló el año anterior, en tema de Igualdad se referían a los programas educativos de primaria y secundaria.

Se informa de la entrega del Informe Intermedio Unicef 2025 para la recogida de datos seguimiento de indicadores.

- Inauguración de la nueva sede de la Federación de Mujeres del Mediterráneo.
- Realización de ficha de eventos Ruido para el Enorgullect.
- Reunión con Astus y Fundación SOI para trabajar sobre el documento de la Carta de los Reyes Magos.
- Creación de la campaña de “Hombre Igualitario” – Lo valiente es ser auténtico. Colaboración con Grupo Scout Boscós, Grupo Scout San Francisco Javier, Juventud y Fundación SOI.
- Trabajar sobre el marco normativo del III Plan de Igualdad y posible estructura del mismo.
- Reunión Feria de la Ciudadanía para últimos detalles antes de la celebración de la feria.
- ENCUENTRO DE MUJERES RURALES en Los Díaz. 18 de octubre. Historia del pozo y lavadero de Los Díaz de Canteras. Organizado por Asociación de Vecinos de Los Díaz, Los Corteses- Los Roses
- Salida Campaña de “Hombre Igualitario”
- Reunión con Coordinadora de Igualdad de la Escuela Oficial de Idiomas, para colaboración con el

Servicio de Igualdad, referente a traductores para el Cavi, Campaña del 25N, grabación del argumentario para redes sociales, y otras propuestas que nos hacen llegar en colaboración con el Cavi.

- **Congreso Etnográfico de Cartagena 23-24-25 de noviembre.**

Con el tema “Los espacios de Sociabilidad: pasado, presente y futuro” estableciendo cuatro grandes bloques de análisis y estudio:

- I. La Sociabilidad en el mundo rural
- II. La sociabilidad en el entorno urbano
- III. Mujer y Sociabilidad
- IV. Espacios Económicos y Sociabilidad

• **Reunión PMAD:**

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación nueva implementación programa LOPIVI.
2. Presentación del programa Crecer en Salud - Crecer en Familia.
3. Actualización de la Guía de Recursos.
4. Formación.
5. Novedades para este curso del resto de entidades o servicios.

1. Presentación nueva implementación programa LOPIVI. Este año el proyecto durará hasta final de marzo, lo forman un psicólogo y cuatro educadores/as sociales. Sus acciones se centrarán en hacer un modelo de buenas prácticas y en formar a las figuras del Coordinador de bienestar y el Delegado de protección en los centros educativos. Continúa el Punto Azul: servicio de atención psicológica inicial para menores víctimas de violencia. Además contamos con el enlace para acceder a la información de la Guía Didáctica

LOPIVI: <https://serviciosociales.cartagena.es/gestion/documentos/83923.pdf>

•Cartelería Punto Azul:

<https://serviciosociales.cartagena.es/gestion/images/0/284104.jpg>

2. Presentación del programa Crecer en Salud - Crecer en Familia.

Acción Familiar y La Huertecica presentan el programa, que une acciones dirigidas a menores en los centros escolares de primaria y los espacios Zonna del ámbito comunitario, así como acciones dirigidas a las familias de estos menores.

3. Actualización de la Guía de entidades y recursos para Familias, la revisión del documento es fundamental para mantener la validez y utilidad de la Guía. Cada entidad debe llevar a cabo una revisión exhaustiva de los programas y servicios que actualmente están recogidos en la Guía, esto implica quitar programas que ya no están vigentes, añadir nuevos programas y servicios, cambiar o modificar aquellas cosas que creáis necesarias. También es muy importante actualizar persona/s de contacto, (nombre y cargo), correos electrónicos y teléfonos. Para aquellas entidades o servicios que os habéis incorporado por primera vez a la Mesa Técnica y estáis interesadas en formar parte de la Guía, solo tenéis que rellenar las fichas de programas y el registro de actuaciones por ámbitos de intervención.

El plazo para entregar las modificaciones es el 17 de noviembre (hemos ampliado plazo, porque sabemos que vamos todas las entidades con mucha carga de trabajo), y lo podéis realizar como siempre a través de nuestro correo electrónico.

4. Formación

Finalmente no tenemos presupuesto para poder continuar con una formación tal y como se había

planteado, por lo que se propone que la formación se lleve a cabo de forma desinteresada desde las asociaciones o entidades que forman la propia mesa, es decir, la autoformación.

Noviembre 2025:

- **Preparación de la campaña de Juguetes Igualitarios e Inclusivos.** Reuniones con las asociaciones colaboradoras, con la empresa de gráficas y cartelería.
- Colaboración Campaña 25 N. Apoyo en la organización de la campaña del 25N, en lo referido a la elección y convocatoria de aquellas personas que integran el Consejo de Igualdad y de otras áreas municipales para ser representantes en la performance que ha preparado Ápices (colocar una flor de cerámica con el nombre de las víctimas de violencia de género y vicaria).
- Reunión con Integradora Social de Cepaim para posibles colaboraciones, para apoyo de las mujeres inmigrantes.
- **II Feria de Ciudadanía** en la urbanización Mediterráneo, donde desde el Servicio de Igualdad aporta un stand donde se ofrece información de cada uno de los servicios y se prepara una actividad de Corresponsabilidad para repartir a los colegios que participan en la Feria.
- **Primera Reunión PAI RE-CREA.** Ciudad Sostenible y Proyectos Europeos. Dentro de la Agenda Urbana de Cartagena, la Agenda de la Nueva Bauhaus Europea en los Barrios Creativos de Cartagena.

Se pide un trabajo de Interconcejalías para poder llevar a cabo el proyecto RE-CREA.

- **PREMIOS VOLUNTARIADO.** Deliberación junto con los demás servicios y Cristina Mora, Concejala del Área de Gobierno de POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA de cada una de las candidaturas y votación posterior.

XVII PREMIOS COMPROMISO VOLUNTARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

La XVII edición de los Premios Compromiso Voluntario, que convoca el Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Servicios Sociales, anualmente y con carácter honorífico, para reconocer el trabajo de quienes dedican parte de su tiempo a la lucha por la igualdad de derechos y el fin de la pobreza, promoviendo la solidaridad sobre todo con los más vulnerables.

MODALIDAD INDIVIDUAL

Candidaturas individuales:

1. **Sor Ana María Pilar Montijano Rodajo** desarrolla su acción voluntaria en Hermanitas de Los Pobres- Candidatura de Juan Gómez.
– desde 1978 con su misión cerca de los Ancianos con escasos recursos económicos y desde 2014 está en Cartagena.
2. **José Damián Martínez.** Voluntariado en Asociación de Familiares de Personas con enfermedades neurodegenerativas y prevención de envejecimiento patológico- candidatura por Raúl Nieto.
GANADOR DEL PREMIO COMPROMISO VOLUNTARIADO.

MODALIDAD COLECTIVA

Entidades candidatas:

Caixa Delegación Cartagena, representada por CaixaBank España y su programa Voluntariado

CaixaBank. Ámbito de actuación municipal, con participación en iniciativas regionales y nacionales canalizadas a través del voluntariado CaixaBank, MicroBank y la fundación de la entidad– Candidatura Ápices.

Una iniciativa de casi dos décadas de historia que impulsa la solidaridad del personal de la entidad, que en esta ciudad se traduce en una colaboración continuada con el tejido social local.

GANADORA DE PREMIO COMPROMISO VOLUNTARIADO

1. Campamento Urbano Cartagena- Candidatura de FISAT Salesianos Social.

Es una actividad que promueve la calidad de vida infantil y la promoción de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de exclusión de la ciudad de Cartagena y sus barrios. Se está realizando desde 2015 en las instalaciones de Salesianos Cartagena, con 150 personas voluntarias, atendiendo a más de 500 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de exclusión social, de Cartagena y sus barrios colindantes. **MENCIÓN ESPECIAL**

2. Voluntariado de Asociación D'Genes. Nació en 2008 en Totana impulsada por un grupo de familias que buscaban apoyo, información y acompañamiento ante la falta de recursos específicos para las enfermedades raras. Desde 2024 la entidad abre una sede en Cartagena. Cuenta con un equipo de profesionales cualificados- trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, logopedas y educadores, un equipo que tiene el mismo propósito, mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por enfermedades raras, fomentando la inclusión, la autonomía y la participación comunitaria.

Diciembre 2025:

- Sesión Informativa en Academia EZOS, para el curso del Certificado de Profesionalidad **SSCE0212 Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres** sobre el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena y sobre el papel del Agente de Igualdad.
- REUNIÓN PMAD. 12 DE DICIEMBRE.
Orden de día
 1. Actuaciones realizadas Día Mundial sin Alcohol.
 2. Actualización de la Guía de Recursos.
 3. Autoformación.
 4. Implementación del programa Crecer en Salud - Crecer en Familia durante el primer trimestre del curso escolar.
 5. Calendarización de reuniones para el año 2026.
 6. Dudas y aportaciones.
- Certamen Literario en Asociación de Mujeres de La Vaguada.
- Organización con asociaciones de vecinos donde se realizan los talleres de la campaña de navidad de igualdad.
- Salida de **CAMPAÑA JUGUETES IGUALITARIOS E INCLUSIVOS.**
- **Taller Cuentacuentos y Arte de LASARHA.** 20 DE DICIEMBRE para 100 niñas y niños, junto a sus familias, en dos Asociaciones de Vecinos del Municipio, en AA.VV Ciudad Jardín y AA.VV San Félix.

- **Reunión con Apram** por video conferencia junto con Isabel, abogada del CAVI Y María José Mercader, Jefa de Servicio de Igualdad, como inicio de la preparación del Día Internacional contra la Explotación Sexual y trata de mujeres, niñas y niños del 23 de septiembre.

2. - PROGRAMAS EDUCATIVOS

2.1.- PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR La educación en igualdad es la herramienta prioritaria para conseguir que niñas y niños sean capaces de identificarse con roles, sentimientos y emociones que potencien su desarrollo integral, sin el condicionante de las ideas sexistas preconcebidas y de los estereotipos de género. EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR que proponemos desde Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena desarrolla una serie de actuaciones educativas para promover cambios que permitan corregir los estereotipos y las conductas discriminatorias de todo tipo que dan lugar a situaciones de desigualdad y dificultan que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Está dirigido al alumnado de educación infantil y primaria de los centros educativos del municipio de Cartagena. Como cada año y a tenor de las evaluaciones realizadas y de un análisis de la cambiante realidad socioeducativa en la que estamos inmersos, realizamos los ajustes e innovaciones necesarias para que nuestra oferta se ajuste siempre a aquello que necesita la comunidad escolar. Las intervenciones realizadas en han sido:

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: TEATROTERAPIA

Los objetivos generales

- Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones e identificar mejor las de los demás. Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas.
- Aprender a gestionar los conflictos de forma positiva.

Objetivos específicos

- Identificación de las emociones básicas y avanzando a las más complejas para estas edades: alegría, enfado-ira, tristeza, miedo, asco, sorpresa.
- Poner nombres a esas emociones e identificarlas en mí y en el otro, desarrollo de la empatía. Asignar un motivo a esa emoción. Es decir, un “por qué” algo que motive a sentir eso, en un contexto determinado.
- Gestión de esas emociones, cómo las expreso conmigo y con los demás. A través de la empatía y la observación como puedo ayudar o colaborar para que el otro pueda expresar sus emociones.

METODOLOGÍA // CONTENIDO

El taller de teatroterapia está desarrollado y preparado para realizar en los centros educativos para los grupos de infantil de 4 y 5 años.

1ª SESIÓN

Acercamiento al grupo a través de un personaje cómico, que tiene una misión secreta: reconocer las emociones de los niños/as del cole. Para ello trae consigo el superlibro de caras más gigante del mundo.

JUEGOS:

Identificación de las emociones con las fichas Jugamos a poner caras y gestos que indican esas emociones.

VERBALIZACIÓN:

¿Alguna vez hemos sentido estas emociones? ¿Las vemos en los demás?

ACTIVIDAD:

Diferenciar entre positivas y negativas.

Acercamiento a las emociones y la empatía a través de la observación.

Fin de la primera sesión con ejercicio de relajación y con tarea para la segunda sesión que tendremos la semana siguiente.

TAREA LUPA-CORAZÓN

Se prepara a todos los niños/as un Lupa con forma de corazón para que desarrollen la empatía y busquen las emociones en los demás: compañeros/as, familia, etc... a lo largo de la semana.

2ª SESIÓN

Ya nos conocemos y es importante para este segundo día. El personaje cómico les contará la gran cantidad de cosas que ha visto durante esta semana y que los ha echado de menos.

JUEGO CALENTAMIENTO Y DESINHIBICIÓN

Ambiente divertido y relajado, jugamos a los códigos, a los abrazos salvavidas, etc... Recordamos un poco lo que trabajamos la semana anterior.

VERBALIZAMOS

Entre todos contamos las diferentes emociones que hablamos y si esta semana con la **LUPA-CORAZÓN** hemos comprobado donde se encontraban las emociones en nuestros compañeros/familia/amigos.

JUEGOS

El Semáforo (Como ir calmando nuestras emociones más fuertes y negativas y convertirlas en calma y positivas) (Rojo-stop-paro-cuento hasta 10, respiro 3 flores y así pasamos al color amarillo, donde puedo realizar acciones que me gustan y calman, hasta pasar al color verde donde me encuentro feliz y tranquila) Regalo de secretos que nos pueden ayudar a calmar y a reflexionar (Globo /bola anti-estrés/ música/ cajas sensoriales/plumas)

¿Cómo buscar un lugar, objeto o persona que nos calme, nos reconforte y nos haga sentir seguros de nosotros? (Cojín / Peluche/ Amigo/a) **Abrazo gigante a la Osita Yogui.**

FINALIZAMOS EL TALLER CON UNA BONITA DESPEDIDA, UN ABRAZO SALVAVIDAS Y DEJANDO A LA MAESTRA LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA EL FUTURO

TEMPORIZACIÓN:

- 31 MARZO – Ceip Concepción Arenal, 2 talleres (9.30/10.30h – 30 niños/as)
- 32 MARZO - Ceip Beethoven, 1 taller. (12H – 20 niños/as)
- 2 ABRIL – Ceip Atalayas, 4 talleres. (9.30h /10.30h / 12h / 13h – 75 niños/as)
- 3 ABRIL – Ceip San Antonio Abad, 2 talleres. (9.30/10.30h – 38 niños/as)
- 4 ABRIL – Ceip Alumbres, 2 talleres – (9.30/10.30h – 40 niños/as)
- 4 ABRIL - Ceip Ciudad Jardín, 2 talleres. (12/13h – 35 niños/as)

- 28 ABRIL – Ceip Mastia, 1 taller. (12h – 20 niños/as)
- 29 ABRIL – Ceip San Isidoro (El Algar), 3 talleres (9.30h /10.30h / 12h / – 63 niños/as)
- 29 ABRIL - Ceip Carthago, 1 taller. (13h – 20 niños/as)
- 30 ABRIL – Ceip La Aljorra, 2 talleres. – (9.30/10.30h – 40 niños/as)
- 7 MAYO – Ceip San Fulgencio, 2 talleres. – (9.30/10.30h – 40 niños/as)

EVALUACIÓN

Estos talleres se han realizado satisfactoriamente, dónde la participación de niños y niñas ha sido parte fundamental del desarrollo del taller. Dirigido a niños y niñas entre 4 y 5 años que entienden, participan y están comenzando a formar ideas y conceptos generales para comenzar a ser parte de una sociedad. En todos los centros visitados es notorio el trabajo y la involucración por parte del profesorado en la educación de sus alumnos/as en la gestión de emociones. En la gran mayoría se refuerzan todos los días en el aula. Y llevan un seguimiento del alumnado, de cuántos y quiénes tienen más dificultad en hablar, reflexionar y contar lo que sienten. También qué niño/a llega al colegio con emociones negativas y quiénes con emociones positivas.

En el momento que vamos a realizar el taller, vemos diferentes tipos de grupos en el momento de contestar a las preguntas. Dentro de los grupos activos, con más confianza en sí mismos, responden de una manera clara y contundente. Y otro, no participa por timidez o por falta de interés. Les hacemos participar y le dejamos que tengan su tiempo para explicarse. Es muy importante el trabajo individualizado que sea ha realizado en este taller, escuchar a cada uno qué emoción, dónde y por qué la sintió. Las sesiones terminan de una manera positiva, divertida y empática entre todos los grupos.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: ECOLOGÍA EMOCIONAL Y AFECTIVA

Objetivos:

Dotar a niños y niñas de herramientas que les permitan una reflexión sobre sus propias emociones para desarrollar una mejora en su autoconocimiento, y desde ahí estimular modos de comunicación en relación con sus compañer@s que favorezcan el encuentro afectivo y emocional.

- Aprenden a reconocer y expresar sus sentimientos
- Aprenden a escuchar las emociones propias y las de sus compañeros y compañeras.
- Aprenden a facilitar las expresiones emocionales de los otros
- Aprenden a interactuar con las emociones y sentimientos de los demás.

Contenidos: Reconocer e integrar nuestro mundo emocional.

- Conocimiento de las emociones básicas: alegría, tristeza, miedo rabia.
- Visualizando nuestros estados emocionales
- Reconocimiento del espacio físico/personal.

Metodología:

El método que proponemos parte de la investigación-acción. Experimentar para conocer, ser partícipe de mi propio aprendizaje a través mi experiencia; y esto cobra mucho más sentido cuando hablamos del mundo emocional.

Priorizamos las dinámicas y juegos al contenido puramente teórico porque este va implícito en la experiencia vivida.

Temporalización:

Nº Taller	Centro	Nº Alumn@s	Sesión	Día semana	Fechas	Horarios
1	CEIP POETA ANTONI OLIVER	17	Unica	MIÉRCOLES	19 Febrero	12:00-14:00
2	CEIP PATRONATO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	16	Unica	LUNES	24 Febr	9:30-11:30
3	CEIP. MASTÍA	16	Unica	LUNES	24 Febr	12:00-14:00
4	CEIP LA ASOMADA	17	Unica	MIERCOLES	26 Febr.	9:30-11:30
5	CEIP LA ASOMADA	13	Unica	MIERCOLES	26 Febr.	12:00-14:00
Total 5	4 Centros	79	3º y 4º	Del 19 - 02-2025	al 26 - 02-2025	

Centros 4; Talleres 5; Nº de Aumn@s: 79 – (37 niños y 39 niñas)

Evaluación: EVALUACIÓN PARA LOS TUTORES CEIPs

Pregunta:	1	2	3	4	5
Grado de adecuación a las necesidades del alumnado	-	-	-	-	5 100%
Adecuación de los recursos empleados:	-	-	1 20%	-	4 80%
Nivel de impacto de la actividad en el alumnado:	-	-	1 20%	-	4 80%
Adecuación del profesional al perfil del alumnado:	-	-	-	-	5 100%
Totales 5 evaluaciones					

La acogida y evaluación de la actividad por parte de l@s Tutores ha sido muy buena, tanto en la adecuación de la actividad como en el impacto en el alumnado y la actuación profesional.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: DE IGUAL A IGUAL. TALLER ESCÉNICO PARA LA IGUALDAD

Dirigido a centros educativos de Cartagena, cursos 5º y 6º de primaria.

Dos sesiones por clase.

DESARROLLO

SESIÓN 1

1. Presentación. Nombre más gesto.
2. Calentamiento, cohesión grupal. FLASH (pasa la palmada), HULK (rebote, cambio de sentido la palmada), SPIDER (envía la palmada).
3. Dinámica de contenido. Binarismo de género, belleza normativa.

¿Cuál es el hombre que gusta socialmente? ¿Cuál es el hombre perfecto?

¿Cuál es la mujer que gusta socialmente? ¿Cuál es la mujer perfecta?

Dividimos la clase en 2 grupos. Un grupo dibujará en el papel continuo la imagen de la mujer perfecta y el otro grupo dibujará en el papel continuo al hombre perfecto.

Cada grupo teniendo presente el trabajo en equipo y la cooperación dibuja en el papel continuo la imagen de hombre y mujer perfectas añadiendo también los siguientes datos: Nombre, edad, nacionalidad, orientación sexual, trabajo, hobbies, características físicas y sociales, etc.

Una vez realizado el dibujo más sus datos cada grupo presenta a la clase a la persona creada y generamos un espacio de reflexión lanzando preguntas:

¿En qué se parecen?

¿Os recuerdan algún personaje público?

¿Dónde hemos aprendido/visto estas imágenes?

¿Podrían ser novios?

1. Cierre. Evaluación: comparte con una palabra cómo te has sentido o aprendido en la sesión.

SESIÓN 2

1. Bienvenida. ¿cómo estamos?
2. Se colocan los dos dibujos realizados en la anterior sesión en el suelo y hacemos un gran círculo al rededor para crear un espacio de reflexión qué colectivos se quedan fuera de esas dos imágenes y que tipo de discriminación sufren.

¿Qué personas se quedan fuera de esas dos imágenes?

¿Qué pasa si no te ves encajada en estas imágenes?

¿Qué es la discriminación? ¿Por qué nos puedes discriminar?

Una vez mencionado los colectivos que sufren discriminación nos quedamos con la comunidad LGTBIQA+.

3. Contenido glosario LGTBIQA+
Ambientamos la clase en un programa de TV, volvemos a realizar los dos grupos de la anterior sesión y rodean su dibujo sobre el colocamos de manera desordenada términos en relación a la temática y sus definiciones. Cada grupo en un tiempo de 5 minutos tiene que juntar el término con su definición correcta, teniendo en cuenta el trabajo en equipo. Una vez acabado el tiempo la presentadora de TV da la solución de las definiciones.

Se crea un espacio de aprendizaje y reflexión a través del juego, donde se pueden resolver dudas, curiosidades y dar la importancia del lenguaje y su uso.

TEMPORALIZACIÓN

Durante los meses de febrero a mayo se ha realizado el taller “De igual a igual” en 11 centros educativos con un total de 50 sesiones y llegando a un total de 494 alumnos y alumnas siendo un total de 243 mujeres, 250 hombres y 1 no binaria. Contamos con 4 alumnas en prácticas de la ESAD de Murcia y 1 persona de voluntariado Europeo.

Listado de centros educativos:

1. CEIP Mastia
2. CEIP Ciudad Jardín
3. CEIP Antonio Abad

4. CEIP San Félix
5. CEIP Beethoven
6. CEIP Feliciano Sánchez Saura
7. CEIP Antonio Ulloa
8. CEIP Luis Calandre
9. CEIP Vicente Medina
10. CEIP Félix Rodríguez de la Fuente
11. CEIP Asdrúbal

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: “AUTOESTIMA, LÍMITES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA CONVIVENCIA EN IGUALDAD”

OBJETIVOS:

- Identificación del término autoestima, y su importancia
- Lograr la adquisición de reconocer los límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.
- Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

CONTENIDOS:

1ª sesión:

- Conociendo el término autoestima, y reforzando esta.
- Dinámica grupal sobre la misma (mi casita)
- Aprendiendo a poner límites, y la importancia de estos, físicos y sociales. Secretos buenos y malos. REGLA KIKO (cuento y canción)

2ª sesión:

- Tipos de comunicación, agresiva, asertiva, y pasiva. Juego de ejemplos.
- Aprender a solucionar los conflictos de forma calmada y coherente. (Semáforo, paro pienso actúo, triangulo de la respiración, puños de Hulk)
- Ruleta de opciones en la resolución de conflictos.
- Conociendo nuestras emociones, nos movemos al ritmo de lo que nos trasmite la música, en grupos que notan físicamente cuando están enfadados, con miedo, tristes y contentos (identificación de las emociones para su posterior control)
- Recursos de autocontrol.
- Juego de cohesión(rodar juntos a la vez por el suelo en buena comunicación)
- De las manos todos juntos en círculo nos alejamos o nos acercamos según nos hablemos bonito o feo.
- Relajación sentados pasándonos una pelota(control de nuestro cuerpo, la importancia se saber parar y respirar) quien hable se levanta del círculo.

METODOLOGÍA:

Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Fechas y lugares: en los siguientes CEIP 2025:

- 2 sesiones en San Cristóbal: 5 de febrero primera sesión con 2ºA y segunda sesión 6 de febrero con 2ºA(9:30-10:30)
- 2 sesiones en Los alumbres: 19 y 20 de febrero con 2ºA primera y segunda sesión.(9:30-10:30)
- 2 sesiones en Concepción Arenal: 12 y 13 de marzo con 2ºA primera y segunda sesión(9:30-10:30)
- 4 sesiones en San Isidoro el Algar: 20 y 21 de marzo con 2ºA Y 2ºB primera y segunda sesión sucesivamente (9:30-10:30 y 10:30-11:30)

Número de alumnos y alumnas: 70 niños y 75 niñas.

Número de centros: 10 sesiones en 4 centros.

EVALUACIÓN

En general la evaluación es muy positiva, la mayoría de las evaluaciones recogen un 4, o 5 en todos los ítem, voy sacando a los alumnos para poner en práctica algunas de las cosas aprendidas y les encanta, a su vez he reducido la explicación en alguna de las partes haciéndolo más conciso y adaptado a su edad. Se ha profundizado más y se lleva mejor al realizar el taller este curso en dos sesiones

Alumnado muy interesado, motivado, aportando mucho, participando, y reflejándose en muchos de los contenidos. He partido de situaciones reales de conflictos en clase. A nivel de autoestima, también he visto mucha diversidad, y creo que es muy necesario seguir trabajando esta, conociéndose y pudiendo establecer límites. El feedback de las familias de terminar la actividad con su aportación es bien valorado.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: “REDES SALUDABLES Y VALORES IGUALITARIOS”

OBJETIVOS

- Conocer el uso de las redes sociales de forma segura.
- Por qué TIK TOK les mantiene tan entretenidos y cuidados en su uso.
- Saber reconocer los peligros y cuando comunicárselo a un adulto.
- Por qué las opciones de privacidad son tan importantes.
- Autoestima, imagen proyectada, y referentes.
- Ser conscientes de la importancia de saber pedir ayuda, decir NO, y establecer límites en las redes.
- Respeto y empatía.

CONTENIDOS

Sesión nº1:

- Las redes sociales, que son y que nos pueden aportar (ellos dicen primero)

- Dinámica “Cuando abrir la puerta de mi casa” (a quien dejamos pasar, quien dejamos que nos vea...etc.)
- TIK TOK, la estrella de las redes sociales. (vídeos de corta duración, retos, música, creatividad, filtros divertidos, aprobación social en forma de corazón y likes)
- Importancia de reconocer los peligros, y cuando comunicárselo a un adulto.
- Video, Love Story y no más cyberbullying.
- Conocimiento de las opciones de privacidad. Buen uso.

Sesión nº2

- Qué imagen proyecto sobre mí en redes, canon de belleza, filtros, estados emocionales, etc. (video)
- Como soy, como ven (la imagen que proyecto en redes o la que me gustaría proyectar) ¿Afectan las redes sociales a mi imagen?
- Analizamos en grupo diferentes referentes (por qué, aspectos positivos, evolución en el tiempo)
- Analizamos en grupos diferentes situaciones que se pueden encontrar, como las resolverían, que harían, etc.
- Casos de faltas de respeto y cyberbullying, trabajamos la empatía.

METODOLOGÍA

Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

- 4 sesiones en San Cristóbal 6 y 13 de febrero de 10:30 a 11:30 con 6ºA y de 12:00 a 13:00 con 6ºB primero y segunda sesión sucesiva en los días.
- 2 sesiones en Félix Rodríguez de la fuente: 12 y 14 de febrero de 12:00 a 13:00 con 6ºA los dos días sucesivamente.
- 2 sesiones en los Grupos 5 y 6 de marzo de 9:30 a 10:30 y de 10:30 a 11:30 con 6ºA y 6ºB en los dos días sucesivamente.
- 2 sesiones en Concepción Arenal 12 y 13 de marzo de 12:00 a 13:00 con 6ºA en los dos días sucesivamente.
- 6 sesiones en San Isidoro el Algar 14 y 15 de mayo de 9:30 a 10:30 con 6ºA, de 10.30 a 11:30 con 6ºB y de 12:00 a 13:00 con 6ºC primera y segunda sesión sucesivamente.

Número de alumnos y alumnas: 99 niñas, y 102 niños.

Número de centros: impartido en 6 centros con un total de 20 intervenciones porque son dos sesiones.

EVALUACIÓN

El taller consta de dos sesiones, ya que se ha profundizado más sobre los referentes que siguen en RRSS y también en el impacto de la imagen que se vende, de sus inseguridades y cómo le afecta esto en su día a día. Es una intervención necesaria, el alumnado usa a diario las redes sociales, estuvieron motivados, participando en todo momento, compartiendo sus situaciones particulares respecto al uso de redes sociales, y entendieron un poquito más cómo dar un buen uso. La evaluación en la mayoría de los ítems es un 4 o 5.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: “SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES, AUTOESTIMA Y LÍMITES PARA LA CONVIVENCIA EN IGUALDAD”

OBJETIVOS:

- Reconocimiento del estatus preadolescente y sus características sociales y emocionales.
- Fomentar la construcción de una autoestima sana en esta etapa de cambios y particularidades
- Lograr la adquisición de reconocimiento de límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.
- Aprendizaje de las habilidades sociales.
- Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

CONTENIDOS

- La preadolescencia: socialización positiva
- Autoestima saludable, esquema corporal y cambios físicos y sociales
- Habilidades sociales y gestión de los conflictos

METODOLOGÍA

- Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- 4 sesiones en San Cristóbal 5 de febrero primeras sesiones de 10:30 a 11:30 con 5ºA y de 12:00 a 13:00 con 5ºB, y 12 de febrero segunda sesión de 09:30 a 10:30 con 5ºA y de 10:30 a 11:30 con 5ºB
- 2 sesiones en los Alhumbres 19 y 20 de febrero de 10:30 a 11:30 Con 5ºA los dos días sucesivamente primera y segunda sesión.
- 4 sesiones en Nuestra señora de los Dolores 26 y 27 de febrero primera y segunda sesión sucesivamente de 9:30 a 10:30 con 5ºA y de 10:30 a 11:30 con 5ºB.
- 2 sesiones en Carthago 5 y 6 de marzo primera y segunda sesión de 12:00 a 13:00 con 5ºA.
- 2 sesiones en Concepción arenal 12 y 13 de marzo primera y segunda sesión con 5ºA de 10:30 a 11:30.
- 6 sesiones en San Isidoro el algar, 26 y 27 de marzo de 9:30 a 10:30 con 5ºA, de 10:30 a 11:30 con 5ºB, y de 12:00 a 13:00 con 5ºC

Número de alumnos y alumnas: 119 niños y 99 niñas.

Número de centros: 20 sesiones en seis centros ya que son dos sesiones.

EVALUACIÓN

En todas las sesiones de los talleres el alumnado se ha sentido identificados con lo expuesto, han estado participativos, motivados, atentos, y han compartido información personal. En la mayoría de los ítems hay un 5.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: CRECER RESPIRANDO

OBJETIVOS

El objetivo general del programa Crecer Respirando es el **desarrollo de la regulación atencional y de la competencia socio-emocional**. En concreto, Crecer Respirando se sostiene sobre el denominado Modelo de las Tres A: Atención, Autorregulación y Amabilidad. El desarrollo de estas tres habilidades mediante la práctica de mindfulness es el eje vertebral que da sentido al programa, dominado por tres vértices conceptuales y experienciales: el cultivo de la atención, la autorregulación y la amabilidad. Estos tres conceptos interdependientes vertebran todo el programa de principio a fin, estando presente en cada una de las sesiones y dinámicas que se desarrollan en él.

La atención: la base para estar preparado para aprender

La autorregulación: gestión del estrés y Reaccionar vs. Responder

Amabilidad: tratarse a uno mismo y los demás con cuidado

CONTENIDOS

Crecer Respirando consta de 10 sesiones de 45 a 55 minutos de duración. Está diseñado para ser implementado durante 10 semanas, a razón de una sesión por semana.

El programa se divide en tres módulos. El primer módulo –**Módulo de Atención**– consta de 3 sesiones y media, en el cual se trabaja principalmente el cultivo de la regulación atencional, la concentración, la consciencia corporal, y la consciencia de los sentidos. El segundo módulo – **Módulo de Autorregulación** - se extiende durante tres sesiones, y en él se trabaja principalmente el descentramiento, la gestión cognitiva y emocional (gestión de impulsos; reaccionar vs. responder) y la flexibilidad cognitiva. El tercer módulo – **Módulo de Amabilidad** – se extiende durante aproximadamente dos sesiones y media, y en él se cultiva el aprendizaje de conductas amables con uno mismo y con los demás, la empatía, la compasión, la escucha atenta, y la gratitud. Para finalizar, en la **última sesión** del programa se lleva a cabo un resumen integrando todo lo aprendido y explorando más en profundidad como llevarlo al día a día. Las dinámicas y prácticas formales de cada sesión semanal son vehículos para comprender los objetivos de cada sesión. Durante la semana, con prácticas formales e informales (retos) en clase y en casa, se potencia lo aprendido. En caso de que el profesor lo necesitare, se facilitan audios cortos de las prácticas.

Título de la sesión;

1. ¿Qué es Mindfulness?
2. El Ancla de la respiración
3. Descubriendo las sensaciones del cuerpo
4. Experimentando con los sentidos
5. Los pensamientos no son hechos, tú los eliges
6. ¡Hola! Acogiendo las emociones con amabilidad
7. Reaccionar VS Responder
8. Siendo amable conmigo mismo y con los demás
9. Potenciando la amabilidad, generando un contexto amable
10. Integrando mindfulness en el día a día

METODOLOGÍA

Crece Respirando es un protocolo de 10 semanas de duración diseñado para el *desarrollo de competencias socio-emocionales* mediante el acercamiento a los más jóvenes de la *práctica del Mindfulness o Atención Plena en la propia clase*.

Metodología, Desde una perspectiva experiencial y práctica se pretende que el grupo de niños y niñas interioricen mediante diversas dinámicas y la *discusión grupal* un modo distinto y más adaptativo de relacionarse consigo mismos.

El *aprendizaje es activo* en *ambiente co-constructivo* en el que todos los participantes puedan sentirse parte del grupo mediante la generación conjunta de un clima emocional de confianza y respeto.

Se busca el crecimiento individual a través del desarrollo del grupo promoviendo la colaboración.

El instructor se convierte en un facilitador o guía, dejándole el espacio para la exploración, el aprendizaje y la curiosidad por descubrir.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Fechas y lugares

- CEIP San Isidoro (el Algar): 10, 17 y 24 FEBRERO; 10, 17, 24 y 31 MARZO; 7 y 28 ABRIL; 5 MAYO.
- CCEIP NARVAL: 11, 13, 18, 20, 25 y 27 FEBRERO; 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 MARZO; 1, 3, 8, 10, 22 y 24 ABRIL.
- CEIP San Félix: 12, 19 y 26 FEBRERO; 5, 12, 19 y 26 MARZO; 2, 9 y 23 ABRIL.
- CCEIP Patronato del Sagrado Corazón de Jesús: 12, 19 y 26 FEBRERO; 5, 12, 19 y 26 MARZO; 2, 9 y 23 ABRIL.

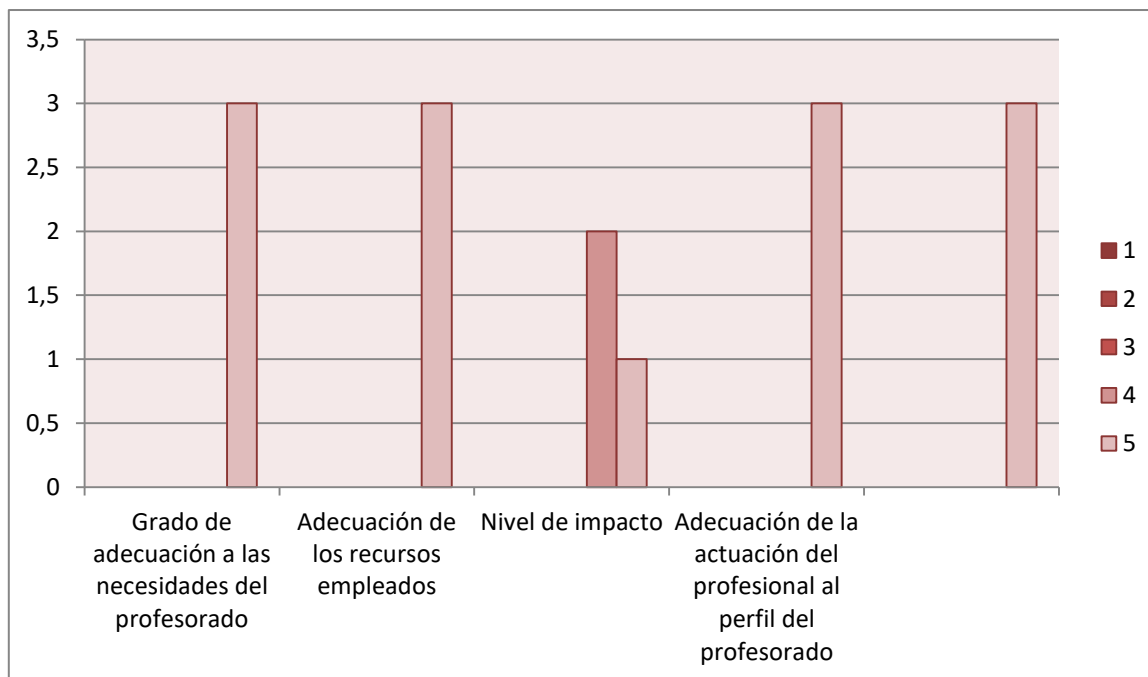
Número de alumnos y alumnas: 206 niños y niñas, de los cuales son niños 112 y 94 niñas.

EVALUACIÓN

Tras la realización del programa y la recogida de las evaluaciones individuales que se han pasado a las tutoras de las aulas que han participado, podemos concluir que ha gustado mucho, el programa ha tenido muy buena acogida tanto por las maestras y maestros como por el alumnado.

Es un programa muy bien estructurado y cuidado, el cual se va adaptando a los diferentes niveles del alumnado, si trabajamos con niños y niñas más pequeños enfatizamos más la autorregulación, buscar espacios de calma, conciencia corporal, etc. Cuando el alumnado es más mayor, se hace más hincapié en la gestión de pensamientos y emociones, conectando mucho con el cuerpo. Fomentando mucho el pensamiento crítico y la prevención de cualquier conducta violenta, tanto hacía sí mismos/as como a los demás. El programa de introducción a las prácticas de Mindfulness, genera curiosidad y apertura hacia los nuevos aprendizajes.

A continuación se adjunta gráfica de los cuestionarios de evaluación.



2.2.- PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES. CURSO 2025

La Educación en Valores de Igualdad se consolida como uno de los pilares para conseguir que los jóvenes se desarrollen de forma consciente en sus identidades de género y posean una vivencia satisfactoria a partir de ello, que les enriquezca y de lugar a poder establecer relaciones saludables con sus iguales y el entorno. Nuestro trabajo en esta línea desde hace años nos hace darnos cuenta de que no solamente continúa vigente dicha necesidad sino que podría decirse que ha aumentado su demanda. Las carencias en Educación para la Igualdad que hasta ahora hemos conocido implican que chicas y chicos perpetúen estereotipos, funciones y roles de género injustas y discriminatorias, con lo que ello conlleva de reproducción de un marco donde aún caben la desigualdad y la violencia de género. La sensibilización de nuestros jóvenes hacia valores de respeto, igualdad e inclusión, que les permitan desarrollar formas de relación saludables y les den las herramientas para gestionar vidas enriquecedoras, alejadas de la violencia y en una dinámica de crecimiento necesaria. Los niveles de inteligencia emocional que posee una sociedad determinan su salud mental, la riqueza de su funcionamiento como grupo humano, de forma presente y futura, y nuestra responsabilidad desde las entidades sociales públicas es aunar esfuerzos para que dispongan de recursos y herramientas que les permitan desarrollar sus vidas de la manera más satisfactoria y saludable posible, creando una sociedad más justa.

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES que se propone desde el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de Igualdad cuenta con un equipo técnico de especialistas para desarrollar una serie de actuaciones educativas y así promover cambios positivos en la mentalidad de nuestros jóvenes, en su sentido de la solidaridad, la justicia social, el respeto a la diversidad, la convivencia y en definitiva poder contribuir a crear una sociedad más justa e igualitaria.

LAS INTERVENCIONES DE ENERO- JUNIO 2025, HAN SIDO LAS SIGUIENTES:

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: RESPIRANDO

OBJETIVOS

El objetivo general del programa Respirando es el **desarrollo de la regulación atencional y de la competencia socio-emocional**. En concreto, Respirando se sostiene sobre el denominado Modelo de las Tres A: Atención, Autorregulación y Amabilidad. El desarrollo de estas tres habilidades mediante la práctica de mindfulness es el eje vertebral que da sentido al programa, dominado por tres vértices conceptuales y experienciales: el cultivo de la atención, la autorregulación y la amabilidad. Estos tres conceptos interdependientes vertebran todo el programa de principio a fin, estando presente en cada una de las sesiones y dinámicas que se desarrollan en él.

La atención: la base para estar preparado para aprender

La autorregulación: gestión del estrés y Reaccionar vs. Responder

Amabilidad: tratarse a uno mismo y los demás con cuidado

CONTENIDOS

Crece Respirando consta de 8 sesiones de 45 a 55 minutos de duración. Está diseñado para ser implementado durante 8 semanas, a razón de una sesión por semana.

El programa se divide en tres módulos. El primer módulo –**Módulo de Atención**– consta de 3 sesiones y media, en el cual se trabaja principalmente el cultivo de la regulación atencional, la concentración, la consciencia corporal, y la consciencia de los sentidos. El segundo módulo –**Módulo de Autorregulación**– se extiende durante tres sesiones, y en él se trabaja principalmente el descentramiento, la gestión cognitiva y emocional (gestión de impulsos; reaccionar vs. responder) y la flexibilidad cognitiva. El tercer módulo –**Módulo de Amabilidad**– se extiende durante aproximadamente una sesión y media, y en él se cultiva el aprendizaje de conductas amables con uno mismo y con los demás, la empatía, la compasión, la escucha atenta, y la gratitud. Para finalizar, en la **última sesión** del programa se lleva a cabo un resumen integrando todo lo aprendido y explorando más en profundidad como llevarlo al día a día. Las dinámicas y prácticas formales de cada sesión semanal son vehículos para comprender los objetivos de cada sesión. Durante la semana, con prácticas formales e informales (retos) en clase y en casa, se potencia lo aprendido. En caso de que el profesor lo necesite, se facilitan audios cortos de las prácticas.

Título de la sesión;

1. ¿Qué es Mindfulness?
2. Espacio de respiración
3. Descubriendo las sensaciones del cuerpo, experimentando con los sentidos
4. Los pensamientos no son hechos, tú los eliges. Unificando la mente dispersa
5. Acogiendo las emociones con amabilidad
6. Reaccionar VS Responder
7. Siendo amable conmigo mismo y con los demás
8. Integrando mindfulness en el día a día, consolidación y generalización de lo aprendido

METODOLOGÍA

Respirando es un protocolo de 8 semanas de duración diseñado para el *desarrollo de competencias socio-emocionales* mediante el acercamiento a los más jóvenes de la *práctica de Mindfulness o Atención Plena en la propia clase*.

Metodología, Desde una perspectiva experiencial y práctica se pretende que el grupo de alumnos y alumnas interioricen mediante diversas dinámicas y la *discusión grupal* un modo distinto y más adaptativo de relacionarse consigo mismos.

El *aprendizaje es activo* en *ambiente co-constructivo* en el que todos los participantes puedan sentirse parte del grupo mediante la generación conjunta de un clima emocional de confianza y respeto.

Se busca el crecimiento individual a través del desarrollo del grupo promoviendo la colaboración.

El instructor se convierte en un facilitador o guía, dejándole el espacio para la exploración, el aprendizaje y la curiosidad por descubrir.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Fechas y lugares

- IES Los Molinos: 17 y 24 febrero; 10, 17, 24 y 31 marzo; 7 y 28 abril.
- IES Pedro Peñalver: 11, 18 y 25 marzo; 1, 8, 22, 29 abril; 6 mayo.
- IES San Isidoro: 19 y 26 febrero; 5, 12, 19 y 26 marzo; 2 y 23 abril.
- IES Mediterráneo: 21 y 28 febrero; 7, 14, 21 y 28 marzo; 4 y 25 abril.

Número de alumnos y alumnas: han participado en el taller un total de 82 alumnos y alumnas, de los cuales 50 son chicos y 32 chicas

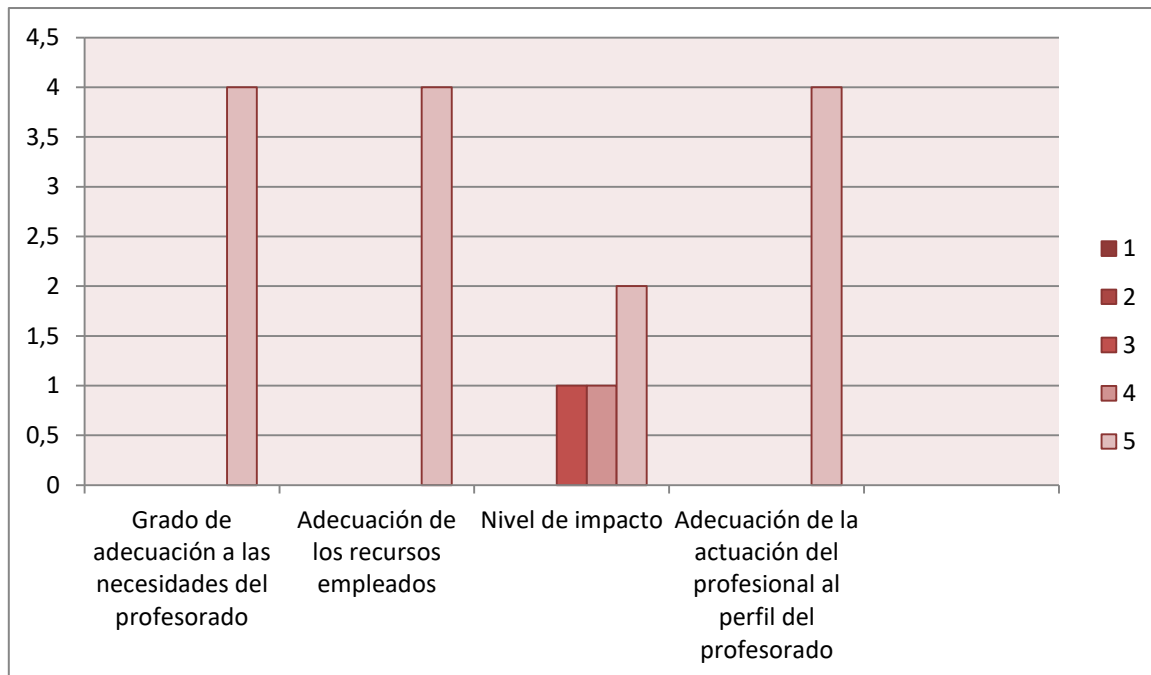
EVALUACIÓN

Tras la realización del programa y la recogida de las evaluaciones individuales que se han pasado a las tutoras y tutores de las aulas que han participado, podemos concluir que ha gustado mucho, el programa ha tenido buena acogida entre el profesorado, consideran muy necesario la realización de este tipo de programas educativos. Ya que nos encontramos en las aulas de los centros de secundaria unos niveles muy altos de estrés y ansiedad en el alumnado, niños y niñas sobreestimulados con una capacidad atencional bastante dispersa lo que hace muy difícil el desarrollo de las clases o sesiones.

Respirando es un programa muy bien estructurado y cuidado, el cual se va adaptando a los diferentes niveles e intereses del alumnado, aunque siempre siguiendo los objetivos del mismo. El programa de introducción a las prácticas de Mindfulness, genera curiosidad y apertura hacia los nuevos aprendizajes.

En líneas generales, el programa también ha tenido buena acogida entre los estudiantes, durante el desarrollo de las sesiones y el paso de los días se ha ido creando un vínculo y un espacio donde los alumnos y alumnas han podido expresar cómo se sienten con ellos mismo e incluso cuestionar algunas creencias que tenían como aceptadas o interiorizadas dándole credibilidad.

A continuación se adjunta gráfica de los tres cuestionarios de evaluación.



NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: GESTIÓN EMOCIONAL ADOLESCENTES, PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DE LA IGUALDAD

OBJETIVOS

Encuentros teórico-prácticos con información de valor y diferentes herramientas a través de la psicología, el yoga, el movimiento, la respiración, el mindfulness y dinámicas... Para entender y mejorar la gestión emocional en alumnos/as de 4º ESO.

CONTENIDOS

Para este programa partiremos de 3 ejes teóricos prácticos

1. **El desarrollo de la inteligencia emocional**
2. **La práctica de yoga**
3. **La práctica de mindfulness o atención plena.**

2 encuentros

Conceptos básicos: que son las emociones, tipos de emociones, que es que es la salud emocional, y que es mindfulness. Diferencia entre emoción, sentimiento y estado de ánimo. Práctica de yoga suave para conectar con el cuerpo y con las emociones.

Comprender las emociones y técnicas de Gestión de emociones y estrategias. Inteligencia emocional. Practica de mindfulness y de yoga suave.

METODOLOGÍA

Sesiones teórico-prácticas con interacción y participación de los alumnos.

IES JUAN SEBASTIÁN EL CANO

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

CENTRO EDUCATIVO	FECHA	SESIONES	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL
IES El Cano	Del	12 sesiones	Entre 25-30 alumnos por clase.	Entre 20-30 alumnos por clase.	Entre 150-200 alumnos aproximadamente en total

Fechas y horarios:

- 18 febrero: 11:30 4°C, 12:20 4°E, 13:20 4°B
- 19 Febrero: 10:05 FP básica, 11:00 4°A, 12:15 4°D
- 4 marzo: 11:30 4°C, 12:20 4°E, 14: 15 4°B
- 5 marzo 10:50 FP Básica, 12:25 4°A, 14:15 4°D

EVALUACIÓN

Ítem:

- Grado de adecuación a las necesidades: Las sesiones se llevaron a cabo dentro del aula. Quizás para próximas sesiones sería interesante ir intercalando una sesión en el aula y otra en el pabellón de educación física, biblioteca, con colchonetas y cojines.
- Aprendizaje de información útil: Los y las alumnas pudieron expresarse con libertad, haciendo preguntas, pero no se logró la repetición de los ejercicios (esencial para el aprendizaje).
- Adecuación de los recursos empleados: La entidad educativa brindó todos los recursos que tenía a disposición. Su jefe de estudios muy contento y ha pedido más sesiones.
- Nivel de impacto de la actividad: Hubo actitud abierta y receptiva de parte de los participantes.
- Adecuación de la actuación del profesional: Buena, se logró brindar todo el material teórico como poner en práctica todos los ejercicios. Se precisaron más sesiones para completar el total del programa y poder incluir más la parte corporal.

IES SAN ISIDORO

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

CENTRO EDUCATIVO	FECHA	SESIONES	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL
IES San Isidoro	Del 18 marzo al 7 de abril	10 sesiones	Entre 25-30 alumnos por clase.	Entre 20-30 alumnos por clase.	Entre 150-200 alumnos aproximadamente en total

Fechas y horarios

- 18 marzo 8:00 4°A; 26 marzo 8:00 4°D, 11:15 4°C, 13:20 4°E; 31 marzo 8:00 4°A, 8:55 4°B
- 2 abril 8:00 4°D, 11:15 4°C, 13:20 4°E; 7 abril; 7:55 4°B

EVALUACIÓN

Ítem:

- Grado de adecuación a las necesidades: Las sesiones se llevaron a cabo en el aula, el gimnasio y la biblioteca. Donde comprobamos que ponen más atención e interactúan más.
- Aprendizaje de información útil: Los y las alumnas pudieron expresarse con libertad, haciendo preguntas.
- Adecuación de los recursos empleados: La entidad educativa brindó todos los recursos que tenía a disposición.
- Nivel de impacto de la actividad: Bueno, ya que los y las alumnas hicieron preguntas, hubo un feedback positivo. Hubo actitud abierta y receptiva de parte de los participantes.
- Adecuación de la actuación del profesional: Buena, se logró brindar todo el material teórico como poner en práctica todos los ejercicios. Se precisaron más sesiones para completar el total del programa y poder incluir más la parte corporal.

IES EL BOHÍO

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

CENTRO EDUCATIVO	FECHA	SESIONES	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL
IES El Bohío	Del 18 feb Al 5 marzo	12 sesiones	Entre 25-30 alumnos por clase.	Entre 20-30 alumnos por clase.	Entre 150-200 alumnos aproximadamente en total

Fechas y horarios:

- 18 FEB 12:25 EF4ºD; 13:30 4ºDiver;
- 19 FEB 10:20 EF4E, 11:30 T4C;
- 21 feb 12:25 EF 4ºA, 13:30 T4º diver ;
- 26 feb 10:20 EF4ºEY, 11:30 T4ºC;
- 4 marzo 12:20 4ºD, 13:30 4ºdiver;
- 5 marzo 12:20 4ºA, 13:30 T4ºB.

EVALUACIÓN

Ítem:

- Grado de adecuación a las necesidades: Las sesiones se llevaron a cabo dentro del gimnasio con espacio y material adecuados. En los gimnasios se dispersa más la atención pero colaboraron bien.
- Aprendizaje de información útil: Los y las alumnas pudieron expresarse con libertad, haciendo preguntas, les costó más la parte de respiración y relajación. Pero disfrutaron mucho de las dinámicas, posturas y juegos grupales donde participaron de forma excelente.
- Adecuación de los recursos empleados: La entidad educativa brindó todos los recursos que tenía a disposición.
- Nivel de impacto de la actividad: los y las alumnas hicieron preguntas, hubo un feedback positivo. Hubo actitud abierta y receptiva de parte de los participantes. Incluso aplausos pidiendo más.

- Adecuación de la actuación del profesional: Buena, se logró brindar todo el material teórico como poner en práctica todos los ejercicios.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: ACERCAMIENTO A LAS REALIDADES DE LAS MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES EN LA HISTORIA

OBJETIVOS

- O1. Lograr que los jóvenes adivinen quién es el personaje a través de distintas características, fomentando que conozcan a mujeres afroreferentes o lideresas afro nacidas o no en España, que destacan por sus logros y trayectoria profesional. Personas que logren inspirarlos/as y con quienes se identifiquen.
- O2. Acercamiento a las realidades de las mujeres africanas y afrodescendientes en la historia desde una perspectiva interseccional y desde el lugar de posición, liderazgo y protagonismo de las propias mujeres afro.
- O3. Dar especial importancia a la posición de mujeres mayores afroespañolas o “afromayorAs” por su papel de liderazgo y de pioneras.
- O4. Visibilizar estos Referentes diversos, que salen del imaginario mayoritario de cómo es la sociedad española o el continente africano, para enriquecer, a la vez que normalizar, lo que cada vez es más frecuente: una diversidad cultural y étnica que existe en el ámbito científico, universitario, del deporte, la música, el arte, el cine, los medios de comunicación o las redes sociales.
- O5. Concienciar sobre la diversidad de nuestro país, desmontando y combatiendo mitos, racismo, prejuicios y estereotipos negativos que los jóvenes cultural y étnicamente diversos sufren.
- O6. Entender el concepto de “historia única” y como tiene una influencia en el imaginario colectivo y en la representación de determinados colectivos.

CONTENIDOS

- Breve introducción sobre:
 - La Asociación Afromurcia y el proyecto POTOPOTO
 - Las personas que van a realizar la actividad o facilitadoras que serán mujeres africanas, afrodescendientes, afroespañolas o afromurcianas.
 - Conceptos y definiciones previas.
- Dinámica de juego de preguntas y respuestas para entender:
 - La representación en medios de comunicación y otros medios de las personas africanas y afrodescendientes con perspectiva de género.
 - Cómo impacta esa representación en el imaginario colectivo para crear lo que se llama “historia única”.
- Dinámica de juego quién es quién para acercar a:
 - Mujeres lideresas AfroReferentes o AfroreferentAs en la historia y en la actualidad en diferentes ámbitos.
- Propuesta de ejercicios a realizar tras la actividad con los jóvenes.
 - EJERCICIO1: Describe con tus propias palabras qué es para ti una persona AFROMURCIANA.
 - EJERCICIO2: Pedir a cada alumne que encuentre al menos a un referente afroespañol a elegir entre cualquier categoría: reinas/ reyes o, científicos/as, ingenieros/as, emprendedores/as o inventores/as, escritores/as, poetas o filósofos/as, artistas (músicos, pintore/as, directores de cine,

actores/actrices], profesores, políticos, deportistas, policías o cualquier profesión a elegir). Y que hagan una pequeña redacción del referente al estilo de la página de POTOPOTO.

METODOLOGÍA

- Participativa e interactiva a través del juego (“gaming”).

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

CENTROS	Nº DE SESIONES	HORARIO	FECHA TALLERES	NIVEL EDUCATIVO	EDAD ESCOLAR	NIÑOS	NIÑAS	TALLER REALIZADO
IES CARTHAGO ESPARTARIA	1	8.15 - 09:00	13/03/2025	2ºD ESO	13 - 14	5	5	BELINDA
IES CARTHAGO ESPARTARIA	1	10.05 - 11:00	13/03/2025	2º E ESO	13 - 14	8	3	BELINDA
IES CARTHAGO ESPARTARIA	1	11.30 - 12:20	13/03/2025	2º C: ESO	13 - 14	9	7	BELINDA
IES CARTHAGO ESPARTARIA	1	12.25 - 13:15	13/03/2025	2º A ESO	13 - 14	16	13	BELINDA
IES CARTHAGO ESPARTARIA	1	13.30 - 14:15	13/03/2025	2º B ESO	13 - 14	18	10	BELINDA
IES BOHIO	1	12.25 - 13:20	05/05/2025	3ºB ESO	14 - 15	10	12	BELINDA
IES BOHIO	1	11:15 - 12:00	20/05/2025	3ºD ESO	14 - 15	5	17	ALEJANDRA
IES BOHIO	1	12:25 - 13:20	20/05/2025	3ºA ESO	14 - 15	13	9	ALEJANDRA
IES BOHIO	1	13:20 -14:15)	20/05/2025	3ºC ESO	14 - 15	14	9	ALEJANDRA
IES BOHIO	1	08:05 - 9:00	09/05/2025	3º(div) ESO	14 - 15	3	4	BELINDA
IES BOHIO	1	09:00 - 09:55	09/05/2025	3ºE ESO	14 - 15	3	4	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	09:00 - 10:00	24/04/2025	2º (B-C)ESO	13 -14	7	4	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	10:20 - 11:15	24/04/2025	3ºB ESO	14 - 15	13	5	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	11:15 - 12:10	24/04/2025	1º BACH	16 - 17	20	10	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	12:25 - 13:20	24/04/2025	4ºB ESO	15 - 16	7	6	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	13:20 - 14:15	24/04/2025	3ºA ESO	14 - 15	13	9	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	10:20 - 11:15)	08/05/2025	4ºC ESO	15 - 16	17	8	BELINDA
IES SANTA LUCIA	1	13:20 a 14:15	08/05/2025	4ºA ESO	16 - 17	7	2	BELINDA

IES SEBASTIAN EL CANO	1	09:10 a 10:05	28/04/2025	2ºE ESO	13 - 14	6	7	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	11:30 a 12:25	28/04/2025	FP .B1º (comercio)	14 - 15	17	2	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	09:05 a 10:00	05/05/2025	FPB 1º Peluquería	15 - 16	2	17	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	10:05 a 11:00)	05/05/2025	FPB 1º Comercio	15 - 16	2	16	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	11:25 a 12:25)	05/05/2025	2ºC ESO	13 - 14	14	9	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	09:10 a 10:05	16/05/2025	2ºA ESO	13 - 14	14	15	BELINDA
IES SEBASTIAN EL CANO	1	10:05 a 11:00)	16/05/2025	2º B ESO	13 - 15	14	6	BELINDA
IES SEBASTIAN EL CANO	1	11:30 a 12:25	30/04/2025	FR.1º (Peluquería)	15 - 16	3	16	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	12:25 a 13:20	30/04/2025	2ºD ESO	13 - 14	17	12	FATOU
IES SEBASTIAN EL CANO	1	13:20 a 14:20	30/04/2025	1º E	13 - 14	8	8	FATOU
IES SAN ISIDORO	1	08:05 a 08:55	28/05/2025	2ºE ESO	13 - 14	2	8	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	08:55 a 09:50	28/05/2025	2ºA ESO	13 - 14	11	19	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	09:50 a 10:45	28/05/2025	2ºH ESO	13 - 14	10	9	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	11:15 a 12:10	28/05/2025	2ºG ESO	13 - 14	4	12	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	08:50 a 09:50	30/05/2025	2ºEF ESO	13 - 14	5	17	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	09:50 a 10:45	30/05/2025	2ºC ESO	13 - 14	14	16	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	11:15 a 12:10	30/05/2025	2ºD ESO	13 - 14	9	16	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	12:10 a 13:05	30/05/2025	2ºF ESO	13 - 16	0	9	BELINDA
IES SAN ISIDORO	1	13:05 a 14:00	30/05/2025	2ºB ESO	13 - 14	12	13	BELINDA

IES LOS MOLINOS	1	08:00 a 08:55	01/04/2025	2ºD ESO	13 - 14	8	4	BELINDA
IES LOS MOLINOS	1	08:55 a 09:50	01/04/2025	2ºA ESO	13 - 14	5	15	BELINDA
IES LOS MOLINOS	1	09:50 a 10:45	01/04/2025	2ºE ESO	13 - 14	8	10	BELINDA
IES LOS MOLINOS	1	09:50 a 10:45	03/04/2025	2ºC ESO	13 - 15	16	14	FATOU
IES LOS MOLINOS	1	12:10 a 13:05	03/04/2025	2ºF ESO	13 - 14	9	5	FATOU
IES LOS MOLINOS	1	13:05 a 14:00	03/04/2025	2ºB ESO	13 - 14	9	11	FATOU
IES.GALILEO	1	09:10 - 10:05	20/05/2025	4ºC ESO	15 - 16	9	6	BELINDA
IES.GALILEO	1	10:05 - 11:00	20/05/2025	4ºB ESO	15 - 16	12	11	BELINDA
IES.GALILEO	1	(11:30 - 12:25	20/05/2025	4ºA ESO	15 - 16	9	10	BELINDA
IES.GALILEO	1	13:20 - 14:15	20/05/2025	3ºA ESO	14 - 15	11	4	BELINDA
IES.GALILEO	1	10:05 - 11:00	23/05/2025	3ºB ESO	14 - 15	7	8	BELINDA
IES.GALILEO	1	11:30 - 12:25	23/05/2025	1ºFPB	15 - 16	8	3	BELINDA
IES.GALILEO	1	13:20 - 14:15	23/05/2025	3ºC ESO	14 - 15	11	4	BELINDA
TOTAL DE SESIONES	50							

EVALUACIÓN

● PROFESORES

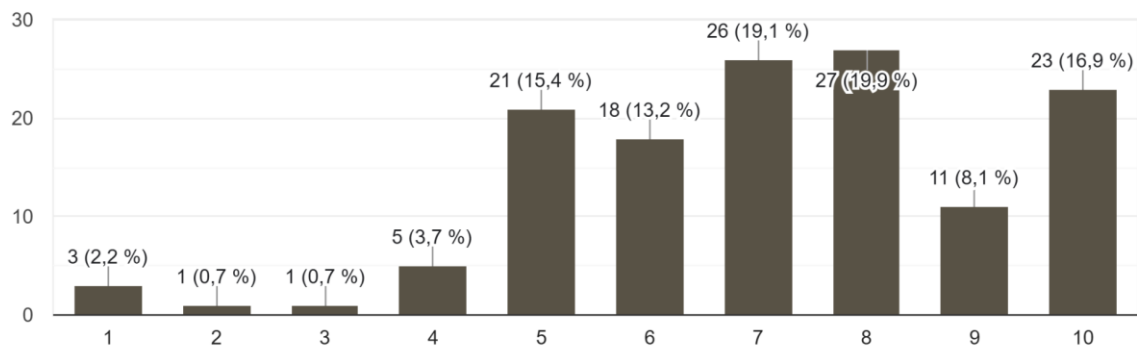
- Todos los profesores a los que se pasó el cuestionario han valorado el taller por encima de 8.
- Los profesores valoran sobre todo la metodología colaborativa y las herramientas propias utilizadas, así como la empatía de las dinamizadoras.
- Los profesores coinciden en que deberían de darse la oportunidad de extender el taller durante más tiempo para poder profundizar más.

● RESPUESTA PARTICIPANTES.

- Comentarios muy positivos sobre las actividades y las profesoras que impartieron el taller.
- En general valoración muy positiva.

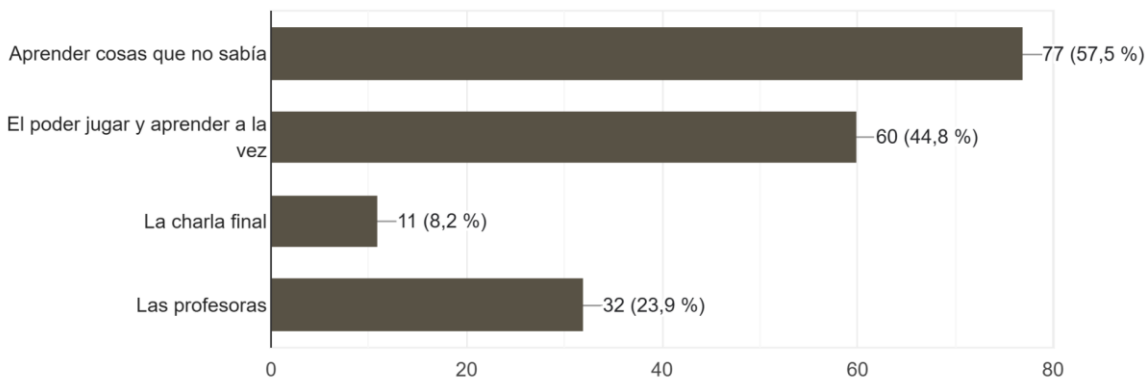
Valora de 1 (me ha gustado poco) a 10 (me ha gustado mucho) el taller de Afroreferentes

136 respuestas



¿Qué es lo que más te ha gustado del taller? (puedes elegir varias opciones)

134 respuestas



NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: TALLERES PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA IGUALITARIA "MASCULINIDAD EN POSITIVO".

OBJETIVOS

Fomentar el cambio en los Hombres hacia posiciones favorables a la Igualdad desde el reconocimiento de las ganancias y libertades de abandonar el modelo Patriarcal de Masculinidad. Promover relaciones de Igualdad entre Hombres y Mujeres

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Análisis estudio y cuestionamiento de los principios en que se fundamenta la Masculinidad Patriarcal destapando sus contradicciones. Romper con el modelo de fortaleza y seguridad permanentes, aceptando la inseguridad, el miedo y la frustración como elementos que forman parte del devenir vital de todas las personas
- Revisar las construcciones personales de Género y los procesos de socialización derivados del Patriarcado.
- Destacar las Ganancias que la Igualdad aporta a la Masculinidad en los órdenes personales, relacionales y sociales.
- Analizar y reflexionar sobre los mitos del Amor, los modelos de atracción, la construcción de la pareja y las formas de relación. Relación Patriarcal versus Relación Igualitaria.
- El autocuidado como desarrollo de la autonomía personal. Adquirir una autonomía personal básica que libere de depender funcionalmente de otras personas. Cuidarse para saber cuidar.
- Fomentar modelos de comunicación que favorezcan el desarrollo de relaciones en Igualdad. La Comunicación consciente y la Escucha activa.

CONTENIDOS

- Imaginario de la masculinidad:- El Diseño Patriarcal.
 - Construcción de la Masculinidad desde el Modelo Patriarcal
 - Tipologías Masculinas
- Construcción de la Identidad: Creencias y Percepción Subjetiva

- Trampas y engaños del Modelo Patriarcal
- Las Ganancias que la Igualdad aporta a los Hombres
 - La Revolución Pendiente: La conquista del espacio interno.
- Modelos de relación y Comunicación
 - Masculinidad y Relaciones de Igualdad:
 - Teoría relacional: Amor Romántico y modelos igualitarios de relación
 - Amor como Construcción vs. Control

METODOLOGÍA: Taller dinámico interactivo desde la pedagogía del auto descubrimiento (se trata de construir conjuntamente los conceptos desde la reflexión de las situaciones de partida).

TEMPORALIZACIÓN: Talleres realizados entre el 18 de febrero el 19 de Mayo 2025.

Nº Taller	Centro IES	Sesión	Grupo	Día semana	Fechas	Horarios
1	IES LOS MOLINOS	S1	3ºE 1.03	MARTES	18 Febr	8:55-9:50
2	IES LOS MOLINOS	S1	3ºF 1.07	MARTES	18 Febr	9:50-10:45
3	IES LOS MOLINOS	S1	3ºD 1.04	MARTES	18 Febr	13:05-14:00
4	IES LOS MOLINOS	S1	3ºA 1.06	MARTES	18 Febr	14:00-14:55
5	IES LOS MOLINOS	S2	3ºE 1.03	MARTES	25 Febr	8:55-9:50
6	IES LOS MOLINOS	S2	3ºF 1.07	MARTES	25 Febr	9:50-10:45
7	IES LOS MOLINOS	S2	3ºD 1.04	MARTES	25 Febr	13:05-14:00
8	IES LOS MOLINOS	S2	3ºA 1.06	MARTES	25 Febr	14:00-14:55
9-10	T. EMPLEO TENTEGORRA	Única	JARDINERÍA	MARTES	04 MARZ	DE 12 A 14 H
11-12	T. EMPLEO TENTEGORRA	Única	PINTURA	LUNES	10 MARZ	DE 12 A 14 H
13	IES CARTHAGO SPARTARIA	S1	3ºA	VIERNES	14 Marz	8:15-9:10
14	IES CARTHAGO SPARTARIA	S1	FPB	VIERNES	14 Marz	10:05- 11:00
15	IES CARTHAGO SPARTARIA	S1	3ºC	VIERNES	14 Marz	13:20-14:15
16	IES CARTHAGO SPARTARIA	S2	3ºA	MARTES	18 Marz	8:15-9:10
17	IES CARTHAGO SPARTARIA	S2	FPB	MARTES	18 Marz	10:05- 11:00
18	IES CARTHAGO SPARTARIA	S1	3ºB	JUEVES	20 Marz	8:15-9:10
19	IES CARTHAGO SPARTARIA	S1	3ºD	JUEVES	20 Marz	10:05- 11:00
20	IES CARTHAGO SPARTARIA	S2	3ºB	JUEVES	3 Abril	8:15-9:10
21	IES CARTHAGO SPARTARIA	S2	3ºC	JUEVES	3 Abril	9:10-10:05
22	IES CARTHAGO SPARTARIA	S2	3ºD	JUEVES	3 Abril	10:05- 11:00
23 - 27	FISAT CARTAGENA	S1	Ciclos Formativos	MARTES	8 Abril	9,00 a 14,00h
28 - 32	FISAT CARTAGENA	S2	Ciclos Formativos	JUEVES	10 Abril	9,00 a 14,00h
33	IES LA VAGUADA	S1	3ºA	MARTES	6 Mayo	08.10
34	IES LA VAGUADA	S1	3ºC	LUNES	12 Mayo	12:20
35	IES LA VAGUADA	S1	3ºB	LUNES	12 Mayo	13:15
36	IES LA VAGUADA	S2	3ºA	MARTES	13 Mayo	12:20
37	IES LA VAGUADA	S2	3ºC	LUNES	19 Mayo	13:15
38	IES LA VAGUADA	S2	3ºB	LUNES	19 Mayo	08.10
19 T	5 centros	38		2025	Febrero – Mayo	Horario Mañanas

Centros 5; Talleres 19 N° de Aumn@s: 261

Mujeres: 125 Hombres: 136

Participantes por Centro:

Nº Centro	Centro - IES	Nº Participantes	♂	♀	Tutorías	Nº Talleres Realizados
1	IES LOS MOLINOS	70	41	29	4	4
2	T. EMPLEO TENTEGORRA	21	6	15	2	2
3	IES CARTHAGO SPARTARIA	74	37	37	5	5
4	FISAT CARTAGENA	24	16	8	2	5
5	IES LA VAGUADA	72	36	36	3	3
Total	Centro - IES	Nº Participantes	♂	♀	Tutorías	Nº Talleres realizados
5	3 IES CARTAGENA - T. EMPLEO TENTEGORRA - FISAT CTGNA	261	136	125	16	19
		100%	52,10%	47,89%	84,21%	100%

En ocasiones desde el profesorado se hace referencia a utilizar materiales que conecten más con la edad del alumnado.

Contrasta mucha esta percepción del profesorado con los comentarios que recibimos del alumnado que aluden constantemente a los vídeos como herramienta muy útil para tratar el tema (lo que más les ha gustado), la oportunidad de comentar y participar de la charla a través de ellos y la relación directa entre los contenidos de los vídeos y los temas que abordamos.

Esto nos lleva a pensar que las consideraciones tienen que ver más con su apreciación personal que a las respuestas o la participación del alumnado en los talleres; cuestión esta relevante ya que, en la mayoría de los casos.

Se plantean alternativas de trabajo dinámico o mayor espacio para el debate del alumnado pero, para ello, deberíamos ampliar el número de sesiones del taller, aspecto que destacan varios de los tutores.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: TALLERES AMORES SALUDABLES EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS

- Conocer qué comportamientos se deben dar en una buena relación de pareja y de amistad, y los que se deben evitar.
- Trabajar el concepto de celos y sus consecuencias o implicaciones.
- Fomentar el debate y reflexión sobre sus propias vivencias o las de su entorno social.
- Reconocer algunos peligros de las redes sociales: sexting, grooming y cyberbullying.
- Trabajar el concepto de autoestima y su influencia en sus relaciones.

CONTENIDOS

- Concepto de amor romántico y sus mitos.
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja y de amistad: la inteligencia emocional en el amor.
- Relaciones de pareja y redes sociales: la nueva concepción del amor.
- Peligros de las redes sociales: sexting, grooming, cyberbullying.
- Autoestima y su influencia en las relaciones.

METODOLOGÍA

- Sesiones de 50 minutos de duración. Actividades diseñadas y adaptadas a las características individuales y grupales del alumnado. Empleo de medios audiovisuales y pictogramas. Actividades interactivas, debates.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: De febrero de 2025 a mayo de 2025. Una o dos sesiones al mes aproximadamente.

Centro	Nº Alumnos	Fechas
IES Mediterráneo (FP, m.e)	3 grupos, 40-50 alumnos	6 sesiones
IES Elcano (aula abierta)	2 grupos, 10-15 alumnos	9 sesiones
IES Pedro Peñalver (ACNNE)	1 grupo múltiple, 15 alumnos	2 sesiones
IES Pérez Reverte (FP, m.e)	2 grupos, 20-30 alumnos	4 sesiones

- Horas totales: 21 horas
- Número total de alumnos y alumnas: entre 45-80 alumnos.
- Número total de centros: 4

EVALUACIÓN

El alumnado ha mostrado una participación activa y constante en todas las sesiones realizadas del taller. Un aspecto destacado de esta edición 2025 ha sido la consolidación de un clima de confianza (esta edición es el quinto año de participación de algunos centros) que ha permitido trabajar aspectos personales con mayor profundidad, especialmente en grupos que ya habían participado en ediciones anteriores. Esto ha favorecido el establecimiento de un vínculo educativo y terapéutico sólido.

Cabe señalar que todos los grupos participantes pertenecen a programas de atención a la diversidad, lo que ha exigido una planificación específica y una adaptación constante de los contenidos y dinámicas a las necesidades particulares del alumnado. Esto refuerza la importancia de una intervención afectiva y psicoeducativa especializada.

Los equipos de orientación y el profesorado han manifestado la utilidad y pertinencia de este tipo de intervenciones, subrayando que responden a una necesidad real dentro del aula. Además, han señalado que el taller ha permitido detectar y abordar situaciones de riesgo relacionadas con el desarrollo de relaciones saludables, la autoestima, el uso inadecuado de redes sociales y las dificultades en la gestión emocional.

Este curso se han vuelto a emplear metodologías activas como debates, dramatizaciones, análisis de vídeos y dinámicas participativas, todas ellas valoradas muy positivamente por parte del alumnado. Estas estrategias han promovido la reflexión crítica, el respeto y el desarrollo emocional, observándose una mejora en la comprensión de los temas tratados.

De forma generalizada, los centros han solicitado la ampliación de las horas del taller y la posibilidad de realizar una formación mensual estable durante todo el curso escolar, considerando que una intervención más continua permitiría un mayor impacto y seguimiento de los procesos individuales y grupales. Esta demanda pone de manifiesto la necesidad de integrar este tipo de talleres de forma estructural dentro del plan de acción tutorial y de convivencia de los centros.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: TALLERES AMORES SALUDABLES

OBJETIVOS

- Prevenir los patrones de conducta no saludables en las relaciones amorosas y de amistad durante la adolescencia, mediante la clarificación del concepto de amor romántico, sus mitos, implicaciones y consecuencias, así como su influencia en los medios de comunicación y/o redes sociales.
- Conseguir que los alumnos aprendan a identificar situaciones “no saludables” en las relaciones, potenciando el pensamiento reflexivo.
- Reconocer y gestionar la influencia de la autoestima en las relaciones.

CONTENIDOS

- Concepto de amor romántico y sus mitos.
- Relaciones igualitarias o relaciones tóxicas: tú decides, si sabes cómo.
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja y de amistad: la inteligencia emocional en el amor.
- Autoestima y su importancia en las relaciones. ¿Sabes cómo cuidar tu autoestima?

METODOLOGÍA

- Dos sesiones-taller de 50 minutos, donde se trabajan todos los contenidos teóricos con cierto grado de profundidad y se realizan actividades prácticas relacionadas con la temática. En algunas ocasiones, el profesorado o equipos de orientación solicitan la ampliación del taller (una o dos horas más) para algunos grupos.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: Semestral, de febrero de 2025 a mayo de 2025. Dos sesiones al mes aproximadamente.

Centro	Nº Alumnos	Sesiones
IES LOS MOLINOS	200-250	13
IES EL BOHIO	250-300	11
IES LA VAGUADA	40-60	4

Horas totales: 28 horas

Número total de alumnos y alumnas: 400-500 alumnos

Número total de centros: 3 centros

EVALUACIÓN

El taller se ha impartido en tres centros situados dentro del término municipal de Cartagena a un total de 400-500 alumnos aproximadamente (siendo un 47,80% hombres y un 52,20% mujeres, con una media de edad de 16-17

años), en 28 actuaciones. Los tutores, equipos de orientación y alumnado, a través del Cuestionario de Evaluación del taller, han valorado de forma positiva todas las actuaciones llevadas a cabo (véase Cuadro 1.1 y Cuadro 1.2).

ÍTEM	MEDIA (Punt. Máx=5)
ÍTEM 1: He aprendido información útil.	4,6
ÍTEM 2: La información se presenta de forma clara y sencilla.	4,8
ÍTEM 3: El material empleado ha sido el adecuado.	4,6
ÍTEM 4: Compartiría la información del taller con mi entorno cercano.	4,5
ÍTEM 5: La actuación del profesional fue la adecuada.	4,9

Cuadro 1.1. Media de las valoraciones globales del taller y la ponente realizadas por los tutores de cada grupo de alumnos a los que se les ha impartido la formación.

ÍTEM	MEDIA (Punt. Máx=5)
ÍTEM 1: He aprendido información útil.	4,5
ÍTEM 2: La información se presenta de forma clara y sencilla.	4,5
ÍTEM 3: El material empleado ha sido el adecuado.	4,4
ÍTEM 4: Compartiría la información del taller con mi entorno cercano.	2,3
ÍTEM 5: La actuación del profesional fue la adecuada.	4,7

Cuadro 1.2. Media de las valoraciones globales del taller y la ponente realizadas por el alumnado.

A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2024/2025, el taller ha sido bien recibido por el alumnado en los diferentes centros participantes. De forma generalizada, los estudiantes han mostrado un interés notable por los contenidos, especialmente en lo que se refiere a las dinámicas de pareja y las emociones implicadas en las relaciones. La participación ha sido activa y espontánea, no solo en el transcurso de las sesiones, donde se generaron debates enriquecedores, sino también en los momentos posteriores, cuando algunos alumnos y alumnas se han acercado de manera individual para consultar dudas o compartir situaciones personales.

Este interés ha llevado, en varios centros, a que el propio alumnado solicite de forma directa una ampliación del número de sesiones, demostrando así no solo una buena acogida, sino también una demanda real de espacios educativos donde poder abordar con mayor profundidad aspectos emocionales y relacionales que no siempre tienen cabida en el horario lectivo habitual.

Por parte del profesorado y los equipos de orientación, la valoración también ha sido muy positiva. En múltiples ocasiones han manifestado, tanto por escrito como de forma verbal, su deseo de que este tipo de intervenciones puedan mantenerse de manera estable año tras año, e incluso integrarse dentro del plan de acción tutorial o de programas de convivencia del centro. Consideran que el enfoque utilizado favorece la reflexión crítica del alumnado y contribuye de forma práctica a la educación emocional y en valores.

Del mismo modo, durante el desarrollo del taller se han detectado también conductas no saludables en el ámbito de las relaciones de amistad, especialmente vinculadas al control, la dependencia emocional y la exclusión dentro del grupo de iguales. En algunos casos, los propios alumnos han relatado situaciones en las que normalizan actitudes como el chantaje emocional, la posesividad o la presión grupal, lo que pone de manifiesto la necesidad de ampliar y

trabajar con mayor profundidad el concepto de amistad saludable y respetuosa, así como los límites personales dentro de cualquier tipo de vínculo afectivo.

No obstante, conviene destacar un aspecto específico de los resultados obtenidos hasta el momento en los cuestionarios de evaluación del alumnado. En concreto, en el Ítem 4 (“Compartiría la información del taller con mi entorno cercano”), se ha detectado nuevamente una valoración sensiblemente más baja en comparación con el resto de ítems. Esta tendencia ya se había observado en ciclos anteriores y se ha confirmado de nuevo durante este periodo. Tras analizarlo con mayor detenimiento, se ha identificado que la formulación del ítem genera confusión entre los estudiantes, quienes tienden a interpretarlo no como una valoración del contenido aprendido, sino como una pregunta sobre si contarían experiencias personales a sus amigos o compañeros. Esta interpretación errónea desvirtúa el objetivo del ítem, por lo que se ha decidido reformularlo de cara al próximo curso para que evalúe con mayor precisión la disposición del alumnado a difundir el conocimiento adquirido.

Por otro lado, durante las sesiones se ha percibido una preocupante evolución en las dinámicas interpersonales del alumnado. Muchos estudiantes reflejan dificultades crecientes en la resolución de conflictos y en la gestión de emociones en sus relaciones tanto dentro como fuera del aula. Esto refuerza la necesidad de seguir trabajando la desmitificación del amor romántico y proporcionar herramientas concretas para identificar conductas no saludables como los celos, la dependencia emocional o el control. Es esencial que los adolescentes comprendan cómo estas dinámicas pueden enmascarse bajo ideas erróneas sobre el amor o la pareja ideal.

Además, se constata que conceptos como la autoestima y la autoimagen siguen siendo aspectos clave en la configuración de los vínculos afectivos. Muchos jóvenes construyen sus relaciones a partir de una visión condicionada por su inseguridad personal, lo que puede derivar en relaciones desequilibradas o poco saludables. Por ello, reforzar una autoestima sólida y una autoimagen positiva se convierte en una prioridad educativa, más allá del contenido emocional del taller, como base para fomentar relaciones igualitarias y respetuosas.

En resumen, el taller ha sido valorado de manera muy positiva por alumnado y profesorado, y se evidencia una demanda creciente de este tipo de intervenciones, que conectan con una realidad emocional y social del alumnado a la que es necesaria seguir dando respuesta desde el ámbito educativo.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVOS

- Crear conciencia social y reflexionar sobre la violencia de género y cómo se presenta en las relaciones de pareja, permitiendo la prevención y detección precoz.
- Favorecer el desarrollo de habilidades para ser capaces de afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de violencia de género en el municipio de Cartagena.
- Capacitar para detectar y reconocer el maltrato y sus manifestaciones, informando sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control o violencia.

CONTENIDOS

- Recursos de atención en violencia de género, concretando el funcionamiento del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de violencia de género (CAVI) del Ayuntamiento de Cartagena.
- Definición de violencia de género: tipos y manifestaciones dentro de una relación, estableciendo diferencias entre una relación violenta y una relación libre de violencia.

- Herramientas que permitan ayudar y ayudarnos ante la violencia de género. - Imágenes, música y frases en los que se manifiesta la violencia de género. Identificación y repercusión.

METODOLOGÍA

- Activa y participativa, favoreciendo la intervención del grupo y la implicación, mediante la práctica reflexiva.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

CENTRO EDUCATIVO	FECHA	SESIONES
LOS MOLINOS	24/03/25	3
LOS MOLINOS	25/03/25	1
LOS MOLINOS	26/03/25	1
LOS MOLINOS	28/03/25	2
EL BOHIO	07/04/25	1
EL BOHIO	09/04/25	3
EL BOHIO	10/04/25	2
TOTAL		13

TOTAL NÚMERO PARTICIPANTES: 325 personas (170 hombres y 155 mujeres).

EVALUACIÓN

Se lleva a cabo una evaluación de carácter mixto, cualitativa y cuantitativa, en base a 5 ítems, que se evalúan con una escala tipo likert del 1 al 5. En la que 1 es “en desacuerdo” y 5 es “muy de acuerdo”.

En cuanto al grado de aprendizaje la media es un 4,43 sobre 5.

La claridad y sencillez con la que se presenta la información es valorada con un 4,76 sobre 5.

La adecuación del material empleado, se evalúa con un 4,38 sobre 5.

La transmisión de la información con el entorno cercado, cuenta con un 4,24, siendo este ítem el menos valorado.

Por último la adecuación de la actuación de la profesional, es el ítem con mayor puntuación, siendo de un 4.84 sobre 5.

La nota media del taller de Violencia de género es de 4,53 sobre 5

De la evaluación se desprenden mayoritariamente comentarios positivos, calificando la actividad como útil, bien explicada, clara, dinámica, interesante, práctica y necesaria.

En cuanto a las profesionales, los participantes aluden a que su explicación es clara y sencilla, presentando una buena comunicación y con dominio del contenido, explicitando su profesionalidad en cuanto a materia de violencia de género.

Se pone de manifiesto la necesidad e importancia de estas acciones con los adolescentes, ayudando en la prevención y detección de los distintos tipos de violencias hacia las mujeres.

En algunas ocasiones, manifiestan estar pasando por una situación de violencia y que la información es útil para identificarla y poder salir de la misma.

De forma general expresan opiniones positivas y un agradecimiento por la información recibida, expresando que el taller les ayuda a discernir lo que está bien de lo que está mal dentro de una relación.

En otras ocasiones aportan la sugerencia de la ampliación de más tiempo y sesiones para trabajar el tema tratado.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: IGUALDAD Y DIVERSIDAD A TRAVÉS DE REFERENTES POP

OBJETIVOS

- Conseguir que el alumnado comprenda la igualdad y la diversidad a través de personajes famosos cercanos.
- Informar para prevenir presentes o futuros casos de violencia de género o bullying.
- Descubrir nuevos referentes y con ellos partes importantes de nuestra Historia reciente.
- Concienciar sobre la importancia de tener buenos referentes y sus beneficios.
- Crear un ambiente distendido y seguro donde el alumnado pueda compartir sus propios referentes mediante el juego y la interacción.
- Comprender que los referentes positivos de antes y de ahora tienen en común las ideas de igualdad y diversidad.
- Dar voz al alumnado y buscar un diálogo tratando el tema central.

CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN (55 minutos)

Bienvenida y marco del taller

Se presenta el tallerista y se enmarca el taller en cuatro conceptos: igualdad, diversidad, referente y cultura pop. La clase describe cada concepto con ayuda del tallerista.

Explicación teórica

Recorrido por los Siglos XX y XXI (década a década) a través de los referentes que les han tocado. Cuando toque su referente leerán lo que pone en la parte de atrás de su tarjeta y profundizaremos en su importancia.

Referentes de la clase

Se abre un diálogo sobre los referentes de la cultura pop que tiene el alumnado. Se habla de la importancia de tenerlos. Hacemos una búsqueda activa para el alumnado que no tiene claro su referente.

SEGUNDA SESIÓN (55 minutos)

Puntos en común:

Al principio de la segunda sesión se recupera de forma breve la información de la anterior y se abre un diálogo en el que se propone buscar los puntos en común entre el referente apuntado por cada persona y el que le tocó al azar. Además, se propondrá explicar por qué su referente escogido es positivo.

Concurso:

Se forma un grupo por cada uno de los referentes escogidos en la primera sesión. El concurso contendrá preguntas, frases célebres, proyecciones de imágenes y trozos de canciones de los referentes que han aparecido en la primera sesión. De esta forma se reforzará y completará la información teórica impartida. El grupo ganador coronará a su referente como el oficial de la clase.

Proyección:

Se proyecta cortes de vídeo del caso de Ana Orantes y damos la vuelta al concepto de referente con alguien que no quiso serlo, pero se convirtió en uno.

Desgranamos su testimonio para ver los tipos de violencias que sufría y compararlos con otros casos reales o potenciales casos que podrían desembocar en esas violencias.

Se informa sobre el 016.

TERCERA SESIÓN (55 minutos)

Proyección de corto y diálogo:

Se proyecta un corto animado sobre el bullying. En el video se identifican distintos tipos de acoso escolar y ese será el centro de un diálogo en el que se hablará de cada personaje, de los roles que ocupan, de cómo se podrían haber evitado ciertas situaciones, etc.

Tipos de bullying

Proyección sobre los distintos tipos de acoso escolar (físico, verbal, social, cibernético...).

El alumnado lee cada diapositiva e identificamos los que han sucedido en el corto.

Violencia de género dentro del bullying

Evaluamos los tipos de bullying que tienen un componente de violencia de género o de potenciales actitudes en el centro que pueden desembocar en casos de violencia de género.

CUARTA SESIÓN (55 minutos)

Preparación de la creación y ensayo

Los grupos tendrán que preparar una creación para mostrar delante del resto de compañeros tratando uno de los temas o subtemas tratados en las tres primeras sesiones.

Las creaciones podrán ser a través de cualquier manifestación artística (performance, escritura, pintura, etc...).

Los grupos preparan y detallan lo que van a crear con el asesoramiento del tallerista.

Al final de la sesión se realiza un ensayo con cada grupo.

QUINTA SESIÓN (55 minutos)

Presentación de la creación

Para esta última sesión se volverá a coger un espacio como el salón de actos o se adaptará la clase para que cada grupo pueda presentar su creación

Conclusiones y despedida

Después de haber visto y analizado todas las presentaciones se hace un balance con el alumnado del curso y del desarrollo del taller.

METODOLOGÍA

Este taller se plantea como un espacio de juego, música y diálogo continuo. La prioridad es centrar la atención y el contenido en el propio alumnado. De esta manera el profesional será un guía que asegurará que los contenidos lleguen y que se pueda profundizar en ellos.

Al plantear la lectura de tarjetas por grupos se pretende que estén inmersos en los contenidos desde el principio y participando en ellos.

La parte teórica que leerán irá acompañada por aportes del profesional para completar la información y que conozcan más sobre los distintos referentes.

Se realiza un concurso con la intención de repasar los contenidos y de seguir haciéndoles llegar la información como un juego en el que poco a poco se van identificando con los personajes.

Se pretende llegar a conclusiones más profundas sobre los temas principales al comparar los referentes propuestos con el taller con los del propio alumnado. De esta manera hacen suyo el contenido y el profesional guía un espacio de diálogo sobre las inquietudes del alumnado.

Con el aporte de material audiovisual repasamos momentos importantes de la cultura popular musical y cinematográfica para que observen otras formas performativas y las puedan comparar con las actuales.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

- BEN ARABÍ: 25 sesiones. Alumnado total: 135 (70 chicos y 65 chicas). Del 20 de febrero al 4 abril.
- CARTHAGO SPARTARIA: 25 sesiones. Alumnado total (65 chicas y 60 chicos). Del 24 abril al 26 mayo.
- ISAAC PERAL: 30 sesiones. Alumnado total: 150 (75 chicas y 75 chicos). Del 29 abril al 29 mayo.

EVALUACIÓN

La atención e implicación del alumnado ha sido muy positiva. Ha habido varias sesiones en las que he tenido que detener diálogos para poder seguir con los contenidos. Por ello diría que los contenidos han calado y que han podido adquirir la información que pretendía ofrecerles. Además, he intentado motivar un diálogo sobre sus vivencias personales en cuanto al marco en el que nos movemos (referentes, igualdad y diversidad).

En cuanto a mis necesidades técnicas han estado siempre cubiertas. En este aspecto la organización de horarios respecto al año anterior ha sido mucho mejor, aun teniendo más sesiones. Tuve una reunión previa con cada coordinadora para entender previamente el contexto y las necesidades de cada centro.

Para concluir, siento que ha sido un acierto añadir sesiones hasta la quinta ya que he podido profundizar más con cada grupo y no quedarnos en algo anecdótico.

Por parte del alumnado había ganas a nivel general de continuar el taller con más información y más dinámicas.

También he podido observar cómo el contenido del taller ha reconfortado e inspirado a personas de cada clase. Casi siempre ha sido un perfil que he identificado como posible víctima de bullying, persona oprimida por cualquier rasgo o característica, o por lo general un “perfil bajo” de clase. Además, me gustaría reseñar que por lo general las chicas han sido notablemente más participativas que los chicos.

Este taller partió de la idea de “ojalá llevar a las aulas un espacio seguro con información útil sobre igualdad y diversidad” ya que yo en su momento no lo tuve y me hubiera servido de mucho.

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN: NI CUENTOS CON PERDICES NI NOVELAS ROSAS

Durante el curso 2025 se desarrolló el proyecto co-educativo Ni cuentos con perdices ni novelas rosas promovido por el Ayuntamiento de Cartagena. Este proyecto fue impartido por la asociación Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia: 8 de marzo (MUJOMUR) y tuvo como principal receptor el alumnado de 3º ESO (3 grupos) y de dos grupos de FP Básica (Mantenimiento de vehículos y Fabricación y Montaje) del IES Arturo Pérez Reverte.

El número de personas beneficiadas de la actividad fueron 77. La distribución por grupos y divida por sexos es la siguiente:

- 3ºA: 14 chicas y 11 chicos Total: 25 personas.
- 3º B: 16 chicas y 14 chicos Total: 30 personas.
- 3º DIVER: 7 chicas y 3 chicos Total: 10 personas.
- FP 1º Fabricación y Montaje: 1 chica y 21 chicos. Total: 22
- FP 1º de Mantenimiento de Vehículos: 1 chica y 20 chicos Total: 21 personas.

Objetivo general

- Prevenir la violencia de género y en la pareja.
- Sensibilizar sobre la importancia de los buenos tratos en las relaciones afectivas.

Objetivos específicos

- Facilitar el conocimiento del fenómeno de la violencia de género y su abordaje social, comprendiendo su naturaleza, causas, tipos y consecuencias: diferencias entre violencia de género y violencia doméstica, medidas penales y medidas de protección.
- Desmitificar y erradicar los mitos sociales y culturales que justifican la violencia de género y la

desigualdad entre mujeres y hombres.

- Favorecer la construcción de una identidad no sexista, superando modelos cognitivos, afectivos y conductuales basados en la sumisión, la violencia y la dependencia afectiva.
- Sensibilizar sobre aquellas acciones que dentro de las relaciones sociales ponen en riesgo la seguridad e integridad de los menores en el contexto de las nuevas tecnologías: sextorsión y grooming.
- Fomentar el análisis crítico del alumnado frente a los mensajes contradictorios que les envía la publicidad, las redes sociales y los medios de comunicación en cuestiones de género: fakenews, sesgos informativos, aprendizaje sobre la consulta de datos estadísticos en los delitos de violencia de género y violencia doméstica, etc.
- Potenciar una actitud responsable y consciente hacia la sexualidad, en concreto, sobre consentimiento sexual, ETS y sexting.
 - Dar a conocer el valor de la corresponsabilidad, de los vínculos y del componente afectivo en las relaciones de pareja a través de la ética de las relaciones: autonomía, responsabilidad compartida, y de respeto a la salud.
 - Aprender destrezas y habilidades de inteligencia emocional para afrontar situaciones de tensión y conflicto en la pareja.
 - Afianzar el valor de la igualdad entre los sexos, el respeto a la diversidad, la autonomía personal y la capacidad de defender y expresar de forma asertiva puntos de vista diferentes.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto se desarrolló en el horario de tutoría, o en su defecto, en la hora de materia del tutor/a. Se realizó durante 10 sesiones y el contenido se dividió en 3 bloques temáticos:

- El machismo a examen.
- El amor en el laboratorio.
- Sexualiqué.

La metodología fue participativa y expositiva, acompañando el desarrollo de los contenidos con una presentación en *Power Point*, así como materiales audiovisuales

TEMPORALIZACIÓN: Las fechas de impartición de los talleres fueron las siguientes (Tabla 1):

Tabla 1.

MARZO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
Loola (1º)						
31						

ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2 Loola (2º)	3	4	5	6
7 Loola (2º)	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28 Vero (4º)	29	30				

MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5 Vero (5º)	6	7	8	9	10	11
12 Loola (6º)	13	14	15	16	17	18
19	20	21 Loola (7º y 8º)	22	23	24	25
26 Loola (9º)	27	28	29	30	31	

JUNIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2 (10º) Loola	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

El horario fue el siguiente (Tabla 2): **Tabla 2.**

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15- 9:10	3ºB				
9:10-10:05			3ºB		
10:05-11:00	3ºA		FP Fabricación y montaje + FP Mantenimiento de Vehículos		
11:00-11:30	RECREO				
11:30-12:25					
12:25-13:20			3ºDIVER		
13:20-14:15	3ºDIVER		3º A		

CONTENIDOS

Los contenidos de los talleres fueron los siguientes:

Bloque 1: El machismo a examen (5 sesiones)

- ¿Qué es la violencia?
- Tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económico patrimonial.
- ¿Cómo afecta la violencia según el sexo? Prevalencia e incidencia de los delitos violentos en mujeres y hombres, como víctimas y victimarios.
- Abordaje del fenómeno de la violencia en la pareja o ex pareja (perspectiva criminológica y victimológica): violencia de género y violencia doméstica.
- Jerarquía de las leyes: conociendo el funcionamiento judicial y penal en el estado español en los casos de violencia en la pareja o ex pareja.
- Mitos sobre la violencia de género y la violencia sexual.
- Recursos de apoyo y ayuda a víctimas de violencia de género.

Bloque 2: El amor en el laboratorio (2 sesiones)

- Cambios en la adolescencia y primeros noviazgos (o atracciones o decepciones).
- Relaciones seguras, positivas y responsables: banderas verdes y banderas rojas.
- Mitos del amor romántico.

Bloque 3: Sexualiqué (3 sesiones)

- Proceso de sexuación y desarrollo prenatal.
- Conceptos relacionados con la sexualidad: sexo biológico, identidad sexual, orientación sexual, género, expresión de género y deseo.
- Cuidado de la salud: prevención de ITS y anticoncepción.
- Ética de las relaciones: ética de la igualdad, ética del consentimiento, ética de la responsabilidad común y ética del placer compartido.
- Habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos: asertividad, empatía y autocontrol.

EVALUACIÓN

Se realizó una evaluación online del alumnado. La encuesta se diseñó a través de un formulario de Google y constó de 18 preguntas. Posteriormente se compartió la encuesta con el Departamento de Orientación de cada centro, quien envió la encuesta al profesorado responsable de las tutorías y estos posteriormente al alumnado.

El profesorado también recibió una encuesta a través de un documento de Word.

La evaluación fue realizada por María Dolores Pérez, psicosexóloga y encargada de desarrollar la formación, y Verónica Cabrera, trabajadora social.

EVALUACIÓN PROFESORADO

A continuación, se presentan los hallazgos/resultados de la evaluación. De los 5 profesores, ha rellenado el test 3 de 5:

1. ¿Crees que el programa se basa en un análisis adecuado de la realidad y que recoge algunas de las preocupaciones de la comunidad educativa?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	0/0	3/3	100%

2. ¿Las actividades y contenidos son coherentes con los objetivos propuestos en la intervención?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

3. ¿Los contenidos están actualizados?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

4. ¿Consideras que los contenidos se han expuesto de una forma adecuada y atractiva para las edades a las que está dirigido?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

5. ¿Crees que el alumnado ha participado activamente en los talleres (atención, formulación de preguntas, realización de actividades programadas, motivación...)?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

6. ¿Crees que el programa es accesible al alumnado?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

7. ¿Piensas que este programa ha propiciado un clima de clase adecuado para la convivencia?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

8. ¿Aprecias satisfacción por parte del alumnado ante las diferentes sesiones del programa?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

9. ¿Crees que la persona que ha impartido las formaciones ha tenido una actitud profesional correcta/adeuada?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	0/2	2/2	100%

10. Bajo tu opinión, ¿es importante trabajar la prevención de la violencia de género y de la pareja en la juventud desde el centro escolar?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

11. Bajo tu opinión, ¿es importante trabajar la promoción de la educación afectivo-sexual en la juventud desde el centro escolar?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

12. ¿Desearías que este programa se volviera a desarrollar en tu centro educativo?

Profesorado	Si	No	Total	Porcentaje
-	3/3	3/3	3/3	100%

13. Del 1 al 5, siendo el 5 la nota máxima, ¿qué puntuación le darías a este programa?

Las tres tutoras coinciden asimismo en la puntuación y dan al programa un 5/5, la puntuación máxima.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Aunque los resultados obtenidos son positivos y nos pueden ayudar a estimar cuál ha sido el impacto y recepción del proyecto en el alumnado, solamente hemos podido evaluar a una proporción muy pequeña del alumnado. Si bien, hay que tener en cuenta de que los grupos del IES Arturo Pérez Reverte son muy poco numerosos.

Por parte del alumnado del IES recibimos 35 test. Todos los test fueron admitidos al completarse todas las preguntas. Los grupos de 3º A y 3º B han sido los que más han participado.

En la evaluación, no hemos encontrado diferencias significativas entre grupos. Los resultados hay que considerarlos con prudencia, pues la participación del alumnado en el test suele corresponder a quien más entusiasmo ha tenido durante el desarrollo del proyecto. En cuanto a los resultados, destacar lo siguiente:

- Se observa una adquisición generalizada de los contenidos. Aunque todos los grupos tienen dificultades para comprender el concepto de consentimiento sexual en amplitud.
- La mayoría del alumnado recomendaría el proyecto y cree que ha sido positivo para su vida.
- La valoración que otorgan a la persona que ha desarrollado el proyecto también es, en general, positiva.

Sobre el desarrollo del proyecto:

El desarrollo del proyecto se ha realizado, a grandes rasgos, con normalidad. En este centro, la acogida ha sido positiva por parte del alumnado y del profesorado.

El acompañamiento del profesorado durante las sesiones ha sido muy participativo y ha facilitado en todo momento las sesiones. La coordinación con el Departamento de Orientación también ha sido muy buena, poniendo el valor los contenidos del proyecto, el desarrollo técnico del mismo y haciendo expreso su deseo de volver a repetir el proyecto el próximo curso ante el ambiente, interés, aprendizaje y acogida que la iniciativa ha tenido en los diferentes grupos.

En cuanto a la valoración interna por parte de la asociación también ha sido bastante positiva. Agradecemos enormemente el esfuerzo del Ayuntamiento de Cartagena y la atenta predisposición de Igualdad para propiciar el correcto y adecuado desarrollo del proyecto.

Queremos reafirmar nuestro interés y deseo de poder seguir trabajando el proyecto en el centro el próximo año y con el apoyo del Ayuntamiento de Cartagena. Dar continuidad al proyecto es fundamental para seguir apostando por la generación de la igualdad y aunque el proyecto puede funcionar muy bien en otros centros, en el IES Arturo Pérez Reverte sigue existiendo una necesidad urgente de trabajar estos temas.

Creemos que, más allá del aval de tener unos buenos resultados, tanto en este IES como en el resto, es una iniciativa que ha tenido una gran acogida por el alumnado y la comunidad educativa para la prevención de la violencia de género y la educación en igualdad. Además, se trata ya de una iniciativa que cuenta con el apoyo del centro y el conocimiento de las familias, facilitando mucho el desarrollo del proyecto.

3. - ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

En la Escuela de Empoderamiento queremos que las mujeres impulsen y fortalezcan su participación y liderazgo para así poder contribuir a la transformación de las desigualdades y mejoramiento de nuestras condiciones de vida utilizando herramientas para que cada una tenga la libertad de ser la mujer que queremos ser, reconstruyendo nuestros roles como mujer. Reconocer puntos fuertes y débiles y aumentar la autoestima y seguridad en sí mismas.

La Igualdad y el Empoderamiento de las mujeres es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible, por ello buscamos el empoderamiento individual y colectivo ya que no basta con producir cambios en la dimensión subjetiva y personal sino que es necesario que se produzcan también a nivel colectivo.

Avanzamos juntas y no dejamos a nadie atrás, creando ambientes de paz y poco a poco o a pasos gigantes, dejemos de ser objetos de los otros y nos convirtamos en protagonistas y sujetos de nuestras vidas. Recordar que la formación no pretende ser un fin sino un medio para la transformación social. La Igualdad y el Empoderamiento de las mujeres es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible.

Desde la Escuela de Empoderamiento se han organizado diferentes cursos y talleres, todos ellos enfocados al Empoderamiento de la mujer, realizándose los siguientes cursos:

Periodo de Marzo, Abril, Mayo y Junio:

- El poder de las emociones-om training
- Arte en tela-Iniciación al Patchwork.

- Talleres de técnicas decorativas en restauración de muebles y artesanía - Taller “Renovando” muebles antiguos – Creatividad en movimiento.
- Gimnasio emocional.
- Viaja con tu niña interior.
- Meditación y empoderamiento.
- Vivir en serenidad.
- Estoica y libre.
- Calendario floral en acuarela.
- Autocuidado con tacto, automasaje y yoga facial.
- Taller como reconocer tu brillo y talentos.
- InspirARTiom liberando la creatividad-Om Training.
- El poder de los aceites esenciales-Las buenas hierbas.
- Costura en primavera: confecciona tu funda de móvil personalizada/confeccionamos una bolsa de playa.
- Pintura creativa pantallas y lámparas.
- La dulce Rachel.
- Taller descubriendo tu universo interior.
- Taller de autorretrato y bordado terapéutico.
- Autorretrato floral.
- Taller bolso en cuero.
- Taller de fotobordado.
- Jarrón mariposa de escayola.
- Taller funda abanico en cuero.

Periodo de Octubre, Noviembre y Diciembre:

- Tus emociones hablan-guía para sentir y estar presente.
- La mamá que tu niña interior necesita eres tú.
- De víctima a protagonista, cambia el guión.
- Estoica y libre: descubre tu poder interior II.

- El arte de la destilación natural – Lavanda las buenas hierbas.
- Tejiendo sueños a través del Crochet terapéutico.
- Centro otoñal “Créatelo”.
- El mapa de tu mundo emocional, mecanismo lunar.
- El poder de los aceites esenciales.
- Chi-Kung.
- El poder de las emociones.
- Crea tu luz, taller de vela de soja.
- Autocuidado con tacto, automasaje y yoga facial.
- Impresión en relieve: lino grabado.
- Abre tus alas, yoga aéreo.
- Meditación y empoderamiento.
- InspirARTiom. Liberando la creatividad.
- Comunicación y poesía consciente como herramienta terapéutica.
- Taller de suelo pélvico.
- Transforma tu marco antiguo de colgador de bisutería.
- Arte en tela II.
- Artesanía en cuero, crea tu monedero.
- Cómo defenderse ante una posible agresión.
- Crea tu árbol de navidad de cerámica.
- Confecciona tu corona navideña.
- Taller marca-páginas bordado en papel.
- Hilando poder-crea tu muñeca interior.
- Concierto meditativo con canto, música y sonoterapia.
- Dulce arte otoñal.
- De tela a mochila, tu la creas.
- Luces navideñas, palmaria en cerámica.

- Taller de centros navideños.
- Taller costura creative navideña, “Crea tus envoltorios sostenibles navideños”.
- Navidad con alma, “Restaura y transforma una caja de vino”.
- Complementos navideños.

Total de inscripciones recibidas: 1490 mujeres. | **Total participantes:** 870 mujeres

4. - PLAN CORRESPONSABLES

Plan Corresponsables es una política pública impulsada por la Secretaria de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Ministerio de Igualdad a través del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, que tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía de los cuidados desde la perspectiva de la igualdad, y con el que se quiere dar respuesta a las necesidades de conciliación y promoción de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

Establece como objetivos:

- Favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes hasta 16 años de edad desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.
- Crear empleo de calidad en el sector de los cuidados.
- Sensibilizar y formar al conjunto de la sociedad y, particularmente de los hombres, en materia de corresponsabilidad en las tareas de cuidados, con el fin de impulsar modelos de masculinidades corresponsables e igualitarias.

Los distintos proyectos enmarcados dentro del Plan Corresponsables que se han desarrollado a lo largo del año 2025 en el Servicio de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, corresponden a la subvención del Decreto 406/2023 (periodo 1 de julio de 2024 a 30 de junio de 2025) y Decreto 276/2024 (periodo 1 de julio de 2025 a 31 de diciembre de 2025). Los cuales procedemos a desarrollar a continuación.

ESCUELAS DE NAVIDAD/MUSICALIZARTE

Descripción: Servicio dirigido a menores de entre 3 y 12 años que se divide en 2 proyectos: “Escuelas de Navidad” y “Musicalizarte”. Se desarrollarán en distintos CEIP del municipio de Cartagena, distribuidos entre los principales distritos de la ciudad, para dar cabida al mayor número de participantes y facilitar el acceso al servicio a personas que residen en zonas más rurales.

La intervención de las Escuelas de Navidad combina actividades lúdico-educativas, creativas y cooperativas con enfoque inclusivo e igualitario, adaptado a las edades de menores.

Musicalizarte por su parte, se trata de un espacio de juego y creación donde a través de dinámicas se enseñan las bases del arte como teatro o baile, además de los valores que residen en ellas. Los menores crearán su propio vestuario y escenografía diseñando un musical como muestra final.

Periodo:

- Primer periodo: 2 y 3 de enero 2025
- Segundo periodo: 23, 26, 29 y 30 de diciembre de 2025.

Ubicaciones:

- CEIP Azorín – C/Lebeche, 30393 Molinos Marfagones.
- CEIP San Fulgencio – C/ Florencio Díaz 1, 30594 Pozo Estrecho.
- CEIP Aljorra – C/ San Lucas 34, 30390 La Aljorra.
- CEIP Luis Calandre – Ctr. La loma s/n, 30319 Santa Ana.
- CEIP Luis Vives– C/ La Ermita s/n, 30330 El Albuñón.
- CEIP Atalaya – Av. Del Cantón s/n, 30205 Cartagena.
- CEIP Santa Florentina – C. Manuel Bobadilla 51, 30593 La Palma.
- Colegio La Sagrada Familia HH. Maristas – C/ Pedro Ignacio 2, 30203 Cartagena (Musicalizarte)

Participantes: 543 (Sumando los dos periodos)

- Niñas: 273
- Niños: 268

ESCUELAS DE PRIMAVERA/MUSICALIZARTE:

Descripción: Servicio dirigido a menores de entre 3 y 12 años que se organiza y enfoca de la misma manera que Escuelas de Navidad/Musicalizarte, pero esta ocasión temporalizado en el periodo de primavera para atender las vacaciones escolares de Semana Santa.

Periodo: del 14 al 21 de abril de 2025.

Ubicaciones:

- CEIP Azorín – C/Lebeche, 30393 Molinos Marfagones.
- CEIP San Fulgencio – C/ Florencio Díaz 1, 30594 Pozo Estrecho.
- CEIP Aljorra – C/ San Lucas 34, 30390 La Aljorra.
- CEIP Luis Calandre – Ctr. La loma s/n, 30319 Santa Ana.
- CEIP Luis Vives– C/ La Ermita s/n, 30330 El Albuñón.
- CEIP Atalaya – Av. Del Cantón s/n, 30205 Cartagena.
- CEIP Santa Florentina – C. Manuel Bobadilla 51, 30593 La Palma.
- Colegio La Sagrada Familia HH. Maristas – C/ Pedro Ignacio 2, 30203 Cartagena (Musicalizarte)

Participantes: 315

- Niñas: 162
- Niños: 153

SEMANA CORRESPONSABLES:

Descripción: Actividades lúdicas y deportivas, como juegos acuáticos, fútbol, baloncesto, gymkanas o waterpolo, que tienen lugar la última semana de junio, tras finalizar el curso escolar.

Periodo: del 25 al 30 de junio de 2025.

Ubicaciones:

- Piscina Miralmonete, Polígono Residencial Santa Ana, Plaza Baden Powell s/n 30319 Cartagena

Participantes: 125

- Niñas: 54
- Niños: 71

BONOS DE LUDOTECA:

Descripción: Bonos mensuales de hasta 20 horas de enero a mayo y 40 horas mensuales de octubre a diciembre, para atender el servicio de atención y cuidado vespertino fuera del horario educativo oficial de menores de entre 4 meses y 12 años o en horario matutino los días no lectivos, para favorecer la conciliación de las familias.

Periodo:

- Primer periodo: Enero a mayo de 2025
- Segundo periodo: Octubre a diciembre de 2025

Ubicaciones:

- “La Casita del Árbol”: Calle Río Tajo, 30310 Los Dolores, Cartagena.
- “Imagina Ludoteca”: Calle Tierno Galván 32, 30203, Cartagena.
- “Los Bichitos de Susana”: C/ Ronda 7, 30201, Cartagena.

Participantes: 104 (Sumando los dos periodos)

- Niñas: 42
- Niños: 62

PLANES DE FORMACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS:

FORMACIÓN PARA PADRES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO: “PATERNIDADES ACTIVAS Y CORRESPONSABLES”:

Descripción: Charlas-coloquio interactivas, cuyo objetivo es concienciar y formar a los padres, cuyos hijos e hijas participan en actividades del ámbito deportivo, en los valores de la igualdad, la conciliación y los cuidados, como forma de contribuir a construir entornos igualitarios y libres de discriminación.

Periodo: 15, 22, 28 de enero y 4 de febrero de 2025.

Ubicaciones:

- Centro Social Bº de las Seiscientas, Cartagena.

Participantes: 23

- Mujeres: 11
- Hombres: 12

ESCAPE ROOM/ GYMKANA CORRESPONSABILIDAD:

Descripción: Se trata de una iniciativa de sensibilización a través del juego dirigida a estudiantes de distintos IES, y centrada en la incorporación responsable, especialmente de los hombres, a los cuidados. Se utiliza la gamificación como técnica de aprendizaje y sensibilización y concretamente, la mecánica del escape room para captar el interés, entrenar habilidades personales y cooperativas, y transmitir contenidos de forma lúdica y atractiva.

Periodo: del 7 de enero al 24 de marzo de 2025.

Ubicaciones:

- IES El Bohío
- IES Galileo
- IES Los Molinos
- IES El Cano
- IES Santa Lucía
- IES Pedro Peñalver
- IES Carthago Spartaria
- IES San Isidoro

Participantes: 880

- Niñas: 413
- Niños: 647

CINEFORUM: “MASCULINIDAD, CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS:

Descripción: Proyección de cinco películas que generan debate sobre las masculinidades en distintos aspectos y fases de la vida, para fomentar alternativas al modelo patriarcal, seguida de un debate guionizado en función de la temática del film, sobre la construcción de la masculinidad, la corresponsabilidad y los cuidados.

Periodo: todos los sábados del 25 de enero al 10 de mayo.

Ubicaciones:

- Centro Social Bº de la Concepción, Cartagena.

Participantes: 54

- Mujeres: 29
- Hombres: 25

Los distintos servicios ofertados dentro del Plan Corresponsables, han sido totalmente gratuitos para los usuarios.

En los procesos de valoración de acceso a los servicios de cuidado puestos en marcha dentro del Plan Corresponsables, se ha priorizado como criterio preferente el nivel de renta y las cargas familiares de las personas que soliciten la participación en los mismos. Con carácter prioritario a la atención de:

- Familias monoparentales/monomarentales.
- Mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra la mujer.
- Personas con discapacidad.
- Personas en riesgo de exclusión social.
- Unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados.

5. - SAAM (SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES)

Descripción y justificación de la intervención

El Servicio de Atención y Asesoramiento a Mujeres (SAAM) es un espacio abierto para las mujeres que precisen ser atendidas en un entorno seguro y privado acerca de sus necesidades de orientación, asesoramiento, escucha y acompañamiento referido a cuestiones que les preocupan o generan malestar. En el SAAM se atienden cuestiones relacionadas con la mejora del bienestar biopsicosocial de las mujeres y su entorno o sistema familiar,

proporcionando orientación y pautas de mejora no solamente a ellas sino abriendo la intervención a la familia de forma directa o indirecta, en pos del criterio sistémico de que las personas no vivimos las situaciones en general de forma aislada sino enmarcadas en un contexto que engloba a otras personas y las situaciones generadas en esos vínculos.

OBJETIVOS

El objetivo principal del SAAM (Servicio de Atención y Asesoramiento) es ofrecer a las mujeres un espacio donde acudir en situaciones vitales que precisen de orientación y guía para resolverlas, a partir de la adquisición de una serie de recursos y herramientas personales para realizar, entre otras:

- Resolución de causas de malestar psicosocial
- Toma de decisiones consciente.
- Reorientación personal y/o profesional
- Bienestar personal y psicosocial
- Empoderamiento y crecimiento personal

En base a todo esto, las principales **LÍNEAS DE ACTUACIÓN** que se han seguido en este año han sido:

- Escucha activa de las mujeres en un espacio disponible y confidencial.
- Asesoramiento acerca de la temática objeto de su demanda.
- Derivación adecuada si sus necesidades así lo demandan.
- Orientación basada en una opinión cualificada acerca de cuál es su necesidad y la línea de actuación para resolverla.
- Provisión de recursos y herramientas para el empoderamiento y la gestión de su situación personal concreta, tanto a nivel psicoemocional, relacional o social; profesional, académico o laboral.
- Pautas pedagógicas para madres y padres
- Acompañamiento y seguimiento del itinerario de mejora.

Entre otras cosas en el SAAM se atienden cuestiones relacionadas con:

- Bienestar personal y psicosocial: habilidades sociales e inteligencia emocional
- Toma de conciencia y reconocimiento de necesidad de trabajo personal
- Toma de decisiones
- Gestión de conflictos personales y/ relacionales: habilidades sociales y comunicativas
- Herramientas personales y psicológicas para la salud mental: autoconocimiento, cambio y mejora.
- Reorientación profesional
- Reinserción laboral
- Participación en procesos selectivos y/o oposiciones: habilidades y herramientas.
- Optimización del rendimiento académico
- Pautas de crianza y orientación pedagógica para padres y madres. Pedagogía positiva

SAAM es el **Servicio de Atención y Asesoramiento para Mujeres y también sus sistemas familiares**; un espacio para todas aquellas mujeres que necesitan información y asesoramiento, acompañamiento en sus procesos, apoyo y aprendizaje en la resolución de los problemas que les producen malestar. Atendemos a mujeres de todas las edades y les proporcionamos un apoyo especializado en sus procesos de mejora y gestión del malestar biopsicosocial, pero no solamente a ellas sino de forma directa o indirecta a sus sistemas familiares, parejas e hijos que de forma puntual participan del proceso de asesoramiento para coadyuvar en dicho proceso y así de forma sinérgica se consigan resultados mucho más rápidamente y con mayor fluidez.

- toma de decisiones
- autoconocimiento
- bienestar emocional
- gestión de relaciones familiares
- resolución de conflictos
- pautas pedagógicas
- reorientación vital y personal
- procesos vitales

En el SAAM se practica la escucha activa, el acompañamiento, y se elabora una atención profesional para el asesoramiento y la orientación. Se proporcionan recursos y herramientas para el empoderamiento, la mejora emocional, la construcción de una autoestima sana y la gestión vital de las mujeres que acuden hasta nosotras. Serán consideradas sujetos activos en su proceso, en su vivencia, dándoles la palabra y el protagonismo de su situación y de la solución que necesitan, y a la vez proporcionándoles recursos para hacerlo, dado que no se trata de establecer dependencias sino de ayudar a crecer.

Este servicio SAAM inicia su actividad en Enero de 2021. El volumen de atenciones del SAAM desde su apertura hasta Diciembre de 2025 es de más de 2500 atenciones. Con un total de 577 personas atendidas

Personas atendidas:

2021	2022	2023	2024	2025
47	103	123	188	126

El número de atenciones realizadas en 2025 ha sido 408, de las cuales

Primeras citas: 72

Telefónicas: 9

La media de atenciones por persona es de 8

- Mujeres: 122
- Hombres (padres acompañados por madres para asesoramiento pedagógico): 4

El grado de satisfacción es del 4'87 sobre 5 en Escala de Likert. En evaluación cualitativa y grado de seguimiento a medio y largo plazo los resultados justifican sobradamente el trabajo realizado en este servicio SAAM y la atención del mismo por el personal especializado que desde su creación está desarrollando el trabajo al frente del mismo.

Destinatarios: mujeres adultas y adolescentes en situación de malestar y/o toma de decisiones, que precisan asesoramiento para gestionar situaciones vitales estresantes. También entorno familiar, madres y padres que precisan asesoramiento pedagógico y puntualmente algún otro miembro del mismo sistema familiar.

Rango edades atendidas: 14 a 67 años

Registro de contenidos trabajados:

- Herramientas para la mejora de la autoestima
- Autoconocimiento para el desarrollo de la consciencia
- Empatía y coherencia vital
- Identidad femenina y mensajes de género
- Necesidad del cambio para la mejora personal. Frenadores internos y externos
- Relaciones afectivas y su gestión saludable
- Herramientas para la comunicación asertiva
- Educación emocional y autonomía afectiva
- Derechos asertivos. Establecimiento de límites y gestión del conflicto
- Aceptación y elección
- Toma de decisiones consciente
- Reestructuración del pensamiento
- Orientaciones pedagógicas aplicadas a la convivencia familiar

Evaluación cualitativa y propuestas de mejora

En Enero de 2021 la entonces Concejalía de Igualdad pone en marcha el Servicio de Atención y Asesoramiento para mujeres, después de meses escuchando en la población el sentir de la necesidad del trabajo que en este servicio se realiza.

Después de un largo periodo de aislamientos impuestos, de convivencias exhaustivas e intensivas y de convivir con el miedo, la tristeza y la ansiedad producidas por la situación de pandemia, ya no podíamos desoir la necesidad de responder a las necesidades de una población que además no dispone en muchos casos de los medios económicos para acceder a un recurso como el nuestro de forma privada.

Esto, unido al interés personal del equipo y mío especialmente, y la formación y experiencia necesaria en el ámbito, nos llevó a iniciar la andadura.

La difusión fue en principio muy intensa a través de las RRSS y las vías que nos permitía el contexto, no obstante lo que hemos visto es que la mejor difusión y la que ha resultado más efectiva es la realizada por las personas usuarias satisfechas con su experiencia. Igualmente ha sido importante la derivación desde centros de salud, otros departamentos del Ayuntamiento u otras entidades, como centros educativos.

A día de hoy la difusión es prácticamente la que se hace entre la ciudadanía que conoce el servicio.

También hemos recibido a gran número de madres con sus hijas, a las que se ha atendido por separado para trabajar con cada una sus necesidades y así incrementar exponencialmente los resultados.

La acogida del servicio ha sido excelente, y su desarrollo muy satisfactorio. Un 92% de las personas que han acudido han resuelto el motivo de su consulta, bien tomando una decisión, adquiriendo pautas para poner en práctica o aclarando sus dudas. La tasa de abandono del proceso terapéutico oscila alrededor del 10%

Hay un porcentaje de mujeres que en 2025 han recibido una atención puntual o derivación (en torno al 8%) y una mayoría que ha necesitado entre 4 y 14 sesiones. Muchas otras acaban de empezar su trabajo en el SAAM.

El balance semanal de atenciones realizadas cuenta con una media de 20 semanales (aproximadamente entre 110 y 170 mujeres atendidas al año).

Más del 83% de las nuevas usuarias han escuchado referencias positivas del servicio SAAM antes de decidirse a pedir cita.

El SAAM recibe derivaciones, tanto de otros servicios municipales como de otras instancias, educativas, sanitarias y sociales. Entre otras instancias formamos parte de la Mesa Técnica de Familia del Ayuntamiento de Cartagena, junto a otros departamentos municipales y a numerosas entidades pertenecientes al tercer sector; asociaciones, policía, responsables sanitarios, etc.

En concreto desde algunos centros de salud nos llegan usuarias derivadas, dado que conocen el servicio y reconocen que es una atención especializada y adecuada para esas pacientes que no se ajustan a los criterios de inclusión del programa de salud Mental, lo rechazan o bien debido a las listas de espera que existen en dichos servicios.

El método de trabajo con materiales ha resultado muy útil para que se sientan involucradas y responsables de su proceso, y se obliguen a trabajar para venir a comentar los avances.

Se cita con periodicidad en principio semanal, luego quincenal y posteriormente una o dos sesiones de revisión anuales donde se afianzan sus logros y que nos sirve para establecer un lazo de comunicación y calidez que sirva de referente para la mujer a lo largo del desarrollo de su madurez. Siempre se ofrece la posibilidad de volver a consultar por situaciones nuevas en el transcurso de su vida.

Durante el proceso terapéutico se mantiene una comunicación fluida entre citas, gracias al sistema de WhatsApp o las llamadas telefónicas de seguimiento y sostén emocional, de cara al fortalecimiento del compromiso y la implicación y de esta forma además de mejorar la calidad de la atención prestada se aumenta el grado de consecución de objetivos y de éxito en la atención.

El grado de satisfacción en 2025 es del 4'9 sobre 5 en Escala de Likert. En evaluación cualitativa y grado de seguimiento a medio y largo plazo los resultados justifican sobradamente el trabajo realizado en este servicio SAAM y la atención del mismo por el personal especializado que desde su creación está desarrollando el trabajo al frente del mismo.

Sin duda la continuidad y crecimiento del proyecto SAAM se presenta como muy necesaria y su eficacia en términos cualitativos respecto a los objetivos propuestos, demostrada. Estamos proporcionando desde una administración pública un servicio muy necesario para la ciudadanía.

Un punto de mejora según la observación y la evaluación con instrumentos informales sería estudiar la demanda de hombres y chicos adolescentes, que aunque escasa respecto a la de mujeres, también existe. Quizás acudiesen en mayor medida si se modificase la denominación del servicio, no especificando estar destinado a mujeres.

Actualmente acuden de la mano de sus madres, esposas y hermanas de cara a atenciones puntuales relacionadas con la situación familiar en la que se ven envueltos, no de forma individual.

En asesoramiento pedagógico es frecuente encontrar el obstáculo de poder atender a la adolescente pero no al adolescente varón, siendo este uno de los puntos de mejora del servicio SAAM: poder atender aunque sea puntual y justificadamente a varones.

6. - CAVI

PERIODO DE EJECUCIÓN

El servicio CAVI, está subvencionado en virtud de la Orden de la Consejería Política Social, Familias e Igualdad, relativa a la concesión y pago de las subvenciones destinadas a los ayuntamientos de la Región de Murcia, por el procedimiento de concesión directa, para la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

Según esta concesión, el servicio CAVI de Cartagena está subvencionado hasta el 31 de diciembre de 2025 para todas las áreas profesionales a jornada completa.

DATOS PROFESIONALES DEL EQUIPO

El CAVI de Cartagena está compuesto por:

- 2 asesoras jurídicas
- 3 Psicólogas. Una de las cuales atiende exclusivamente a mujeres y chicas menores de 30 años.
- 2 Trabajadoras sociales.

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SU MUNICIPIO Y ZONA DE INFLUENCIA (descripción del CAV/PAE/EMAVI, principios generales, metodología.)

Desde la puesta en marcha del CAVI, el equipo de trabajo ha ido creciendo, siendo en la actualidad:

- **Responsable:** Coordinadora de Igualdad
- **Equipo técnico de trabajo:** 2 trabajadoras sociales, 2 asesoras jurídicas, 3 psicólogas.
- **Equipo Auxiliar:** El CAVI de Cartagena cuenta con dos auxiliares administrativas, pertenecientes a la plantilla del ayuntamiento.

El CAVI se configura como un recurso de respuesta institucional articulada para atender de forma integral y continuada todas las dimensiones que se derivan de las situaciones de violencia de género de las mujeres atendidas.

El CAVI está compuesto por un equipo multidisciplinar cuyo objetivo es garantizar una atención integral que permita un completo abordaje de esta problemática desde las áreas social, jurídica y psicológica. Además, el CAVI de Cartagena cuenta con dos auxiliares administrativos que realizan tareas relacionadas con agenda de citas de las técnicas del CAVI, así como gestión de documentación entre otras.

Los principios generales son dos, por un lado la especialización del servicio, y por otro el trabajo en RED.

La metodología de la intervención está basada en un proceso integral, estructurado, y centrado en la mujer con la que se interviene.

6.1.- ÁREA SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL AÑO

En el año 2025 se han llevado un total de 1.167 intervenciones directas desde el área social, de las cuales 294 han sido mujeres atendidas por primera vez en el recurso.

El número de expedientes atendidos desde esta área, en el año 2025 es de 547. A nivel social, se realiza la primera acogida de la mujer al recurso, siendo informada y asesorada sobre todos aquellos recursos a los que tiene acceso, gestionando con cada una de ellas todos los recursos oportunos atendiendo siempre a las particularidades de cada usuaria.

Se presta asesoramiento, gestión de recursos necesarios y acompañamiento a las víctimas durante todo su proceso.

Se han realizado todas las gestiones necesarias al objeto de lograr una mayor autonomía de todas las mujeres atendidas, gestionando tanto dispositivos de protección y seguridad, como derivaciones a recursos que facilitan su incorporación al ámbito tanto formativo como laboral, tramitación de subsidios del SEPE o prestaciones económicas municipales, derivación a otros recursos específicos, etc.

Así mismo, se ofrece a las mujeres derivación con todos los perfiles profesionales del CAVI, con la finalidad de que además de atención desde el área social, reciban apoyo psicológico o asesoramiento jurídico, ofreciéndole una atención integral a la víctima en todas las áreas de su vida.

Desde esta área, se ha mantenido coordinación con cualquier recurso que se haya considerado oportuno para favorecer la intervención con la víctima (servicios sociales, salud mental, centros médicos, fuerzas y cuerpos de seguridad, centros educativos, etc).

La vía de acceso de las mujeres al recurso puede ser por distintas vías, bien porque éstas acudan por iniciativa propia o derivadas desde cualquier otro recurso.

Se realiza una labor clave desde el servicio, de información, asesoramiento y acompañamiento, especialmente en aquellos casos donde la víctima no es consciente de la percepción de riesgo que supone la situación en la que se encuentran, teniendo normalizadas ciertas conductas de maltrato. Se busca empoderar a las víctimas y lograr una mayor autonomía en las mismas.

DATOS

Datos de la intervención social (debe coincidir con los datos mensuales enviados a la Dirección General)	
Nº total de usuarias atendidas	547
Nº casos nuevos:	294
Nº casos activos:	547
Total de intervenciones sociales	1167
Presencial	756
Telefónica, online, etc.	411

TIPO DE INTERVENCIÓN (Gestiones/Tramitaciones Información y/o derivación a cursos de formación ocupacional, Información para solicitud becas escolares, Información y/o derivación a alojamientos, Información sobre minusvalía y/o dependencia, Información y/o tramitación ATENPRO, Información sanitaria y/o trámite sanitario, Información escolarización o gestiones relaciona, informes de asistencia, informes requeridos por juzgados o para acreditación, u otras entidades etc.)

TIPO DE INTERVENCIÓN	Nº
Gestiones económicas con Cáritas	9
Acreditación de circunstancias para bono social eléctrico	17
Gestión de prestaciones económicas municipales	76
Gestión de ayudas de alquiler de la Consejería de Fomento	6
Prestación para VVG IMAS	10
Renta Básica Inserción	2
Gestiones IMV	7
Información y/o tramitación de ATENPRO	47 altas + 35 permanencias
Derivación Casa Acogida (no RED RM)	1
Información escolarización o gestiones relacionadas, Escuelas Infantiles	12
Gestiones con Sección Judicial de Protección a Víctimas de la Policía Local	18
Tarjetas Bus	19 + 10 recargas
Derivación ayudas económicas Cruz Roja	8
Acreditación código 19	5
Derivación PROGRAMA MEDIACIÓN APICES (enfermedad mental y prevención de suicidio)	3
Derivación al SEF	66
Derivación programa de familia de Serv. Soc y/o protección de Menores de la CARM	4
Acreditación para apertura cuenta de banco	4
Informe Adolescentes	9
Informes/Gestiones de Dependencia	2

DERIVACIÓN A OTROS RECURSOS

Recurso	Nº
CLASES ESPAÑOL	27

ESCUELAS INFANTILES	12
FORMACIÓN EXTERNA	31
IMAS	16
TERCER SECTOR	84
OTRO SERVICIO VG	5
SEF	221
SEPE	214
SERVICIOS SANITARIOS	21
SERVICIOS SOCIALES	46

OTRAS ACTUACIONES EN EL AMBITO SOCIAL.

Se han mantenido reuniones con organismos del tercer sector que realizan itinerarios formativos laborales en sectores de población a fin de poder canalizar derivaciones a los itinerarios según el perfil de la víctima (discapacidad, exclusión...).

Nos hemos coordinado con otros profesionales que han intervenido con la víctima antes o durante la intervención en CAVI.

- **CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARTAGENA.** Unidad de atención a personas adultas.
- **CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARTAGENA.** Unidad infancia y adolescencia.
- **ASOCIACIÓN ÁPICES SALUD MENTAL.** Asociación para la integración comunitaria de enfermos psíquicos de Cartagena y comarca.
- **ASOCIACIÓN ALBORES. PROYECTO LUZ.** Servicio de atención al abuso sexual infantil (ASI) de la Región de Murcia. Programa de protección a la infancia.
- **ASOCIACIÓN QUIERO CRECER. SERVICIO SAPMEX.** Asociación para la salud mental infanto juvenil. Servicio de atención psicológica a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género. Consejería de política social, familiar e igualdad. Dirección general de mujer y prevención de la violencia de género, CARM.
- **SERVICIOS SOCIALES. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.** Servicio de atención a la infancia y adolescencia. Orientación familiar.

Con el Servicio de Familia de Servicios Sociales, con la que se ha dinamizado la colaboración en casos concretos a través de reuniones periódicas zonificadas de los equipos CAVI con los equipos de Familia.

- **JUVENTUD. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.** Espacio salud y género.
- **SAAM. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES.** Área igualdad. Ayuntamiento de Cartagena.
- **DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN IES Y CEIP** municipio.
- **DELEGACIÓN DE HACIENDA** de Cartagena, para facilitar a las usuarias del CAVI, los trámites ante la Agencia tributaria.
- **POLICÍA LOCAL** de Cartagena que proporciona al CAVI la remisión diaria de las intervenciones realizadas con mujeres víctimas de violencia de género y de agresiones sexuales.
- **FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO:** Policía Nacional, UFAM, Guardia Civil y VIOGEN.
- **NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**
- **COLECTIVOS DEL TERCER SECTOR: LA HUERTECICA, CÁRITAS, CRUZ ROJA.**
- **SEF Y SEPE.** SEF: Orientadoras laborales por protocolo de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género. SEPE: coordinación para cualquier trámite de subsidios o prestaciones.
- **FUNDACIÓN RADIO ECCA:** actividades de formación a las usuarias, tanto de manera presencial como a distancia.
- **EQUIPOS CAVI CARM:** coordinación y reuniones periódicas de trabajadoras sociales de todos los CAVI/PAE/C.E. de la Región.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL REALIZADA.

Se considera imprescindible la labor realizada desde esta área, proporcionando a las mujeres que acuden herramientas y recursos que favorecen su independencia.

Se destaca el trabajo en red realizado con otras instituciones y organizaciones que intervienen con la víctima, para obtener una mayor información sobre la situación de la usuaria, coordinar actuaciones y evitar duplicidades, garantizando una respuesta más eficaz a las víctimas.

Se presta el apoyo que las mujeres necesitan desde el primer momento, intentando dar cobertura a las carencias que presente la propia mujer en cada etapa.

Por otro lado, respecto a los inconvenientes surgidos en esta área, podríamos destacar los siguientes:

Una de las principales dificultades de las mujeres en el municipio que se sigue manteniendo respecto al año anterior, es el acceso a la vivienda, ya que el número de viviendas en alquiler cada vez va disminuyendo más, los precios son más elevados y los requisitos de acceso mayores, debiendo acreditar en la mayoría de casos ingresos con contrato de trabajo, nóminas e incluso necesitando avalista para su acceso.

Otra de las dificultades surgidas, ha sido la modificación del subsidio por desempleo en calidad de víctima de género a través del SEPE (antigua RAI), ya que los requisitos de acceso se han visto modificados, destacando “presentar la solicitud del subsidio dentro del plazo de los seis meses siguientes a la fecha del hecho causante” pudiendo anteriormente solicitar el subsidio las mujeres en cualquier momento mientras tuvieran orden de alejamiento en vigor, habiendo mujeres que han perdido el derecho.

6.2.- ÁREA JURÍDICA

DESCRIPCION DE LA INTERVENCION JURIDICA EN EL AÑO

La intervención jurídica en el CAVI (Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género), en el marco del Protocolo de funcionamiento de la Red Regional CAVI de la Consejería de Presidencia – Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género, se orienta a garantizar una atención integral, especializada y coordinada a las mujeres víctimas de violencia de género.

En primer lugar, se informa a la usuaria de los derechos y medidas de protección que le reconoce la legislación española, especialmente los contemplados en la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, asegurando el acceso claro y comprensible a toda la información jurídica necesaria. Esta actuación incluye la explicación detallada de las medidas de protección (órdenes de protección, medidas cautelares penales y civiles, derechos laborales y de Seguridad Social, ayudas económicas, etc.).

Asimismo, se ofrece asesoramiento sobre los procedimientos jurídicos aplicables a cada caso concreto, incluyendo la interposición de la denuncia, el desarrollo del procedimiento penal frente al agresor y los posibles procedimientos civiles (medidas sobre guarda y custodia, régimen de visitas, uso de la vivienda, pensiones, entre otros). Cuando procede, se informa y tramita el derecho a la asistencia jurídica gratuita, facilitando el acceso al Turno Específico de Violencia de Género y coordinando la actuación con el/la abogado/a del Turno de Oficio asignado al caso.

El equipo jurídico puede realizar acompañamiento a la usuaria durante las actuaciones judiciales o administrativas cuando sea necesario, favoreciendo su seguridad y bienestar durante el proceso. Además, se fomenta la coordinación con las instituciones implicadas —juzgados, fiscalía, fuerzas y cuerpos de seguridad, oficinas de atención a víctimas, extranjería, ayuntamientos y entidades sociales— con el fin de garantizar una respuesta integral y coherente.

En los casos que lo requieran, se gestionan trámites administrativos específicos, como la solicitud de autorización de residencia por circunstancias excepcionales para mujeres extranjeras víctimas de violencia de género, así como otras gestiones vinculadas a su situación administrativa. También se realiza el seguimiento de los casos derivados desde el Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección, conforme al protocolo establecido.

De manera transversal, en el CAVI se desarrollan tareas comunes relacionadas tanto con la organización del servicio como con la sensibilización y prevención. Entre ellas destacan: la elaboración de informes y actuaciones de derivación según los protocolos específicos; el registro exhaustivo de datos y actuaciones en la aplicación informática SIGUE (Sistema Integrado de Gestión Unificada de Expedientes de Violencia de Género); el diseño de un plan de intervención individualizado, que incluye plan de seguridad y autocuidado; el seguimiento continuo de cada caso; informes de asistencia, informes requeridos por juzgados o para acreditación, u otras entidades etc. y la celebración de reuniones semanales de coordinación del equipo.

Finalmente, el perfil jurídico del CAVI junto con los otros perfiles, que conforman el equipo, impulsa acciones de prevención y sensibilización en valores de igualdad dirigidas a la población general y a colectivos especialmente vulnerables, promueve políticas municipales en materia de violencia de género a través del I Plan municipal contra las Violencias contra la mujer. Mantiene, además, una coordinación permanente con recursos afines del municipio (servicios sociales, agentes de igualdad, recursos de empleo, entre otros), que constituyen una vía fundamental de derivación y trabajo en red.

DATOS

Datos de la intervención jurídica (debe coincidir con los datos mensuales enviados a la Dirección General)	
Nº total de usuarias atendidas	468
Nº casos nuevos:	314
Nº casos activos:	314
Total de intervenciones jurídica	875
Presencial	540
Telefónica, online, etc.	335

TIPO DE INTERVENCIÓN

Tipo de intervención	Número intervenciones
Asesoramiento procedimiento violencia de género	439
Asesoramiento penal (No Violencia)	96
Asesoramiento Civil Familia: divorcio, separación y/o medidas civiles	447
Asesoramiento Civil (no Familia)	80
Asesoramiento Justicia Gratuita	192
Asesoramiento Extranjería: permiso de residencia	133
Asesoramiento en materia laboral y Seguridad Social	41
Asesoramiento y reclamaciones administrativas	28

OTRAS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO JURÍDICO.

COORDINACIÓN OTROS RECURSOS	Número de coordinaciones
EXTRANJERÍA	72
FFCCSS-UFAM	12
FFCCSS-GUARDIA CIVIL	4
FFCCSS-POLICIA LOCAL	73
COLEGIOS ABOGACIA	30
ABOGADO/A	65
JUZGADOS Y FISCALIA	44
PCOP	91
OTROS	65

VALORACION GLOBAL DE LA INTERVENCIÓN JURIDICA REALIZADA.

1. Datos generales de atención

Durante el periodo evaluado se atendió a un total de **468 usuarias**, de las cuales **314 corresponden a casos nuevos**, coincidiendo con el número de **casos activos en este ámbito jurídico (314)**.

Se realizaron **875 intervenciones jurídicas**, lo que supone una media aproximada de **2,8 intervenciones por caso activo**, dato que refleja un seguimiento continuado y no meramente puntual.

En cuanto a la modalidad de atención:

- **540 intervenciones fueron presenciales (61,7%)**
- **335 intervenciones fueron telefónicas u online (38,3%)**

Esto evidencia la combinación de atención directa con modalidades no presenciales que facilitan accesibilidad, inmediatez y continuidad en el acompañamiento jurídico.

2. Análisis por tipología de intervención

La intervención jurídica se concentra principalmente en los ámbitos directamente vinculados a la violencia de género y sus consecuencias civiles:

- **Asesoramiento en procedimiento de violencia de género:** 439 intervenciones
- **Asesoramiento civil de familia (divorcio, separación y medidas civiles):** 447 intervenciones

Estas dos áreas constituyen el núcleo principal de actuación, sumando más del 50% del total, lo que confirma la estrecha relación entre la violencia ejercida y la necesidad de reorganización familiar y protección judicial.

Otras áreas relevantes de intervención han sido:

- **Justicia gratuita:** 192 intervenciones. Garantizando el acceso al Turno de Oficio especializado.
- **Extranjería (permiso de residencia):** 133 intervenciones. Indicativo de la presencia de mujeres extranjeras en situación de especial vulnerabilidad administrativa.
- **Asesoramiento penal no vinculado directamente a violencia de género:** 96 intervenciones.
- **Asesoramiento civil no familiar:** 80 intervenciones.
- **Materia laboral y Seguridad Social:** 41 intervenciones, relacionadas con derechos laborales específicos derivados de la situación de violencia.
- **Reclamaciones administrativas:** 28 intervenciones.

La diversidad de materias abordadas pone de manifiesto una intervención jurídica integral, que no se limita al proceso penal, sino que atiende las múltiples dimensiones legales que afectan a la recuperación y autonomía de la usuaria.

3. Otras actuaciones en el ámbito jurídico: coordinación institucional

Se realizaron **456 actuaciones de coordinación con otros recursos**, lo que evidencia un elevado nivel de trabajo en red.

Destacan:

- **PCOP (Punto de Coordinación de Órdenes de Protección): 91 coordinaciones.** Refleja el seguimiento activo de medidas judiciales de protección.
- **Policía Local: 73 coordinaciones**
- **UFAM: 12 coordinaciones**
- **Guardia Civil: 4 coordinaciones.** Coordinaciones esenciales para la valoración del riesgo y la seguridad.
- **Juzgados y Fiscalía: 44 coordinaciones**
- **Abogado/a asignado/a: 65 coordinaciones**
- **Colegios de la Abogacía: 30 coordinaciones.** Garantizando coherencia procesal y adecuada defensa letrada.
- **Extranjería: 72 coordinaciones,** vinculadas a trámites de regularización administrativa.
- **Otros recursos: 65 coordinaciones,** incluyendo servicios sociales y entidades especializadas.

4. Valoración global

Los datos reflejan una **intervención jurídica especializada, continuada y multidimensional**, caracterizada por:

- Alta intensidad de atención en procedimientos de violencia de género y derecho de familia.
- Fuerte componente de garantía de acceso a la justicia (justicia gratuita).
- Atención significativa a situaciones de extranjería.
- Importante volumen de coordinación institucional, imprescindible en el abordaje integral de la violencia de género.
- Equilibrio entre atención presencial y telemática, favoreciendo accesibilidad.

En conjunto, la intervención jurídica no se limita al asesoramiento puntual, sino que constituye un **proceso de acompañamiento legal estructurado**, orientado a la protección efectiva, la restitución de derechos y la recuperación integral de las usuarias.

6.3.- ÁREA PSICOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL

El impacto psicológico de la violencia es específico en cada mujer, esto se relaciona con las propias características

de la violencia vivida; el tipo, la duración, intensidad, frecuencia, gravedad; y también con variables personales, familiares y sociales. Todo ello tendrá influencia en su proceso de recuperación, de manera que la amplitud del tratamiento está en función de la necesidad de cada mujer que tiene como objetivo acompañar su proceso de recuperación, integración, duelo y autonomía. El duelo en una mujer que ha sufrido violencia de género en una relación afectiva de pareja es complejo ya que, además de la pérdida de seguridad y dignidad que expresa, existe la pérdida de la pareja y del ideal de familia. En muchas ocasiones, el discurso familiar y social se encarga de orientar a las mujeres a que busquen en un otro externo a ella misma la valoración que necesita. Existe un mandato de género que genera miedo, culpa y vacío ante la pérdida y se vive como fracaso la ruptura, este elemento suele estar presente en el proceso terapéutico, junto con el sentimiento de culpa generado y reforzado en ella por el maltratador, dificulta, en muchas de las mujeres que han sufrido maltrato, violencias por parte de su pareja, la identificación de la violencia sufrida y la toma de decisiones para alejarse del maltratador, tomar medidas de protección y poner fin a la relación.

El enfoque de la intervención integra la perspectiva de género, teniendo en cuenta las causas, consecuencias, y factores de mantenimiento de los malos tratos que refiere la usuaria, así como el grado de conciencia sobre la violencia de género y los mandatos de género que influyen en el inicio y desarrollo del ciclo de la violencia.

Es importante adecuar la intervención a la fase que esté atravesando la mujer. Realizar una evaluación durante todo el proceso y realizar una intervención psicológica individual y si es adecuado motivar a la mujer a participar en un grupo de terapia o psicoeducativo respetando su proceso, sus decisiones y su evolución.

La intervención con cada mujer se centra principalmente en:

- La seguridad de la mujer
- La toma de conciencia de la violencia vivida, modificando creencias tradicionales sobre los roles de género y posibles actitudes sexistas.
- La disminución de sus síntomas y secuelas del maltrato.
- Su empoderamiento, potenciando su autoestima y estrategias y habilidades necesarias para que pueda enfrentarse a su vida de manera independiente y autónoma ganando confianza en sí misma
- La recuperando del control de su proyecto vital.

La duración de la intervención individual dependerá de sus necesidades específicas y los contenidos que se tratarán serán especialmente: aspectos psicoeducativos de la violencia de género, el amor romántico y las relaciones de pareja, las emociones, la autoestima y auto concepto, la superación de la dependencia emocional, la reestructuración cognitiva, la elaboración del duelo, habilidades sociales, la toma de decisiones y la resolución de problemas, pautas educativas con sus hijas e hijos menores y las redes de apoyo social y familiar.

Los síntomas a nivel emocional, cognitivo, fisiológico, comportamental, físico e interpersonal que suele presentar una mujer víctima de violencia de género están relacionados con el síndrome de estrés postraumático, trastorno disociativo y malestar ansioso-depresivo.

Cuando se inicia el tratamiento de una mujer víctima de violencia de género comienza un proceso por el que se atraviesan diferentes fases. El paso de una fase a otra está en función de los recursos personales y sociales de que dispone, de sus necesidades y de su nivel de daño o sufrimiento.

Se pueden identificar varias etapas en el proceso terapéutico con una mujer maltratada:

Primera etapa de darse cuenta. Es común que se dé en las mujeres víctimas de violencia de género un proceso de

naturalización e invisibilización de la violencia. En terapia se ayuda a desnaturalizarlo y a relacionar su sintomatología con la violencia sufrida.

Cuestionamos los mandatos de género para ayudar a identificar las estrategias de control y dominación del maltratador (degradación, cosificación, intimidación, privación, estrategias defensivas, distorsión de la realidad subjetiva, culpabilización). Comprender el ciclo de la violencia (fase de acumulación de tensión, fase de explosión o episodio agudo, fase de reconciliación o luna de miel) y la escalada de violencia... En esta etapa se facilita un marco de comprensión que le permita entender a la mujer qué ha sucedido y poner nombre a la violencia.

Se trabaja, por tanto, en el reconocimiento de sus emociones, aprender a desactivar la influencia y la intensidad de la culpa a partir de deslegitimar los mandatos de género.

En esta etapa se promueve también su auto cuidado, el cuidado de su cuerpo, del sueño- vigilia, alimentación, hábitos saludables, etc.

Construir el relato. Es frecuente que la mujer víctimas de violencia de género exprese su relato de manera fragmentada, disociada, y que aparezcan flash-backs. Acompañamos en esta etapa en la reconstrucción de su historia, ayudando a identificar y a la integración de su experiencia.

Fase de duelo y pérdida. La mujer atraviesa un duelo inevitable, hay una pérdida de una relación en la que se depositó expectativas, de un ideal familiar que no pudo conseguir, el duelo del vacío y la soledad. En esta fase suele aparecer resistencias en las mujeres que se expresan en forma de expresión de venganza o incluso de perdón. Resistencias a la profunda aceptación de esta vivencia de injusticia, donde la aceptación de ello es el punto de partida para empezar a recuperar su poder y la fuerza que le impulsará es el amor a sí misma. En esta fase es necesario trabajar la reestructuración cognitiva para eliminar los sesgos que han distorsionado su vivencia de violencia como la minimización, culpabilización, justificación, etc.

Reconexión con la vida. Fase que tiene como contenido y objetivo reconstruir su vida, generar nuevas perspectivas, reparar su sistema de acción y respuesta a la vida. Para ello damos valor al reconocimiento de sus fortalezas, a la reconciliación de ella misma, a reconectarse con otras personas, a recuperar la confianza en las relaciones, de familia, de amistades...sentirse autónoma y al mismo tiempo conectada con las demás personas. En esta etapa es muy importante reforzar la identificación de conductas de buen trato para prevenir vínculos afectivos y amorosos destructivos. La terapia del reencuentro desde la identidad, el espacio personal y la estructura de los vínculos amorosos.

En nuestra intervención psicológica damos valor a generar un clima de confianza donde se permita en cada mujer la expresión emocional para proporcionar comprensión y apoyo, para alentar a compartir su experiencia, su vivencia, su sentir....ajustando la percepción de la situación si hay tendencia a la minimización del problema, acompañando el miedo y poniendo atención en las acciones y pasos que ha realizado, reformulando el sentimiento de fracaso, culpa o vergüenza, en un proceso de reestructuración emocional y afectiva, de autoestima y empoderamiento para afrontar su situación presente y su percepción del futuro. En el proceso se incluye el objetivo terapéutico, la canalización emocional, la reestructuración cognitiva, el aprendizaje de habilidades de afrontamiento, las habilidades sociales, de relación y apoyo y de vinculación afectiva saludable, la toma de conciencia de los mandatos de género, los mitos sobre el amor romántico, el empoderamiento y la autonomía personal.

ATENCIÓN A ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES MENORES DE 18 AÑOS Y MUJERES JÓVENES HASTA 30 AÑOS.

Tras detectar un incremento de los casos de violencia de género en mujeres jóvenes, el CAVI de Cartagena refuerza el equipo de profesionales con una psicóloga más. Su intervención estará focalizada en la atención, prevención y sensibilización de este perfil.

La atención psicológica a mujeres jóvenes víctimas de violencia requiere, especialmente cuando son menores de edad, modelos específicos que se adecúen a sus características y necesidades concretas. Para desarrollarlos, el CAVI de Cartagena atiende a menores y mujeres jóvenes hasta 30 años, la atención es realizada por la figura del profesional de psicología especializada, que además de atender a la víctima de forma individual (previa autorización de sus tutores en los casos de jóvenes menores), realizará atención de forma grupal.

Una vez derivadas las mujeres jóvenes al perfil psicológico, la víctima recibe una sesión inicial de presentación/acogida y una serie de sesiones de terapia individual donde se abordan todos los aspectos relacionados con la sintomatología y secuelas de la violencia de género y sus manifestaciones, desde las más tempranas hasta las más severas. Con la incorporación de una tercera psicóloga, la frecuencia en la atención psicológica se incrementará, asegurando con ello el éxito en las intervenciones, dando una respuesta, personalizada y continuada en espacios cortos de tiempo.

Además de las intervenciones individuales, y en función del perfil de las jóvenes atendidas, el CAVI pone a disposición sesiones terapéuticas grupales, donde se refuerzan los contenidos ya aprendidos, ya trabajados en sesiones individuales generando una red de apoyo informal para las menores.

De forma complementaria a las atención psicológica, se presta asesoramiento, sensibilización, prevención y formación en los centros educativos colaborando en los programas coeducativos enmarcados en el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, que abarca al alumnado, profesorado y profesionales de los departamentos de orientación.

ATENCIÓN E INTERVENCIÓN GRUPAL. GRUPOS JÓVENES HASTA 30 AÑOS Y GRUPOS MUJERES MAYORES DE 30 AÑOS.

Así como, en la intervención psicológica individual, la terapia grupal es un espacio para la libre expresión de las vivencias de cada mujer, un espacio para la escucha y el reconocimiento, un espacio de libertad, de contención, de apoyo, cuidado, transformación y cambio.

Además es un espacio de relación con otras mujeres que han pasado por una situación similar y sirven de ejemplo de cómo superar la situación actual, se da un aprendizaje a partir de las experiencias y estrategias de otras mujeres.

La intervención psicológica grupal en un centro especializado en atención a mujeres VVG como es el servicio CAVI suele integrar la dimensión terapéutica y la dimensión psicoeducativa (nuevos conocimientos y habilidades), además de ofrecer a través de él una red de apoyo social (no aislamiento, dimensión social).

La terapia grupal ha aportado un gran valor para:

- Promover el intercambio mutuo entre iguales, promover redes de apoyo que rompan el estigma de la vergüenza y ayuden a salir del aislamiento social que suele vivir.
- Ayudar a comprender las causas del maltrato y a reconocer los mecanismos que perpetúan la violencia de género.
- Potenciar las habilidades de comunicación asertiva.

- Compartir experiencias para facilitar qué es lo que les está pasando y han vivido.
- Abordar conflictos de las madres en relación a sus hijas/os, aportando pautas psicoeducativas.
- Aumentar su sentimiento de seguridad en sí misma y su autoestima.
- Potenciar su proceso de empoderamiento individual dentro del proceso de empoderamiento colectivo.
- No sentirse sola y abandonar su sentimiento de culpa.
- Aprender a desactivar la influencia y la intensidad de la culpa, a partir de deslegitimar los mandatos de género, es una tarea fundamental en el proceso de intervención psicológica grupal e individual.

La intervención grupal tiene como objetivos principales crear un espacio de relación donde cuidarse a sí mismas, romper el estigma del aislamiento social, crear una red de apoyo mutuo, generando la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, fragilidades y capacidades, dificultades y logros...Cuestionar creencias juntas, generar alternativas de cambio.

Contribuir al proceso de empoderamiento individual y colectivo.

Para el desarrollo del espacio terapéutico y psicoeducativo grupal, se promueve en las participantes la escucha activa, una actitud empática, acoger sin juicio, no cuestionando la expresión emocional o racional de otra participante, la reflexión y el diálogo entre ellas. Es una experiencia grupal de ruptura con el aislamiento social, donde con mucha frecuencia expresan y comparten el darse cuenta con sorpresa que no sólo le pasa a una misma, sino que es un problema que comparten muchas mujeres y que forma parte de un entramado social, cultural y emocional que genera la expresión del dominio y control de los hombres hacia las mujeres, que genera la violencia machista hacia las mujeres.

Talleres grupales OM training:

Se han realizado un total de 8 talleres de OMtraining en el CAVI Cartagena, con una duración media de 1.5 horas cada uno. Han participado 8 mujeres en total. En cada taller se realizaron actividades diversas: charla inspiradora, entrenamiento físico, meditación, visualización y círculo de cierre. Se aplicaron encuestas pre y post taller (test subjetivo emocional) para evaluar el bienestar percibido.

Esta combinación de Psicología, deporte, meditación y adolescencia son ramas que se entrelazan a través de:

Búsqueda de identidad. Las adolescentes reviven conflictos de las etapas anteriores. La exigencia física y mental del deporte además de ser un otorga herramientas para la superación de los conflictos.

Competitividad. Supone la puesta a prueba de habilidades físicas y cognitivas. La exigencia mental y la descarga física funcionan como mecanismo de alivio de tensiones. Así mismo, cualquier actividad deportiva competitiva supone la puesta a punto de valores y aptitudes.

Superación personal. Superar obstáculos, romper marcas y adquirir mejores destrezas, son refuerzos positivos que trascienden el ámbito deportivo.

Autoestima. Todas las pautas mencionadas anteriormente influyen directamente en la auto-valoración. Desde ser una pieza valiosa en un equipo hasta los cambios madurativos, potencian la autoestima.

Canalización de emociones. El deporte y la meditación se ha convertido en una herramienta para gestionar y exteriorizar las emociones que las mujeres han tenido que callar, ocultar y negar. Este deporte es un recurso con el

que expresarse sin hacer daño a nadie ni a ellas mismas y que le permite manejar su propio dolor y orientar su fuerza, en muchos casos las autolesiones están presentes en las jóvenes como expresión del profundo malestar que sienten.

Sus movimientos son un excelente liberador de estrés.

Autocontrol y resiliencia. Practicar deporte como un desarrollo del autocontrol y de la percepción del propio cuerpo que a ella le aporta seguridad en sí misma y en sus reacciones, en la identificación emocional que promueve que elija unas herramientas y no otras para sentirse mejor. También en la apropiación de su resiliencia para transformarla en fuerza de acción que se controla, se dirige y encuentra algo mejor en lo que ocuparse mientras las emociones disruptivas (rabia, ira, miedo, desesperanza) se disuelven. El cuerpo se nutre, la mente se aligera y ya no se siente tan vulnerable: paso a paso, aprende cómo defenderse y manejar su vida –en el gimnasio, en sus clases, en sus relaciones y maneras de expresarse y sentir– y eso le hace sentirse más libre e independiente, más autónoma.

Empodera. Es empoderador y ayuda a reforzar la autoestima y la autovalía. Por esto puede ser bueno para las mujeres que tienen tendencia a la depresión y la ansiedad, ambos trastornos presentes en la gran mayoría de mujeres víctimas de violencia.

Salud física. Es un excelente ejercicio aeróbico que te ayuda a estar en forma. Mejora el equilibrio y coordinación.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL

Así como, en la intervención psicológica individual, la terapia grupal es un espacio para la libre expresión de las vivencias de cada mujer, un espacio para la escucha y el reconocimiento, un espacio de libertad, de contención, de apoyo, cuidado, transformación y cambio.

Además es un espacio de relación con otras mujeres que han pasado por una situación similar y sirven de ejemplo de cómo superar la situación actual, se da un aprendizaje a partir de las experiencias y estrategias de otras mujeres.

La intervención psicológica grupal en un centro especializado en atención a mujeres VVG como es el servicio CAVI suele integrar la dimensión terapéutica y la dimensión psicoeducativa (nuevos conocimientos y habilidades), además de ofrecer a través de él una red de apoyo social (no aislamiento, dimensión social).

La terapia grupal ha aportado un gran valor para:

- Promover el intercambio mutuo entre iguales, promover redes de apoyo que rompan el estigma de la vergüenza y ayuden a salir del aislamiento social que suele vivir.
- Ayudar a comprender las causas del maltrato y a reconocer los mecanismos que perpetúan la violencia de género.
- Potenciar las habilidades de comunicación asertiva.
- Compartir experiencias para facilitar qué es lo que les está pasando y han vivido.
- Abordar conflictos de las madres en relación a sus hijas/os, aportando pautas psicoeducativas.
- Aumentar su sentimiento de seguridad en sí misma y su autoestima.
- Potenciar su proceso de empoderamiento individual dentro del proceso de empoderamiento colectivo.
- No sentirse sola y abandonar su sentimiento de culpa.
- Aprender a desactivar la influencia y la intensidad de la culpa, a partir de deslegitimar los mandatos de género, es una tarea fundamental en el proceso de intervención psicológica grupal e individual.

La intervención grupal tiene como objetivos principales crear un espacio de relación y de apoyo mutuo, generando

la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, fragilidades y capacidades, dificultades y logros...contribuyendo así al proceso de empoderamiento individual y colectivo.

Para el desarrollo del espacio terapéutico y psicoeducativo grupal, se promueve en las participantes la escucha activa y una actitud empática entre ellas donde expresarse partiendo de sí mismas generando juntas un espacio sin juicio, de seguridad y de confianza.

DATOS

Datos de la intervención psicológica	
Nº total de usuarias atendidas	368
Nº casos nuevos:	218
Nº casos activos:	218
Total de intervenciones psicología (*)	950
Presencial	670
Telefónica, online, etc.	280

TIPO DE INTERVENCIÓN:

Tipo de intervención	Número intervenciones
Individual	950
Grupal	Número de Sesiones Grupales: 26 Mujeres asistentes: 56

DERIVACIÓN A OTROS RECURSOS

Recurso	Número de derivaciones
SAPMEX	Totales: 63 Niñas:27 Niños: 30 Madres: 6
CAIVAX	Totales: 2
SAAM. SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN A MUJERES. ÁREA DE IGUALDAD-AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	Totales: 2

OTRAS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO PSICOLÓGICO COORDINACIONES CON OTRAS-OS PROFESIONALES

SAPMEX	17
CAIVAX	5

ACCEM	9
IES	4
SALUD MENTAL PERSONAS ADULTAS- SMS CARTAGENA	9
SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL SMS CARTAGENA	5
PROGRAMA FAMILIA. SS.SS. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	13
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS:	6
RASCASA	1
ÁPICES	4
PROYECTO LUZ	1
SAAM SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES. ÁREA IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	13
CAVI LORCA	1
PROTECCIÓN DE MENORES	1
PROFESIONAL PSICOLOGIA DE CAR (CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO) DE MURCIA	1

VALORACION GLOBAL DE LA INTERVENCIÓN PSICOLOGICA REALIZADA.

1. La intervención psicológica forma parte del **modelo integral de atención**

- El **CAVI Cartagena** (Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género), integrado en la red de servicios municipales y autonómicos, presta **atención psicológica especializada a mujeres que han sufrido violencia de género**, tanto de manera individual como, cuando procede, grupal. El apoyo psicológico es uno de los pilares fundamentales junto con el asesoramiento social y jurídico, en una intervención integral para promover la recuperación emocional, aumentar recursos de afrontamiento y favorecer la autonomía de la víctima.

Aspectos positivos

- La atención psicológica constituye uno de los servicios más utilizados y demandados por las mujeres víctimas, lo cual indica que responde a una necesidad clínica real.
- El modelo de intervención es **multidisciplinar e integral**, combinando psicología con apoyo social y jurídico.

- Se han reforzado campañas municipales de sensibilización y prevención (por ejemplo, actividades educativas sobre relaciones sanas), que complementan el trabajo terapéutico.

Limitaciones

- Sobrecarga de los servicios. La demanda supera en ocasiones la capacidad de atención, generando listas de espera.
- Limitaciones en seguimiento a largo plazo. Barreras de acceso a mujeres migrantes, en situación administrativa irregular o de zonas rurales más apartadas.

Conclusión:

La valoración global de la intervención psicológica realizada con mujeres que sufren violencia de género en Cartagena en 2025 muestra que:

- Es un servicio **estructurado, multidisciplinar e intensamente utilizado**, con la atención psicológica como eje central.
- Indicios indirectos y evidencia general apoyan que este tipo de intervención **mejora el bienestar emocional y reduce síntomas de malestar** en mujeres víctimas, observándose mejora en síntomas de ansiedad, depresión, estrés postraumático y culpa. El trabajo desde el enfoque de género favorece la reconstrucción de la identidad y autonomía personal. Además la intervención psicoeducativa mejora la detección de señales de riesgo y fortalece la toma de decisiones. Las intervenciones individuales y las intervenciones grupales fomentan el apoyo mutuo y disminuyen el aislamiento.
- En conjunto con otras políticas de prevención, sensibilización y apoyo, la intervención psicológica contribuye a un enfoque integral para la recuperación y la construcción de autonomía de las mujeres atendidas.

OTRAS ACTUACIONES CONJUNTAS

Actuación	Fecha
REUNIONES CON LOS PROGRAMAS DE FAMILIA DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	CADA 3 MESES
FORMACIÓN PARA DISTINTOS COLECTIVOS	SEGÚN PROGRAMACIÓN
REUNIONES SEMANALES DE EQUIPO	2/SEMANA

ANÁLISIS DE DATOS GENERALES

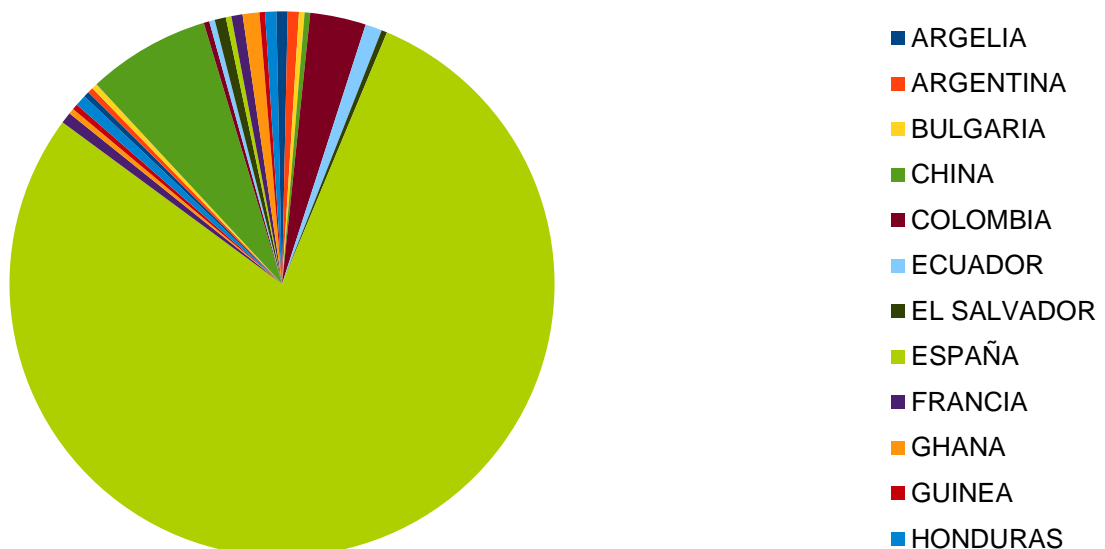
Datos generales	
Nº total de expedientes desde la apertura del servicio (incluyendo altas y bajas)	4283
Nº total de mujeres atendidas durante este año	694
Nº total de casos nuevos este año	294
Nº total de casos activos este año	713
Nº de derivaciones que no cumplen el perfil CAVI	8

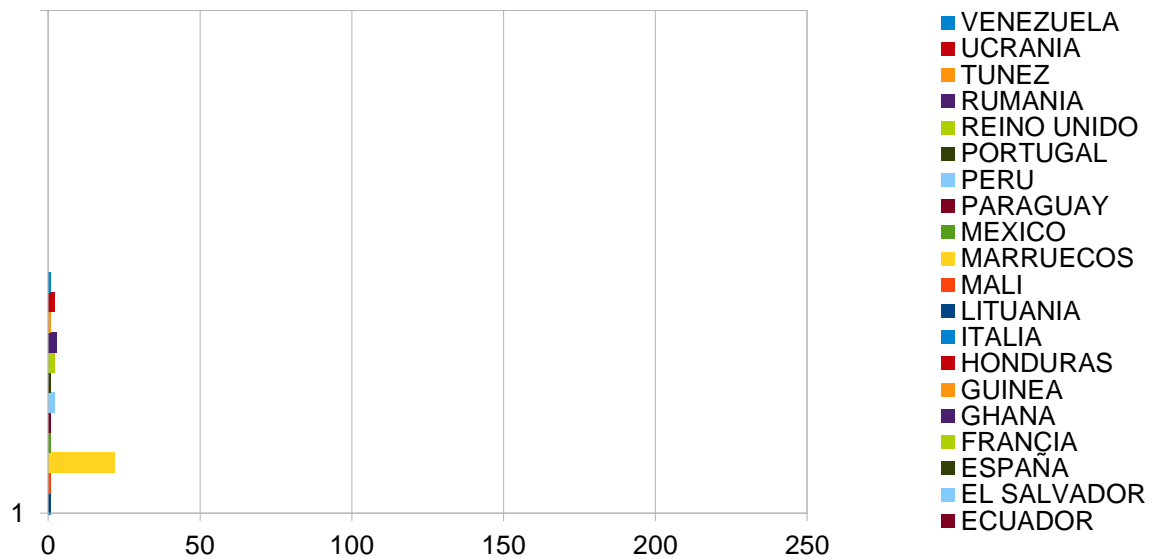
Señalar que del total de expedientes abiertos en 2025, 61 son expedientes provisionales, puesto que estas mujeres no han llegado a acudir de manera presencial en ninguna ocasión, pero sí se ha contactado con ellas al objeto de ofrecerles el servicio, aceptando acudir al mismo pero no llegando a personarse en ningún momento. Las derivaciones de estas mujeres con las que se ha contacto para ofrecerle atención desde el recurso, provienen de partes policiales informando sobre intervenciones llevadas a cabo por un presunto delito de violencia de género, o listados PCOP.

GRÁFICOS Y ANÁLISIS DE DATOS NACIONALIDAD

ARGELIA	1	LITUANIA	1
ARGENTINA	2	MALI	1
BULGARIA	1	MARRUECOS	22
CHINA	1	MEXICO	1
COLOMBIA	10	PARAGUAY	1
ECUADOR	3	PERU	2
EL SALVADOR	1	PORTUGAL	1
ESPAÑA	238	REINO UNIDO	2
FRANCIA	2	RUMANIA	3
GHANA	1	TUNEZ	1
GUINEA	1	UCRANIA	2
HONDURAS	2	VENEZUELA	1
ITALIA	1		

NACIONALIDAD

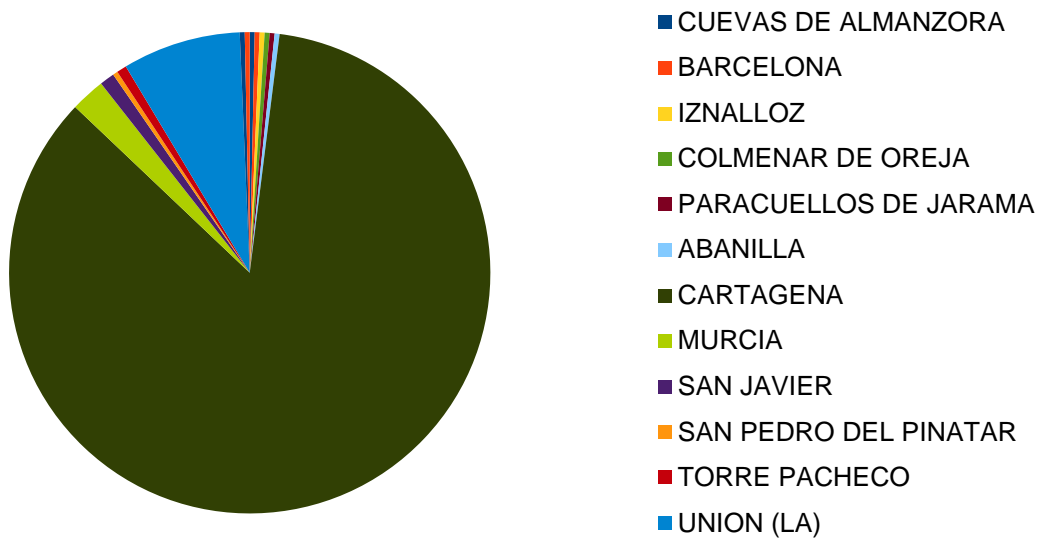




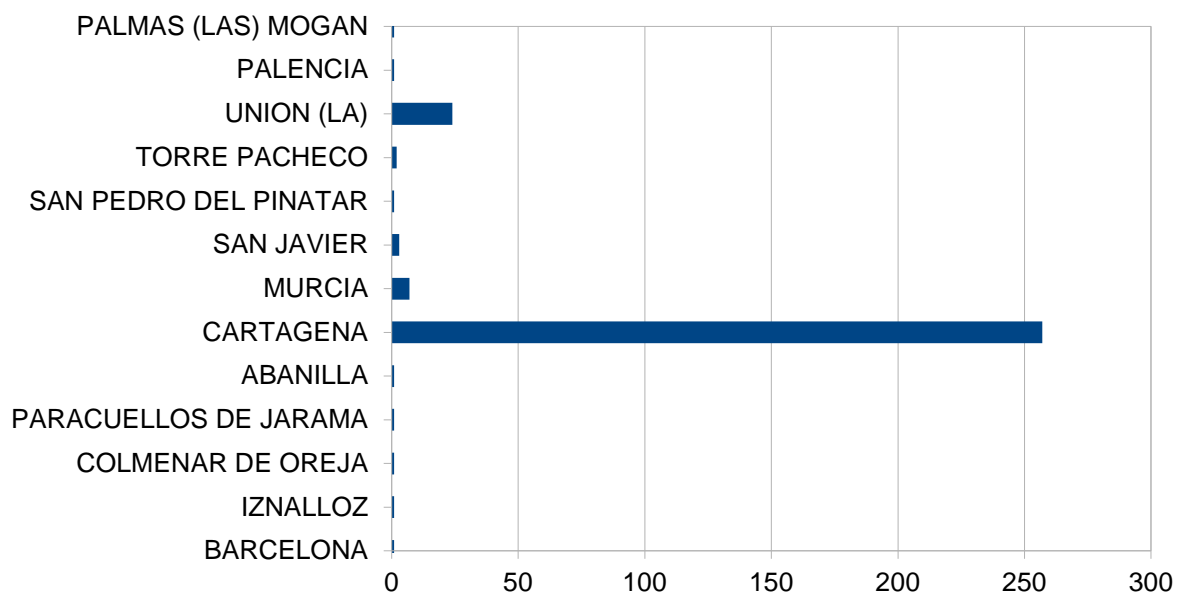
MUNICIPIO DE PROCEDENCIA

CUEVAS DE ALMANZORA	1
BARCELONA	1
IZNALLOZ	1
COLMENAR DE OREJA	1
PARACUELLOS DE JARAMA	1
ABANILLA	1
CARTAGENA	257
MURCIA	7
SAN JAVIER	3
SAN PEDRO DEL PINATAR	1
TORRE PACHECO	2
UNIÓN (LA)	24
PALENCIA	1
PALMAS (LAS) MOGAN	1

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA

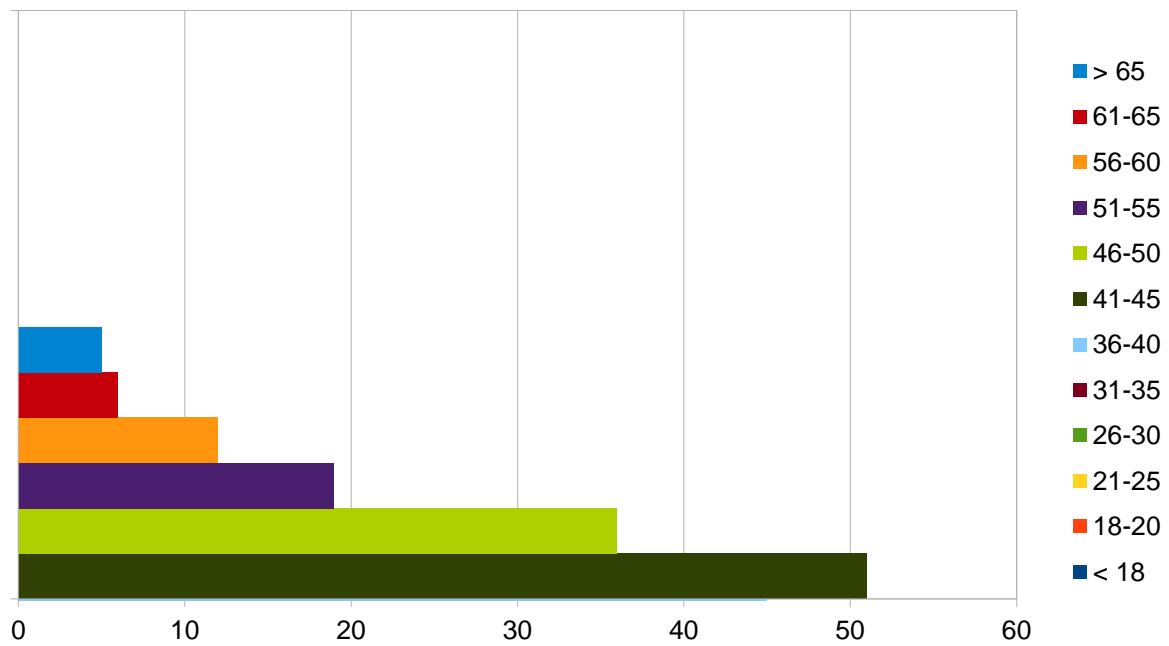


MUNICIPIO DE PROCEDENCIA



EDAD

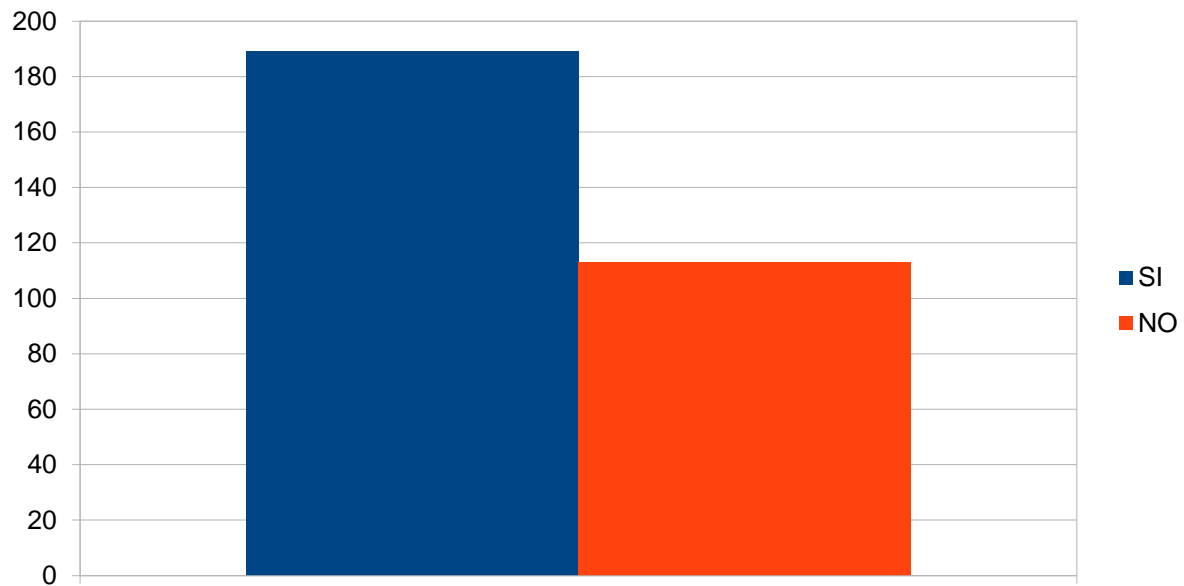
< 18	8
18-20	11
21-25	29
26-30	34
31-35	46
36-40	45
41-45	51
46-50	36
51-55	19
56-60	12
61-65	6
> 65	5



DENUNCIA

SI	189
NO	113

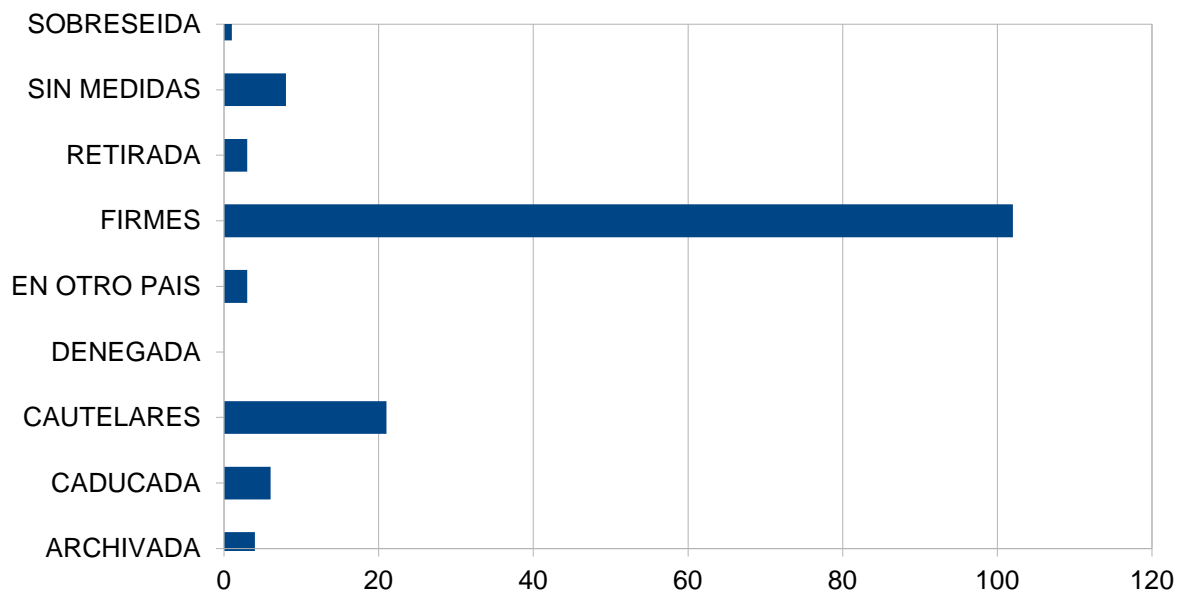
DENUNCIA SI/NO



MEDIDAS

ARCHIVADA	4
CADUCADA	6
CAUTELARES	21
DENEGADA	0
EN OTRO PAIS	3
FIRMES	102
RETIRADA	3
SIN MEDIDAS	8
SOBRESEÍDA	1

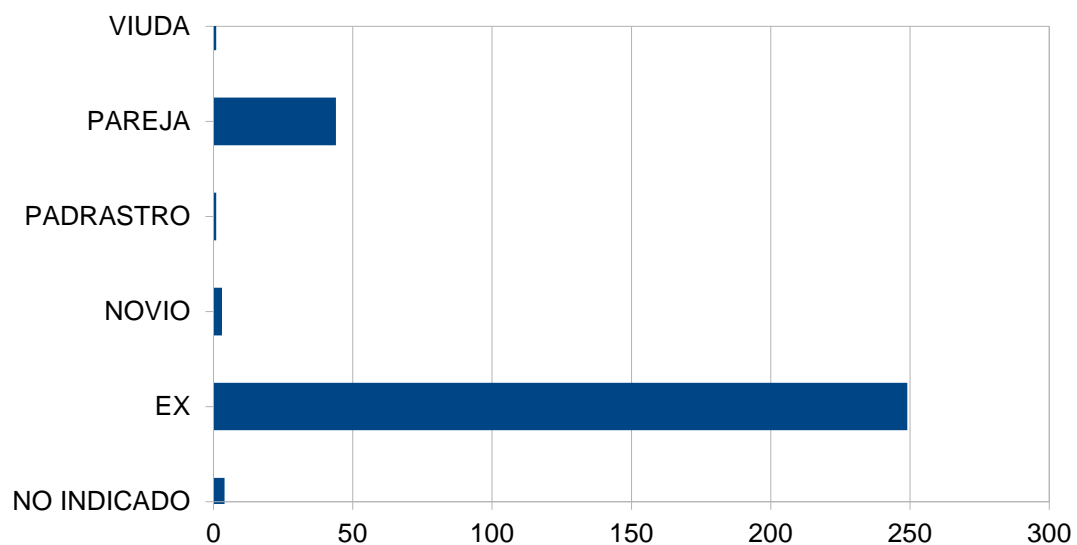
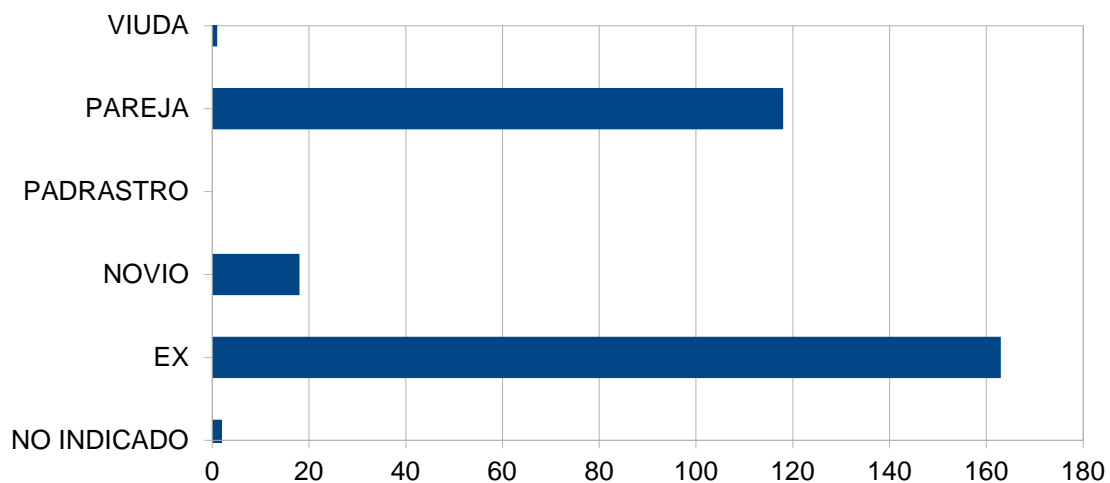
MEDIDAS



EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN

NO INDICADO/OTROS	7	7
EX	159	245
NOVIO	18	3
PADRASTRO	1	1
PAREJA	117	43
VIUDA	1	1

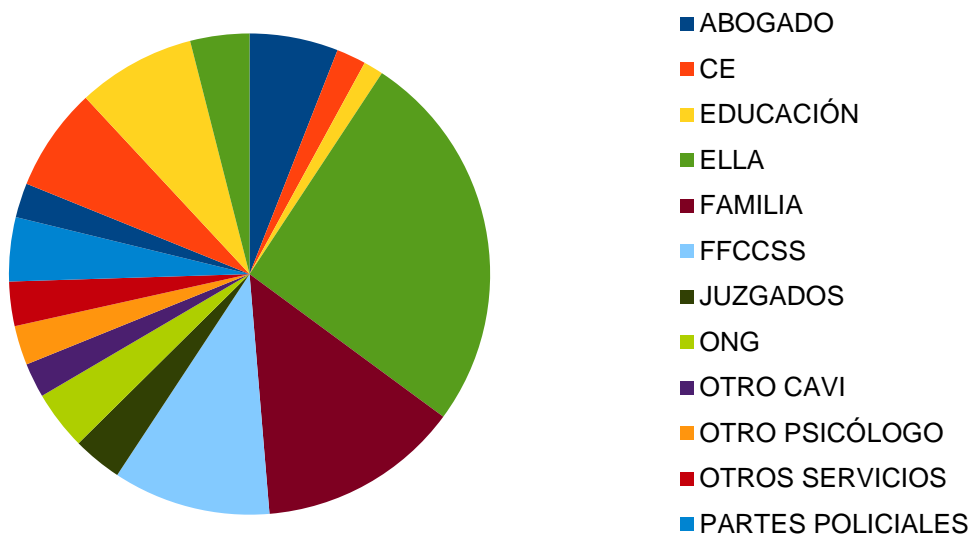
TIPO DE RELACIÓN



ORIGEN DE LA PRIMERA CITA

ABOGADO	18	OTRO PSICÓLOGO	8
CE	6	OTROS SERVICIOS	9
EDUCACIÓN	4	PARTES POLICIALES	13
ELLA	78	SAAM	7
FAMILIA	41	SEF	0
FFCCSS	32	SEPE	0
HUERTECICA	0	SERVICIOS SANITARIOS	21
IES	0	SIN DATOS	0
JUZGADOS	10	SS.SS.	24
ONG	12	112/901	12
OTRO CAVI	7		

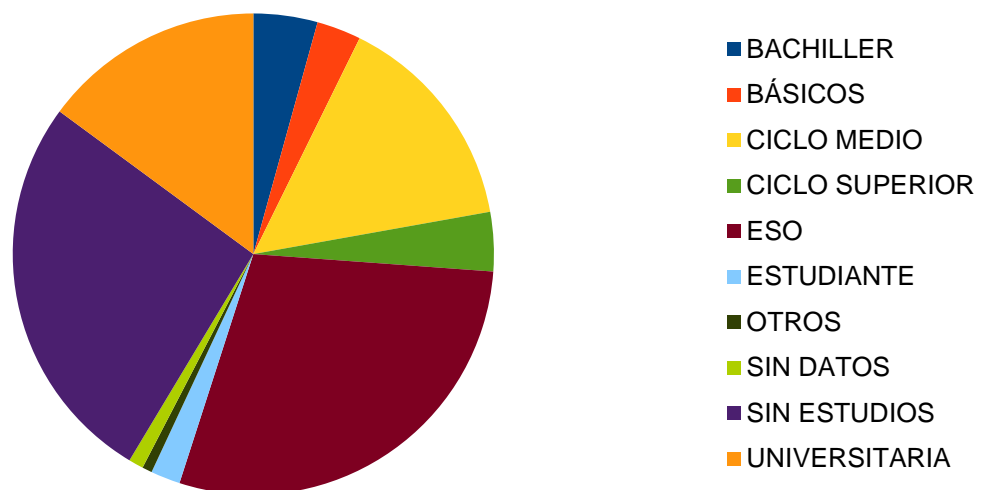
ORIGEN 1ª CITA



TITULACIÓN

BACHILLER	13
BÁSICOS	9
CICLO MEDIO	45
CICLO SUPERIOR	12
ESO	87
ESTUDIANTE	6
OTROS	2
SIN DATOS	3
SIN ESTUDIOS	80
UNIVERSITARIA	45

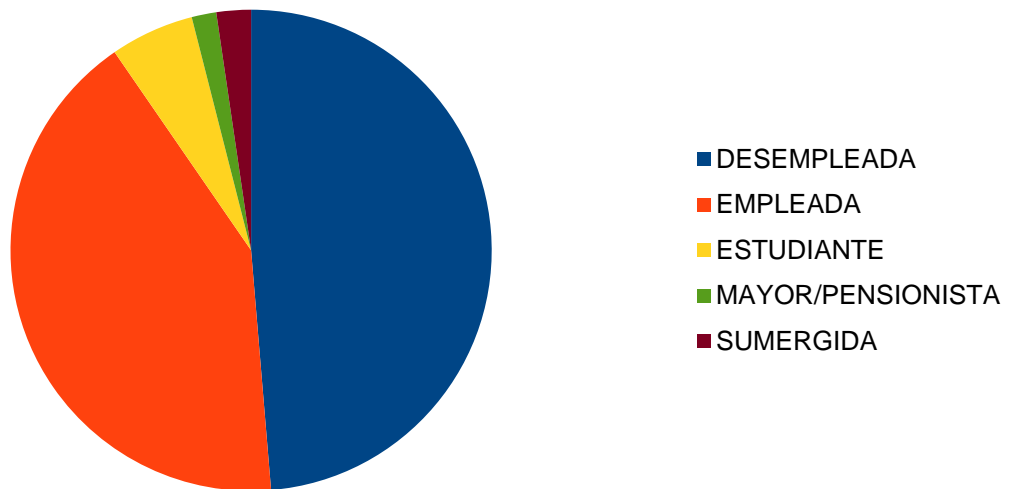
TITULACIÓN



SITUACIÓN LABORAL

DESEMPLEADA	147
EMPLEADA	126
ESTUDIANTE	17
MAYOR/PENSIONISTA	5
SUMERGIDA	7

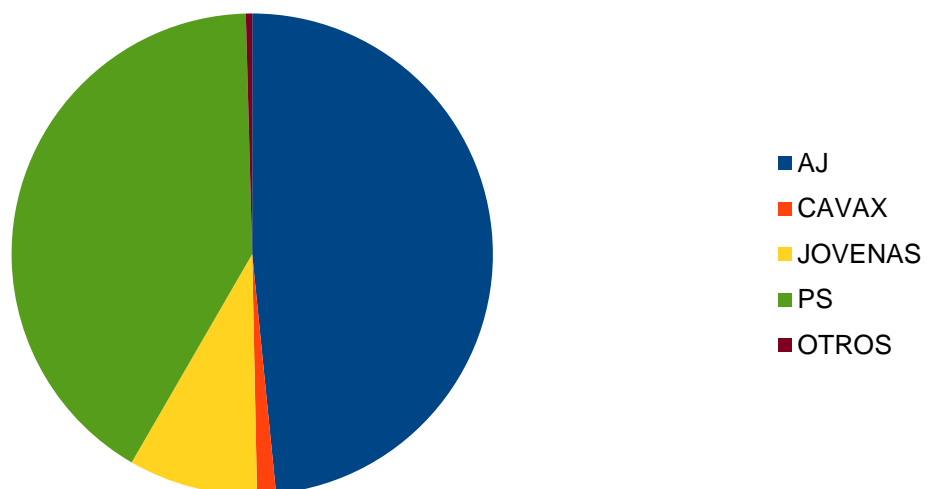
SITUACIÓN LABORAL



DERIVACIÓN INTERNA

AJ	229
CAVAX	6
JOVENAS	41
PS	195
OTROS	2

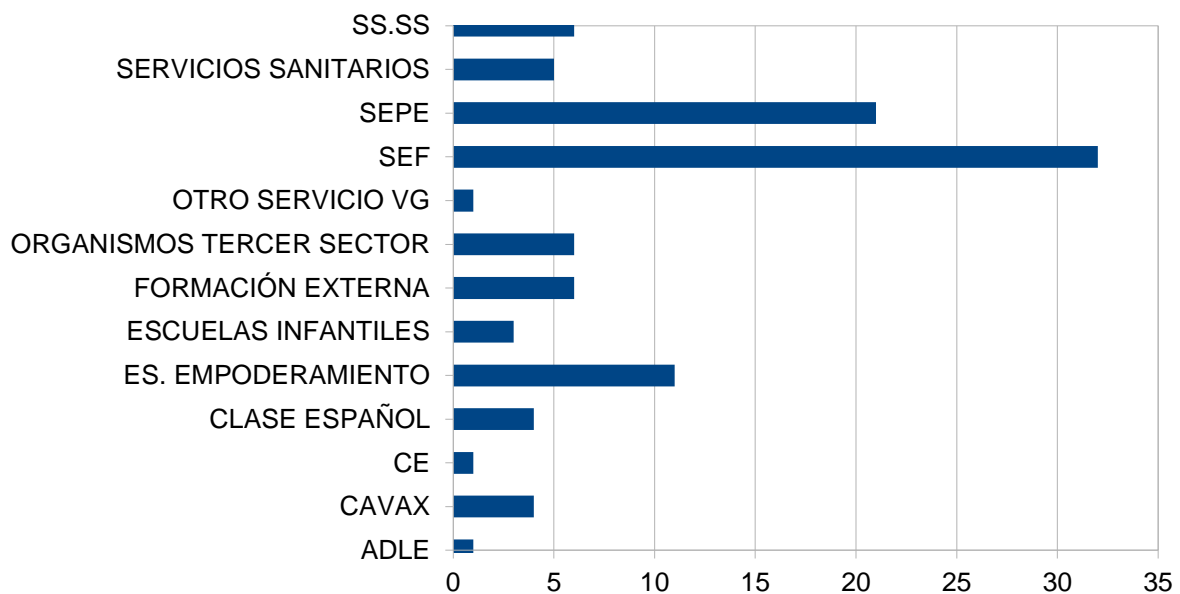
DERIVACIÓN INTERNA



DERIVACIÓN EXTERNA

ADLE	1
CAVAX	1
CE	1
CLASE ESPAÑOL	4
ES. EMPODERAMIENTO	11
ESCUELAS INFANTILES	3
FORMACIÓN EXTERNA	6
ORGANISMOS TERCER SECTOR	6
OTRO SERVICIO VG	1
SEF	32
SEPE	21
SERVICIOS SANITARIOS	5
SS.SS	6

DERIVACIÓN EXTERNA



6.4.- PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN (Actividades, cursos, talleres, cartelería, enlaces páginas web, RRSS....actividades 8M, 25 N, punto violeta, mesa local... Referidas a:

Promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres

Las intervenciones de promoción de igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres son actividades organizadas por el departamento de igualdad del servicio de igualdad del ayuntamiento. En dichas actividades, y en función de la población a la que van dirigidas, han participado mujeres que acuden al CAVI.

Sensibilizar y concienciar a la población general sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres

PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CENTROS EDUCATIVOS

OBJETIVOS:

- Crear conciencia social y reflexionar sobre la violencia de género y cómo se presenta en las relaciones de pareja, permitiendo la prevención y detección precoz.
- Favorecer el desarrollo habilidades para ser capaces de afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de violencia de género en el municipio de Cartagena.
- Capacitar para detectar y reconocer el maltrato y sus manifestaciones, informando sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control o violencia.

CONTENIDOS:

- Recursos de atención en violencia de género, concretando el funcionamiento del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de violencia de género (CAVI) del Ayuntamiento de Cartagena.
- Definición de violencia de género: tipos y manifestaciones dentro de una relación, estableciendo diferencias entre una relación violenta y una relación libre de violencia.
- Herramientas que permitan ayudar y ayudarnos ante la violencia de género. - Imágenes, música y frases en los que se manifiesta la violencia de género. Identificación y repercusión.

METODOLOGÍA:

Activa y participativa, favoreciendo la intervención del grupo y la implicación, mediante la práctica reflexiva.

POBLACION DESTINATARIA:

Alumnado de 4º ESO, de los centros educativos del municipio de Cartagena.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

- IES LOS MOLINOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2025
- IES EL EL BOHIO DURANTE EL MES DE ABRIL DEL 2025

TOTAL 13 SESIONES

TOTAL NÚMERO PARTICIPANTES: 325 personas (170 hombres y 155 mujeres).

EVALUACIÓN:

Se lleva a cabo una evaluación de carácter mixto, cualitativa y cuantitativa, en base a 5 ítems, que se evalúan con una escala tipo likert del 1 al 5. En la que 1 es “en desacuerdo” y 5 es “muy de acuerdo”.

En cuanto al grado de aprendizaje la media es un 4,43 sobre 5.

La claridad y sencillez con la que se presenta la información es valorada con un 4,76 sobre 5.

La adecuación del material empleado, se evalúa con un 4,38 sobre 5.

La transmisión de la información con el entorno cercado, cuenta con un 4,24, siendo este ítem el menos valorado.

Por último la adecuación de la actuación de la profesional, es el ítem con mayor puntuación, siendo de un 4.84 sobre 5.

La nota media del taller de Violencia de género es de 4,53 sobre 5

De la evaluación se desprenden mayoritariamente comentarios positivos, calificando la actividad como útil, bien explicada, clara, dinámica, interesante, práctica y necesaria.

En cuanto a las profesionales, los participantes aluden a que su explicación es clara y sencilla, presentando una buena comunicación y con dominio del contenido, explicitando su profesionalidad en cuanto a materia de violencia de género.

Se pone de manifiesto la necesidad e importancia de estas acciones con los adolescentes, ayudando en la prevención y detección de los distintos tipos de violencias hacia las mujeres.

En algunas ocasiones, manifiestan estar pasando por una situación de violencia y que la información es útil para identificarla y poder salir de la misma.

De forma general expresan opiniones positivas y un agradecimiento por la información recibida, expresando que el taller les ayuda a discernir lo que está bien de lo que está mal dentro de una relación.

En otras ocasiones aportan la sugerencia de la ampliación de más tiempo y sesiones para trabajar el tema tratado.

“ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

OBJETIVOS:

Describir la red de recursos sociosanitarios para la atención a las mujeres víctimas de violencia

CONTENIDOS:

- Red de recursos socio sanitarios en Cartagena y Murcia.
- Dispositivo 112 de atención telefónica urgente para mujeres maltratadas.
- Centros de atención a las víctimas de violencia de género (CAVI)
- Casa de acogida para mujeres v.g.
- Servicio de interpretación telefónica de idiomas para mujeres extranjeras vvg.
- Atenpro (servicio telefónico de atención y protección a las vvg.)
- Servicio de atención psicológica para menores hijos e hijas de mujeres vvg. (sapmex)
- Punto de coordinación de las órdenes de protección de género en Cartagena y Murcia

POBLACION DESTINATARIA:

Profesionales de la enfermería en su último año de residencia.

“ATENCIÓN A PACIENTES EN RIESGO FAMILIAR: VIOLENCIA DE GÉNERO”

OBJETIVOS:

- Conseguir que los residentes de MfyC conozcan que la violencia de género es un problema de salud.
- Sensibilizar a los residentes sobre la violencia de género y la importancia de su detección y registro.
- Conocer las causa por las que se genera la violencia de género.
- Aprender a manejar a las pacientes que sufren VG: identificar los indicadores de sospecha.
- Conocer los protocolos de actuación que existen en la Región de Murcia.

CONTENIDOS:

- Red de Recursos socio sanitarios en Cartagena y Murcia.
- Dispositivo 112 de atención telefónica urgente para mujeres maltratadas.
- Centros de Atención a las Víctimas de Violencia de Género (CAVI).
- Casa de Acogida para mujeres maltratadas.
- Servicio de Interpretación Telefónica de Idiomas para Mujeres Extranjeras Víctimas de Violencia de Género.
- Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de la violencia de género (ATENPRO).
- Servicio de Atención Psicológica para Menores Hijos e Hijas de Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección

POBLACION DESTINATARIA: Residentes de 3º año Medicina Familiar y Comunitaria (MF y CUDM) de AFyC CARTAGENA- MAR MENOR.

RECURSOS EN MATERIA DE VIOLENCIA: CAVI : FORMACIÓN A ALUMNADO DE GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

- Conocer recursos en materia de violencia
- Aprender a detectar indicadores de sospecha- derivaciones

CONTENIDOS:

- Red de Recursos en Cartagena y Murcia.
- Dispositivo 112 de atención telefónica urgente para mujeres maltratadas.
- Centros de Atención a las Víctimas de Violencia de Género (CAVI).
- Casa de Acogida para mujeres maltratadas.

POBLACION DESTINATARIA: Alumnado 1º Integración Social del IES Mediterráneo

CINEFORUM AFTER -SI TE AHOGA NO ES AMOR

OBJETIVOS:

- Conocer y reflexionar sobre los desafíos de esta compleja realidad de las relaciones violentas en la

adolescencia a través de la visualización de una película.

CONTENIDOS:

- Visionado de la película After
- Debate-reflexión sobre señales de alerta en relaciones violentas.

POBLACION DESTINATARIA: 20 Adolescentes de entre 14 a 17 años del grupo scouts la milagrosa

SI TE AHOGA NO ES AMOR

OBJETIVOS:

- Conocer y reflexionar sobre los desafíos de esta compleja realidad de las relaciones violentas en la adolescencia, advirtiendo de los riesgos a la población destinataria

CONTENIDOS:

- Raíces de la violencia
- Mitos del amor romántico
- Estereotipos
- Socialización diferenciada
- Roles
- Cosificación

POBLACION DESTINATARIA: 1200 personas, alumnado y profesorado de 13 IES del municipio de Cartagena.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 25 N. PERFORMANCE, INSTALACIÓN ARTÍSTICA “FLORES PARA RECORDAR”- LECTURA DE MANIFIESTO.

OBJETIVOS:

- Crear conciencia social, que influya y consiga hacer reflexionar a la ciudadanía sobre la prevención de la violencia de género en las actitudes, acciones y hábitos cotidianos. El 25 de noviembre es todos los días.
- Generar una reflexión sobre el gran poder que tiene la música, el de reforzar estereotipos o de destruirlos, puede fomentar la desigualdad o puede inspirar respeto y equidad.

CONTENIDOS:

- Informar y generar conciencia en la sociedad sobre la magnitud de la violencia de género y sus consecuencias.
- Recordar y honrar a las mujeres que han sufrido y sufren violencia de género, así como a las víctimas de feminicidio, con actos como la siembra de una flor por cada mujer asesinada, de cada hijo e hija asesinada.
- Crear un espacio de encuentro para compartir entre varias asociaciones, grupos, áreas del ayuntamiento, entidades del municipio el compromiso, apoyo y esperanza.

POBLACION DESTINATARIA: Toda población.

PUNTO VIOLETA

- 1.- PUNTO VIOLETA EN LA RUTA DE LAS FORTALEZAS
- 2.-PUNTO VIOLETA ROCK IMPERIUM
- 3.-PUNTO VIOLETA IES SAN ISIDORO
- 4.-PUNTO VIOLETA EN EL CONCIERTO DE “ARDE BOGOTÁ
- 5.-PUNTO VIOLETA EN EL FESTIVAL “LA MAR DE MÚSICAS DE CARTAGENA”.
- 6.-PUNTO VIOLETA CARTHAGINESES Y ROMANOS

OBJETIVOS:

- Sensibilización y Prevención de violencias, machistas.
- Proporcionar un espacio seguro y de apoyo a las víctimas de violencia machista y sensibilizar a la población.
- Información y sensibilización sobre recursos y servicios de atención a víctimas de violencia de género y sexual.
- Atención, apoyo y acompañamiento.
- Prevención y concienciación sobre la importancia de la igualdad y el respeto.
- Acompañamiento a las víctimas a servicios de atención médicos, policial o legal.
- Facilitar el proceso de denuncia en caso de agresión, ofreciendo información y acompañamiento.
- Ofrecer espacios seguros al objeto de erradicar la violencia sensibilizando a la ciudadanía y ofreciendo una atención especializada ante una posible agresión.

Estrategia de actuación interdisciplinar y trabajo en red entre profesionales de todos los ámbitos

El **CAVI de Cartagena** (Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género) trabaja desde un enfoque integral donde intervienen, de forma coordinada, tres perfiles profesionales clave: jurídico, psicológico y social.

MECANISMOS CLAVE DE COORDINACIÓN

- Reuniones periódicas estructuradas.
- Registro compartido de intervenciones.
- Comunicación inmediata ante incremento de riesgo
- Evaluación anual de resultados del equipo.

BENEFICIOS DEL ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

- Mayor protección efectiva a las mujeres.
- Reducción de la revictimización.

- Intervención coherente y alineada.
- Incremento del empoderamiento.
- Atención integral real (legal + emocional + social).

La estrategia interdisciplinar del CAVI de Cartagena, se refuerza mediante el trabajo en red con recursos sociales (Programa de Familia de los Servicios Sociales de Cartagena, Centro de Emergencias) sanitarios (Salud Mental) judiciales y comunitarios (Adle); constituye un modelo de intervención integral que permite abordar la violencia de género desde una perspectiva global, garantizando protección, recuperación y autonomía progresiva de las mujeres y sus hijos/as.

El modelo interdisciplinar y en Red, genera beneficios a las mujeres a través:

- Una atención integral real.
- Mayor protección.
- Intervención coordinada.
- Optimización de recursos públicos.
- Mejora de la recuperación psicosocial de las mujeres.

COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL

Entre las competencias de la Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género está la misión de promover y desarrollar todas aquellas acciones dirigidas a la eliminación de la violencia de género, y con este fin se pone en funcionamiento los Centros de Atención Especializada a Mujeres Víctimas de Violencia de Género – CAVI-, que en colaboración con los Ayuntamientos de la Región, conforman la Red Regional CAVI, como una Red de Recursos especializada en atender la compleja problemática que supone la violencia de género. Conforme a ello se producen entre otras las siguientes actuaciones en torno a la coordinación existente entre el CAVI Cartagena y la citada Dirección General:

- Actuaciones en general conforme a Protocolo de funcionamiento de la Red Regional CAVI.
- Reuniones técnicas de coordinación de todos los equipos integrales de la red CAVI de la Región de Murcia.
- Reuniones por perfiles profesionales (Trabajadoras Sociales, Psicólogas o Jurídicas) de la red CAVI de la Región de Murcia periódicas con profesionales de Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género para coordinación.
- Implementación de protocolos de actuación aunando criterios interpretativos.
- Registro exhaustivo de datos y actuaciones en la aplicación informática SIGUE (Sistema Integrado de Gestión Unificada de Expedientes de Violencia de Género).
- Intercambio de datos estadísticos.
- Emisión de notas informativas en relación a mujeres usuarias solicitadas por los órganos judiciales. Número de notas informativas: 9.
- Acreditaciones administrativas de mujeres víctimas de violencia de género. Número de acreditaciones

emitidas: 10.

- Recepción y gestión de resoluciones judiciales en materia de violencia sobre la mujer procedentes de los tribunales y servicios judiciales de la Región de Murcia.
- Recepción y gestión de oficios de la Policía Local de Cartagena derivados de sus intervenciones llevadas a cabo por presuntos delitos de violencia de género.
- Comunicación de incidencias relacionadas con usuarias y/o otros servicios.

ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (valoración de si el trabajo realizado ha cumplido los objetivos planteados en el Proyecto inicial)

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
OBJETIVO GENERAL	Atender de forma integral y continuada la problemática de la violencia de género desde diferentes enfoques profesionales: social, psicológico y jurídico.
OBJETIVO ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una acogida y escucha inmediata a las mujeres proporcionando información sobre sus derechos y los recursos existentes para afrontar esta situación. • Favorecer que las mujeres víctimas de violencia puedan enfrentarse a su vida de forma independiente, potenciando sus habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para superar las secuelas de maltrato. • Mejorar la calidad y condiciones de la vida de estas mujeres a través de una intervención individual y grupal, fomentando el acceso de las mismas a la educación, cultura, trabajo, favoreciendo la capacitación sociocultural y profesional. • Promover la coordinación entre profesionales de todos los ámbitos (sanitario, educativo, policial, social, etc.) que, a nivel local, intervienen en la atención a mujeres víctimas de género y asesorar en materia de violencia hacia la mujer a los distintos profesionales que lo soliciten. • Contribuir a un mayor conocimiento de esta lacra social para poder abordarlo con la rigurosidad necesaria y las máximas garantías de eficacia. • Sensibilizar y concienciar a la población general sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres.

ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META PREVISTA	RESULTADO	SUPUESTOS
Intervención individual	Número de intervenciones realizadas	Registros en C_Mujer y SIGUE	100%	96,99%	3,01% de este resultado, el 2% se corresponde con la etapa de reconocimiento de la violencia en que se encuentra la mujer. Y el 1,01% por otros motivos.
Intervención grupal	Número de intervenciones realizadas	Registros en C_Mujer y SIGUE	100%	90%	10% de este resultado, el 8% debido al miedo a la exposición en el grupo y un 2% a otros
Actividades de sensibilización	personas a las que se dirige la actividad	Soporte digital	100%	100%	
Actividades de coordinación	organismos y/o entidades con las que se realiza coordinación	Registro de sesiones de coordinación y soporte digital	90%	90%	
Actividades formativas	personas que integran las actividades formativas propuestas y realizadas	Evaluación de la formación por parte de las personas participantes	100%	95%	5% debido a los imprevistos varios de las personas destinatarias

LEYENDA:

OBJETIVO GENERAL: Qué se pretende alcanzar con la intervención. Puede haber más de un objetivo general, si es así, se deberá hacer una tabla como esta por cada objetivo general.

OBJETIVO ESPECIFICO: Qué cambios se pretenden obtener, los resultados concretos esperados.

ACTIVIDAD: Actuaciones que se realicen para alcanzar los objetivos específicos.

INDICADOR: Medida utilizada para evaluar el progreso y el impacto en el logro de sus objetivos, debe ofrecer la evidencia objetiva acerca de los logros a alcanzar con la intervención planteada.

META PREVISTA: Nivel de consecución de objetivos esperado. Sirve como elemento de contraste con los resultados obtenidos en la justificación técnica.

Las metas previstas deben reflejarse en número entero y/o en porcentaje respecto al objetivo.

MEDIOS DE VERIFICACION: Fuentes, métodos y herramientas que se utilizan para recopilar información y evidencia objetiva que demuestre el logro de los objetivos y resultados esperados.

RESULTADO OBTENIDO: Nivel de logro realmente alcanzado respecto a las metas previstas tras la ejecución del programa. Se cumplimentará en la fase de justificación técnica del programa. Los resultados obtenidos deben reflejarse en nº entero y en porcentaje respecto al objetivo planteado.

6.5.- CASA DE ACOGIDA

La Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia, refiere en su artículo 47 que serán las Administraciones públicas de la Región las encargadas de proporcionar a las mujeres asistencia integral para paliar las consecuencias físicas y psíquicas derivadas de la violencia sufrida, proporcionando para ello una asistencia integral que asegure además su seguridad, la atención a su salud física y mental, así como a sus necesidades económicas, jurídicas y sociales, disponiendo para ello, y así lo menciona en el artículo 48, recursos de atención y asistencia a las víctimas de violencia de género, como son las Casas de Acogida. Definidas éstas como centros de estancia media, a través de los cuales se proporcionará alojamiento, protección, manutención, atención psicológica, servicio de orientación laboral, atención social y atención de las necesidades educativas, sociales, de salud y de integración, que precisen las mujeres víctimas de violencia e hijos o hijas que tengan a su cargo.

Con objeto de poner de manifiesto el trabajo realizado por este recurso de Casas de Acogida del Ayuntamiento de Cartagena, se realiza la memoria anual del año 2025 que se presenta a continuación, ofreciendo con la misma una valoración cualitativa y cuantitativa de las mujeres que a lo largo del periodo anual de 2025, han pasado por el recurso de casa de acogida.

La finalidad principal de las casas de acogida es proporcionar acogimiento temporal, protección y atención integral a todas aquellas mujeres que, bien solas o acompañadas de menores de edad a su cargo, se encuentren en especial situación de dificultad, como consecuencia de haber sufrido una situación grave de violencia de género y haber tenido que abandonar su domicilio. Proporcionándoles un apoyo social, psicológico, jurídico y ofreciendo, por consiguiente, una atención holística e individualizada; dotándolas de mecanismos personales para lograr un modo de vida responsable, autónomo y con capacidad para desenvolverse de modo eficaz en la sociedad.

En base a su finalidad, el recurso establece una serie de objetivos específicos para dar cumplimiento a su propósito de creación:

- Propiciar procesos de recuperación personal, autoestima y resolución de problemas de las mujeres, proporcionando la autonomía personal necesaria mediante la utilización óptima de los recursos propios.
- Trabajar en estrategias de organización de vida en general y de resolución de conflictos y/o problemáticas.
- Modificar creencias y actitudes con los roles asignados al género, sensibilizando y concienciando sobre la violencia de género.
- Potenciar la seguridad en sí mismas, la autoestima, autonomía e independencia.
- Favorecer el cuidado de la salud propia y de sus hijos e hijas. Desarrollando estilos de crianza que promuevan la autonomía de sus menores desde el afecto, las normas y los valores.
- Permitir a las mujeres acogidas disponer de un espacio de forma temporal y sin ninguna presión, en el que reflexionen sobre su situación personal y reconsideren hacia dónde orientar su futuro.
- Ofrecerles un espacio en el que sentirse seguras y protegidas en todo momento, libre de toda violencia.
- Asesorarlas y facilitarles los medios necesarios para su inserción social y laboral, como medio para acceder a una vida independiente.

- Promover su autonomía personal facilitando el acceso de la mujer a la educación, con el objeto de lograr habilidades sociales y los recursos necesarios para afrontar diferentes situaciones que se le puedan plantear.

El equipo de trabajo del recurso de alojamiento lo integran:

La Coordinadora de la Concejalía de Igualdad (responsable de la casa de acogida).

- CAVI: formado por dos trabajadoras sociales, tres psicólogas y dos abogadas.
- Casa de Acogida: tres educadoras. En turno de mañana y tarde.

El recurso de alojamiento está cubierto las 24 horas del día, durante todo el año. De lunes a viernes en dos turnos, de mañana y de tarde, por parte de las educadoras de Igualdad. Durante las noches, fines de semana y días festivos, es un servicio especial de la policía local el encargado de atender las incidencias y emergencias que puedan ocurrir, contando con un dispositivo móvil localizable de manera permanente al que las mujeres pueden llamar en caso de urgencia.

El resto del equipo de trabajo de CAVI tiene horario de mañana.

Igualdad de Cartagena, dispone de dos pisos de acogida en régimen de alquiler, ubicados en una zona céntrica de la ciudad, accesible a todos los recursos básicos: colegios, farmacias, centro de salud, juzgados, CAVI, comisaría, supermercados, zonas de recreo, ocio y oficinas de la Concejalía de Igualdad.

Los recursos están suficientemente equipados para dar cabida a 16 personas, pudiendo acoger a 5 mujeres con sus respectivos hijos e hijas. La distribución de las casas es la siguiente:

- Casa 1: con capacidad para 9 personas; tres mujeres con sus respectivos menores. La casa dispone de un amplio salón comedor, dos baños completos, un despacho, cocina, galería y 3 habitaciones con 4, 3 y 2 cama respectivamente.
- Casa 2: con capacidad para 7 personas; pudiendo acoger a 2 mujeres con sus respectivos menores. Dispone de un salón comedor, un aseo y un baño completo, un despacho, cocina, galería y 2 habitaciones.

Ambas casas tienen una distribución cómoda, independiente, amplia y están bien equipadas, permitiendo la intimidad de cada una de las mujeres.

ANÁLISIS DE DATOS

Capacidad de los recurso: 16 plazas: **9** en una casa y **7** en la otra.

Nº de mujeres y de menores atendidos: 6 mujeres y 4 menores.

Nacionalidad de las mujeres:

- 1 marroquí
- 3 española
- 1 ghanesa.
- 1 nigeriana.

La **media de edad** de las mujeres residentes en la casa: **36, 83 años**.

El número de hijos por mujer: **0,67**

Lugar de procedencia:

- Cehegín:1
- Cieza:1
- Jumilla:1
- Murcia: 3

El tiempo medio de estancia de las mujeres en el recurso es de **61,83 días**.

El porcentaje de mujeres que vuelven con su agresor supone el **0%**.

Porcentaje de mujeres con orden de protección: **100 %**

Los motivos de **salida de las mujeres** tras su estancia en la casa de acogida:

- Vuelven con el agresor:
- Se independizan:
- Expulsión:
- Se le busca otro recurso:
- Se marchan con un familiar: 3
- Actualmente permanecen en el recurso: 3

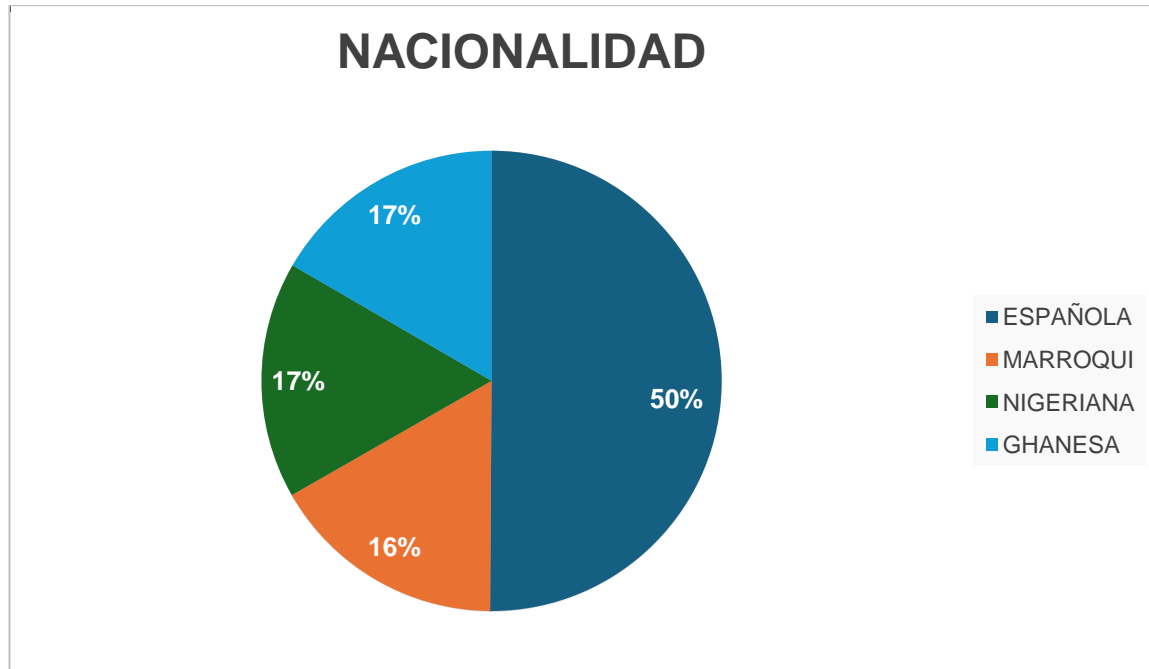
SOLICITUDES RECIBIDAS

Total de solicitudes recibidas: 6

Mujeres que ingresan:	6	
Mujeres que no ingresan	0	<p>Motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurso completo: 0 • Adicciones: 0 • Cuadro psiquiátrico grave: 0 • Prostitución: 0 • Desiste la interesada : 0 • Alto riesgo: 0 • Falta de peligrosidad : 0 • Recursos alternativo más favorable: 0 • Cercanía al agresor: • Insistencia por parte de la madre en tener visitas con el padre, a pesar de ser denegadas por el juez: 0 • Vive de forma independiente sin peligrosidad y quiere cambiar de domicilio: 0 • Peligrosidad de residir en el mismo recurso por segunda vez: 0

NACIONALIDAD DE LAS RESIDENTES

El 50% de las residentes en el recurso de casa de acogida son de origen extranjero, y el otro 50% español.



OCUPACIÓN MENSUAL

La distribución de la ocupación de la casa por meses sobre las 5 plazas destinadas a mujeres y sobre el total de las 16 plazas de capacidad total, en valores absolutos y porcentajes, es la siguiente; teniendo en cuenta que en el periodo comprendido de enero de 2025 hasta septiembre, las mujeres que residen estos meses corresponden al 2024; año en el que realizaron su ingreso. Es en el mes de mayo en adelante cuando se producen los nuevos ingresos correspondientes al año 2025.

MES	Nº MUJERES	Nº MENORES	% OCUPACIÓN MUJERES	% OCUPACIÓN TOTAL PLAZAS
ENERO	3	6	60	54,54%
FEBRERO	3	6	60	54,54%
MARZO	3	6	60	54,54%
ABRIL	3	6	60	54,54%
MAYO	3	4	60	36,36%
JUNIO	3	4	60	36,36%
JULIO	3	4	60	36,36%
AGOSTO	2	3	40	27,27%
SEPTIEMBRE	3	4	60	36,36%

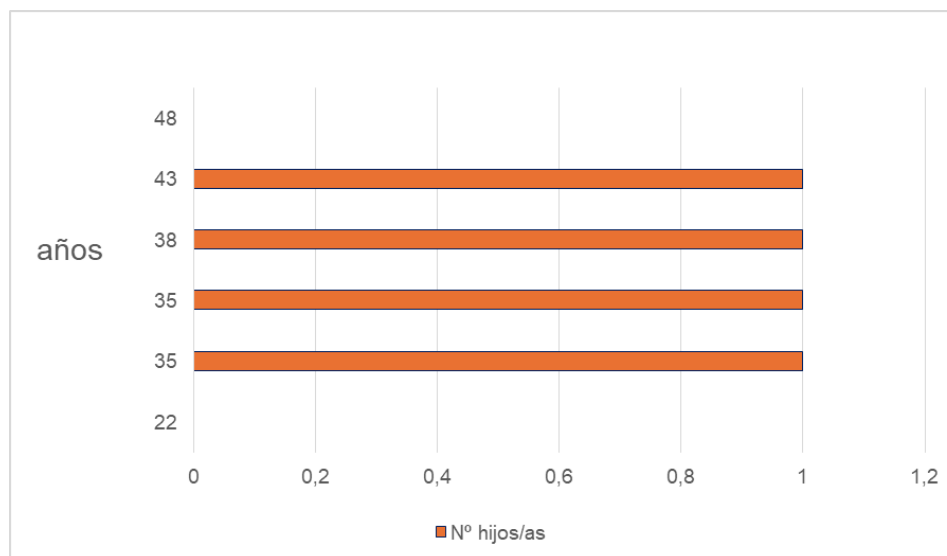
OCTUBRE	3	2	60	18,18%
NOVIEMBRE	3	2	60	18,18%
DICIEMBRE	4	2	80	18,18%
MEDIA			60%	37,11%

MOTIVOS DE SALIDA DE LAS RESIDENTES EN EL RECURSO

Del total de ingresos a lo largo del 2025 a día 31 de diciembre, el 50 % de las usuarias de casas de acogida en 2025 se marcha a vivir con un familiar y un 50% permanece en el recurso actualmente.

NÚMERO DE HIJOS E HIJAS Y EDAD DE LAS RESIDENTES

Este año el 66,67% de las mujeres que han ingresado lo han hecho acompañadas por sus menores. El 33,33% lo ha hecho sola; una porque no tiene hijos y la otra mujer porque sus hijos están en su país y ya son mayores de edad e independientes.



CONCLUSIONES

El equipo de profesionales que gestionan el recurso de Casas de acogida, durante este año 2025 han llevado cabo un plan de intervención socioeducativa individualizada con cada una de las mujeres y los menores a su cargo, atendiendo a las necesidades concretas y problemática de cada núcleo familiar.

La información, asesoramiento, gestión, tramitación, búsqueda de recursos acordes a la individualidad de cada una de ellas, la inserción sociolaboral, formativa y un ocio saludable y cultural, han sido los pilares de la intervención realizada en este recurso. Todo ello encaminado a mejorar la calidad de vida y el empoderamiento de las mujeres residentes, tendiendo esto a solucionar la problemática inicial con la que ingresan en las casas de acogida.

Como consecuencia de dichas actuaciones, las mujeres manifiesta un elevado grado de satisfacción con el recurso y la ayuda prestada, siendo positiva su valoración. Refieren la importancia de la primera acogida, así como el asesoramiento y apoyo jurídico, laboral, social, educativo y psicológico que han recibido. Valorando la agilidad de los trámites realizados para solventar sus necesidades y problemáticas.

POR QUE NO ESTAS SOLA EN ESTA LUCHA, AVANZA SIN MIEDO, CON LIBERTAD. RECUERDA: DONDE NO PUEDES SER TÚ, VUELA.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

7.- OBSERVATORIO DE IGUALDAD

Teniendo en cuenta la transversalidad de género como principio a aplicar a las políticas públicas, las actuaciones llevadas a cabo desde el **Observatorio de Igualdad y Realidad Social** en el año 2025 han sido:

COMISARIADO Y PROMOCIÓN DE LA EXPOSICIÓN. PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

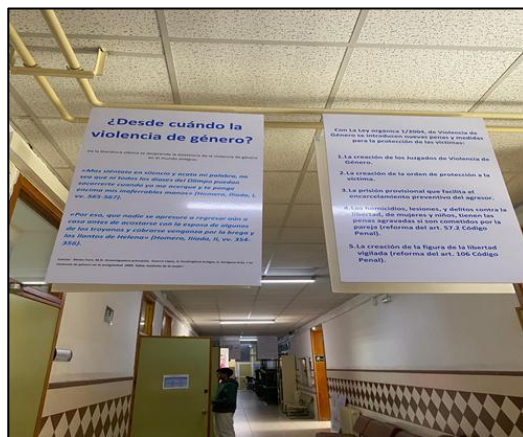
Esta exposición diseñada por el Observatorio de Igualdad y Realidad Social junto con el CAVI tiene fines didácticos y de sensibilización contra las violencias o maltrato a las mujeres. Fue inaugurada el 27 de noviembre de 2025 en el Centro Asociado de la UNED de Cartagena. (Se clausura la 1ª edición el 27 de enero de 2026).



La **2ª edición** de la muestra tuvo lugar en el CIFP Carlos III, donde estuvo del 28 de enero hasta el 16 de mayo, siendo visitada por alumnos/as, docentes y demás personal del Centro Integrado de Formación Profesional.

Del 27 de mayo hasta el 23 de julio.

La **3ª edición** se llevó al Edificio San Miguel estando primero en el holl interior para hacerla visible a las/los empleadas/os municipales, pasando posteriormente al patio con la intención de acercarla al público general que acude al ayuntamiento a hacer gestiones, consultas, registros de instancias etc.



La **4ª edición** estuvo en La Milagrosa del 24 de julio al 16 de septiembre de 2025

La **5ª edición**, fechada del 24 de noviembre al 3 de diciembre se expuso en el IES San Isidoro (Los Dolores), integrándose en el espacio violeta del instituto.



La **6ª edición** se mostró en Cruz Roja Juventud (C/ Gisbert) del 3 de noviembre 2025 a 29 de enero de 2026. En este espacio expositivo se trabajó



DIAGNÓSTICO PREVIO AL III PLAN DE IGUALDAD

Este diagnóstico analiza desde una perspectiva sociológica, la actitud y conducta de la sociedad cartagenera hacia la igualdad.

El análisis sirve para diseñar y orientar actuaciones de intervención que permitan corregir debilidades y reforzar fortalezas. Se utiliza la encuesta como técnica de investigación social para abordar diferentes ámbitos entre los que se encuentran lo laboral, deportivo, educativo, doméstico, socio cultural...incluyendo el plano de las ideas que configuran el imaginario colectivo.

COMUNICACIÓN “UN ACERCAMIENTO AL ASOCIACIONISMO COMO PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO FEMENINO DE AYER A HOY: EL CASO DE CARTAGENA (REGIÓN DE MURCIA)

Presentada como contribución al V Congreso Nacional de Etnografía del campo de Cartagena en el marco del bloque temático III: Mujer y sociabilidad.

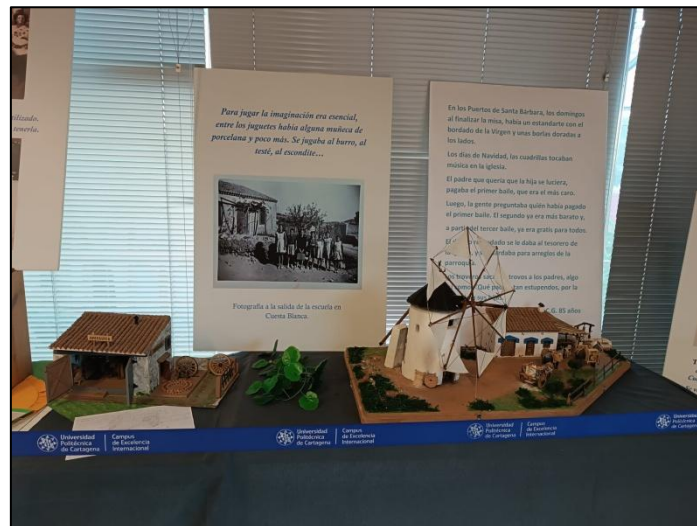
El tema tratado en la comunicación nos aproxima al impacto del asociacionismo femenino, su significación social y repercusión en el desarrollo personal. Remontándonos a los años de una recién estrenada democracia española, se van indagando los sentimientos e intereses que unieron a aquellas mujeres cuyas inquietudes comenzaban a salir de la esfera de lo privado. Para explorar y describir cómo evoluciona el asociacionismo en el municipio cartagenero, se hace uso de una revisión documental que junto a técnicas de investigación sociológica como el sondeo y la producción de relatos van poniendo de relieve elementos característicos de los primeros años de asociamiento, entre ellos los lazos de sororidad que se creaban y la dedicación a la cuestión de la ciudadanía.

Una mirada diacrónica nos lleva a la proyectiva, planteándonos ¿cuál es a día de hoy el apoyo institucional que puede favorecer el asociacionismo? ¿Cómo influyen las nuevas tecnologías en las asociaciones? ¿Pueden las jóvenes generaciones entender que las asociaciones son espacios de sociabilidad? ¿Cuáles son las tendencias futuras asociativas?

El Congreso tuvo lugar el 23, 24 y 25 de octubre, presentándose la ponencia de forma presencial. La misma quedó recogida en libro de actas.

ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN SEGUIMIENTO Y COMISARIADO DE LA IV EDICIÓN DE LA EXPOSICIÓN “EL CAMPO DE CARTAGENA EN MINIATURA POR ANTONIO MADRID LÓPEZ”: UN ESCENARIO PARA VISIBILIZAR EL PAPEL DE LA MUJER RURAL”

La muestra se expuso en el Salón de Grados del CIM, en el que tuvo lugar el Congreso de Etnografía anteriormente mencionado.



ANÁLISIS SOCIOLÓGICO SOBRE PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS EN LAS ASOCIACIONES DE MUJERES ACERCA DEL ASOCIACIONISMO

Se trata de un estudio exploratorio de que recoge opiniones y experiencias acerca del pasado, presente y futuro de las asociaciones.

CHARLA COMUNICACIÓN ENMARCADA EN EL FORO POR LA IGUALDAD DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y REALIDAD SOCIAL, TITULADA: “¿QUÉ PASA EN CARTAGENA MIENTRAS CARMEN CONDE PÚBLICA?”

La sesión se llevó a cabo el 22 de abril en la Asociación Amanecer.



APROXIMACIÓN MEDIANTE SONDEO A LA VALORACIÓN DE LA CIUDADANÍA ACERCA DE LAS VÍAS Y RECURSOS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN NUESTRO MUNICIPIO

Se realiza el trabajo de campo durante la IX Feria de la ciudadanía, el 7 de noviembre. El evento organizado por Convive Fundación Cepaim y el Ayuntamiento, reunió a entidades de diversos ámbitos, educativas, sociales, sanitarias...

ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO HUELLAS DE MUJER. CARTAGENA EN FEMENINO.

Iniciativa en activo para rescatar e identificar a mujeres que han dejado huella, bien por su trayectoria artística, literaria u otras.